JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

20-Abril-2018

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

¡YA ES VIERNES!

EXPOSICIÓN. La anatomía humana en "Our body-El Universo dentro", estará en Palcco de 9:00 a 19:00 horas.

MÚSICA. Goza los éxitos de Ha*Ash hoy en el Telmex a partir de las 21:00 horas.

FESTIVAL. El Roxy arranca este sábado a partir de las 13:00 horas con artistas como Franz Ferdinand.

SIN DESCANSO

Ale Infante promueve su línea orgánica de cosméticos y participa en desfile Dolce & Gabbana.

GENTE

Instagram

VIERNES 20 / ABR. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 96 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,073 $15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Solicitan en Trife 6 blindadas más

Afirman Magistrados que es para garantizar independencia en su trabajo

VÍCTOR FUENTES

Las camionetas que usan los Magistrados están obsoletas, según oficio del Trife.

MÉXICO.- Los Magistrados electorales quieren 6 camionetas nuevas, blindadas y que costarían en total 13 millones 500 mil pesos.

Su argumento es que esos autos son necesarios para garantizar "su independencia" y porque se sienten inseguros en su trabajo.

Los Magistrados –quienes ganan poco más de 4 millones de pesos anualmente– han estado en el ojo del huracán tras decisiones polémicas como la de ordenar el registro de Jaime Rodríguez "El Bronco" como candidato a la Presidencia, pese a que el INE le comprobó que las firmas de apoyo de su candidatura fueron obtenidas de forma fraudulenta.

Dicha decisión puso en duda la independencia de por lo menos cuatro Magistrados del Trife.

El Tribunal solicitó al Consejo de la Judicatura Federal un préstamo temporal a título gratuito hasta el 31 de diciembre de 2018 de seis camionetas blindadas para los Magistrados, similares a las que se asignan a juzgadores que llevan casos penales de alto riesgo.

"En consideración a la necesidad de brindar las medidas de máxima seguridad a los Magistrados del Tribunal Electoral, se ha realizado la revisión del parque vehicular consistente en camionetas blindadas, llegando a la convicción de que se encuentran en estado de obsolescencia", explicó en un oficio del 9 de marzo el secretario administrativo del Trife, Jorge Enrique Mata.

Entre 2016 y 2017, el Consejo de la Judicatura gastó 319 millones de pesos del dinero de los mexicanos para comprar 141 camionetas Suburban y Tahoe con blindaje nivel 5, capaz de soportar ataques con fusiles de asalto calibre 7.62, que han sido asignadas a jueces y Magistrados que llevan casos penales en al menos ocho ciudades.

DEBATE PRESIDENCIAL VOTO 18

GRUPO REFORMA y ARISTEGUI NOTICIAS

El posdebate

Evalúan la contienda representantes de los candidatos presidenciales.

MODERADORES: RENÉ DELGADO, CARMEN ARISTEGUI

Agustín Basave	Eufrosina Cruz	Germán Martínez	Vanessa Rubio
PAN PRD-MC	MARGARITA ZAVALA	MORENA PT-PES	PRI-PVEM PANAL

*Se invitó a un representante de Jaime Rodríguez, pero no confirmó participación.

TRANSMISIÓN EN VIVO / DOMINGO, 22:00 HRS.

Eliminan diputados fuero al Presidente

CLAUDIA SALAZAR
E IRIS VELÁZQUEZ

MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad eliminar el fuero al Presidente y a todos los servidores públicos que gozan de éste; el dictamen pasará al Senado.

La reforma constitucional, aprobada con 370 votos, deroga la disposición de que el Presidente durante el tiempo de su encargo sólo pueda ser acusado por traición a la patria y delitos del fuero común.

Con base en 32 iniciativas que se acumularon en la 63 Legislatura, se quitó el proceso que debe seguir la Cámara de Diputados para hacer la declaratoria de desafuero.

Además, de última hora y tras las negociaciones entre las bancadas, se incluyó al Presidente de la República en la lista de servidores públicos que podrán ser sujetos a juicio político en el Congreso.

Se establece que se requerirá de mayoría calificada para aprobar el juicio político al Jefe del Ejecutivo, a quien se le deberá garantizar audiencia.

"Cuando el juez determine la vinculación a proceso a alguno de los servidores públicos señalados, se le podrá imponer cualquiera de las medidas cautelares que señale el Código Nacional de Procedimientos Penales, salvo la prisión preventiva y la suspensión temporal en el ejercicio del cargo, hasta en tanto no se dicte sentencia condenatoria o bien termine el periodo para el cual fue electo o nombrado", señala la reforma al Artículo 111 constitucional.

610972000313

VIVIRÁ RAFA SU NOCHE

Rafa Márquez jugará con el Atlas su último partido oficial en el Estadio Jalisco, el Clásico Tapatío. Su idea es retirarse tras el Mundial.

CANCHA

Mexsport

GUSTO COMPARTIDO

Preferida por muchos, la paella es una receta española que llegó para quedarse.

BUENA MESA

LUTO POR MUERTE DE RAPERO

Ramón Conchas, mejor conocido como "Yosie Locote", fue hallado muerto; la comunidad rapera lamentó el fallecimiento en Redes.

COMUNIDAD

RECLAMO Y DOLOR. Rostros de impotencia se observaron ayer en la marcha para demandar que hallen a los desaparecidos en Jalisco.

COMUNIDAD

Hacen pruebas de ADN a los residuos

Ligan restos a estudiantes

Maricarmen Galindo

Una de las líneas que indagan es vínculo de negocios de tía con el 'levantón'

MURAL / STAFF

Los restos hallados en la finca de la Colonia Rancho de la Cruz, en Tonalá, están ligados con los tres estudiantes de cine desaparecidos hace un mes.

Fuentes implicadas en el caso informaron extraoficialmente que hallaron residuos grasos en la finca, que serán analizados para determinar al 100 por ciento si se trata de los tres jóvenes ilocalizables desde el 19 de marzo.

Será mediante las pruebas de ADN en el laboratorio de genética que se pueda confirmar y hacer oficial que se trata de los restos de Javier Salomón Aceves Gastélum, de 25 años; Jesús Daniel Díaz García y Marco García Ávalos, ambos de 20 años.

Las fuentes consultadas informaron que entre lo localizado están tres tinacos y varios bidones con ácido clorhídrico cercanos al desagüe, por lo que se pidió al Siapa una búsqueda en las alcantarillas para rastrear residuos.

Todos estos objetos fueron llevados a laboratorios forenses en busca de más indicios que ayuden a determinar que en ese domicilio estuvieron los jóvenes estudiantes.

Personal de la Fiscalía obtuvo informes de que el grupo que privó de la libertad a los universitarios usaba como casa de seguridad una finca en la Colonia Rancho de la Cruz.

Los sospechosos habrían entrado en pánico al ver que el tema de los estudiantes creció y se transformó en reclamo social, por lo que se apresuraron en deshacerse de los cuerpos.

Sobre la vivienda asegurada en Amapola 450, al cruce con Prado Dorado, vecinos indicaron a la Fiscalía que ha sido rentada a diferentes personas en los últimos años y que el dueño tiene otras propiedades en la zona.

Quienes la rentaron más recientemente sería un grupo de jóvenes que llegó hace un mes aproximadamente y era reservado.

De forma extraoficial, se detalló que la principal línea de investigación en relación con el "levantón" apunta a que tiene relación con los negocios de masajes y estéticas masculinas de Edna "N", en cuya administración presuntamente su sobrino Javier Salomón llegó a participar.

JUSTICIA PÁG. 8

Emilio de la Cruz

PÁGINAS FESTIVAS

Este lunes es el Día Mundial del Libro y para festejar se leerá "La Feria" de Arreola, en la Rambla.

PRIMERA FILA

Pega violencia a 42.5% de negocios

LETICIA RIVERA

La ola de violencia es tal que el 42.5 de los negocios en Jalisco se ha visto afectado por actos de la delincuencia en el último año, según datos de la Coparmex.

Jalisco está en el sitio 19 entre las 32 entidades federativas donde ocurren más delitos contra los negocios, de acuerdo con Data Coparmex, que se basa en encuestas a empresarios miembros del organismo en cada Estado. A nivel nacional la afectación es de 37.7 por ciento.

Además de los daños físicos y morales que estos actos dejan en empresarios y trabajadores, las empresas también tienen que gastar más en seguridad, ya sea en equipos de vigilancia, custodios o primas de seguros, expuso Mauro Garza, presidente de la Coparmex Jalisco.

"Por la delincuencia, cada vez los costos de las primas de seguros son más altos, lo cual para las empresas representa un gasto adicional por-

Más costos

42.5% de los negocios en Jalisco los ha afectado la delincuencia.

$62 mil al año erogan por pérdidas o gastos de seguridad.

que tienen que invertir más en sistemas de seguridad, llámense desde las micro y pequeñas y hasta las grandes", explicó Garza.

Según la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas del Inegi, el gasto promedio en medidas de protección y pérdidas a consecuencia del delito en Jalisco es de 62 mil pesos al año, principalmente por robo hormiga, y el hurto de mercancía, dinero, insumos o bienes.

"Mucho del problema de inseguridad pues va muy alimentado con el tema de impunidad y corrupción", manifestó.

Agregó el dirigente de la Coparmex que el robo de mercancías arrastra otros delitos, pues ésta se vende en la informalidad.

NEGOCIOS » Retiran la calificación crediticia de Financiera Coincidir que atraviesa por una severa crisis de liquidez P. 23

MILENIO

JALISCO
VIERNES
20 de abril de 2018
www.milenio.com

DIARIO® » PERIODISMOCONCARÁCTER AÑO 20 » NÚM. 7497

LaAfición

Un Clásico Tapatío con jóvenes y adiós de *Rafa* Márquez

PARA HOY
VS
HORA: 21:00
CANAL: AZTECA 7
RESULTADO
2-2

LOS AFECTADOS DEL 22 DE ABRIL

La atención médica a sobrevivientes ha ido de mal en peor P. 12

INDEPENDIENTES QUE BUSCAN EL SENADO

Quitarle privilegios a los políticos sería una de las encomiendas P. 10 Y 11

Cerca de 300 personas marcharon de glorieta Niños Héroes a Palacio de Gobierno

Reclaman ante nulos resultados por desaparecidos

- Ayer se cumplió un mes de que tres estudiantes fueron privados de su libertad
- Denuncian desaparición de dos comuneros y secuestro a ex alcalde de Etzatlán P. 8

FERNANDO CARRANZA

En la protesta participaron alumnos de diferentes universidades

El asalto a la razón

Carlos Marín » cmarin@milenio.com

LA INSEGURIDAD DE AMLO

Suficiente preocupación generó ver (finales de enero por la noche) a Andrés Manuel López Obrador y su séquito varados pero sobre todo inermes cuando, en viaje hacia San Cristóbal, Chiapas, extorsionadores del poblado de Xotxotja poncharon las llantas de su camioneta, atenido el candidato a sus propios camaradas y reporteros, sin protección profesionalizada, como para además saberlo volando en un vetusto avioncito (50 años de uso), como acaba de suceder.

Peor: Francisco Garduño documenta que la irregular o ilegal factura del falso *taxi aéreo* en que se trasladó al intrincado territorio del Nayar fue expedida no por la dueña, sino por la empresa del ex director de Crédito de la Secretaría de Hacienda de Sonora, sujeto a proceso con amparo para no ser detenido bajo el cargo de haber desfalcado alrededor de mil millones de pesos en el gobierno del panista Guillermo Padrés.

Y más grave aún: la aeronave fue contratada por Alfonso Durazo, quien según AMLO será... su secretario de *Seguridad*.

El "no me ayudes compadre" aplica tarde, pero muy a tiempo...

Con candidatos, ni pleito ni romance: Coparmex

Alfonso Romo niega "diferencias de fondo" entre López Obrador y el sector empresarial P. 18 Y 19

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 » Marco Provencio, Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán p. 4 » Manuel Baeza Sánchez p. 6 » Héctor Romero Fierro, Gonzalo Oliveros p. 17 » Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 19/20 » Alberto Aguilar p. 26 » Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 35/37

enmilenio.com

BUSCA: **ALERTAN DEL RESURGIMIENTO DE LA POLIO POR VIRUS QUE MUTÓ**, EN: **milenio.com**/tendencias

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

$10.00

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. / Jorge Álvarez del Castillo Z.
Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., VIERNES 20 DE ABRIL DE 2018 | NÚMERO 36,194 AÑO CI

Diputados quitan fuero... hasta al Presidente

Los funcionarios federales, incluido el Mandatario, podrán ser sujetos de juicio político; la reforma pasa al Senado para su ratificación

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad y por la vía rápida las reformas para eliminar el fuero constitucional a todos los servidores públicos, incluido el Presidente de la República.

Las reformas derogan la disposición de que el Presidente en funciones sólo pueda ser acusado de traición a la Patria o por delitos de fuero común, y establecen que podrá ser sujeto de juicio político.

Respecto a este punto, la modificación establece que "podrán ser sujetos de juicio político, el Presidente de la República, los senadores y diputados al Congreso de la Unión, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los consejeros de la Judicatura Federal, los secretarios de despacho...".

Además, el fiscal general de la República, los magistrados de Circuito y jueces de Distrito, el consejero presidente, los consejeros electorales y el secretario del Instituto Nacional Electoral (INE), los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ente otros.

Para ello, se elimina el proceso de desafuero, procedimiento que estaba en manos de la propia Cámara de Diputados.

Además, nadie podrá ser sancionado con cárcel por difamación, calumnia o injuria.

El dictamen, que modifica los artículos 17,61, 74, 108, 110, 111, 112 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sumó 370 votos a favor, con lo que alcanzó la mayoría calificada que se requiere para la modificación constitucional.

El candidato presidencial José Antonio Meade aplaudió la aprobación de la iniciativa que elimina el fuero a los funcionarios públicos y señaló que es una muestra de que se puede trabajar en unidad y para acabar, de una vez por todas, con la corrupción.

En tanto, el también candidato a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador, señaló que la medida "está bien, no debe de haber fuero ni privilegios. Y si no lo eliminan ellos, lo vamos a eliminar nosotros".

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Marko Cortés Mendoza, destacó por su parte que fue Ricardo Anaya quien presentó la propuesta a nombre de Acción Nacional.

Las modificaciones constitucionales se enviaron al Senado para su análisis. En caso de que el Senado las avale sin cambios, se turnará a los congresos estatales, ya que por tratarse de una reforma constitucional se requiere de la aprobación de la mayoría de estas legislaturas.

Página 10-A

REVISTA

Ha*Ash quieren estar "100 años contigo"

Página uno-B

FAMOSOS JUEGAN EL PARTIDO DEL AÑO

Página tres-B

ALFONSO ANDRÉ PARA TODOS

Página dos-B

PANORAMA

- LOCAL 6-A
- ELECTORAL 8 Y 9-A
- NACIONAL 10-A
- INTERNACIONAL 11 Y 13-A
- ECONÓMICO 12 Y 14-A

NUEVO CENTRO

Amplían atención a mujeres violentadas

Página seis-A

IBA ARMADO

Detienen al alcalde de Unión de San Antonio

Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

CADA VIERNES
CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN LA REVISTA Gente Bien

Para suscriptores

PROTESTA. Una nueva marcha que reunió a jóvenes y sociedad en general recorrió ayer las calles de Guadalajara, y frente a Palacio de Gobierno exigieron encontrar a los tres estudiantes de cine y a miles de jaliscienses que siguen desaparecidos.

A un mes sin resultados, marchan por los estudiantes desaparecidos

Tras pasar un mes de la desaparición de los tres estudiantes de cine, universitarios, colectivos y sociedad en general se manifestaron para exigir su pronta localización, así como justicia por las más de tres mil personas que continúan sin ser encontradas en Jalisco.

El contingente se reunió en la "Glorieta de las y los desaparecidos", donde familiares e integrantes de colectivos pidieron al gobernador Aristóteles Sandoval acciones reales que den respuesta a la situación a la que se enfrenta el Estado, misma que consideraron, se salió de las manos de las autoridades.

La manifestación arrancó a las 19:00 horas. A la voz de "Vivos se los llevaron, vivos los queremos" y "¿Dónde están nuestros hijos, dónde están?", el contingente caminó por Avenida Chapultepec y giró en Hidalgo hasta llegar al Palacio de Gobierno.

Ahí, madres de desaparecidos pidieron que ninguno de los casos sea olvidado. "Tiene usted (gobernador) la obligación de salir y explicar a las madres que no encuentran a sus hijos, ¿dónde están? Estamos demandándoselo, salga y dé la cara", instó una mamá.

En el recinto se mencionó que Sandoval estaba en Tonalá, aunque no se especificó si debido a las diligencias que la Fiscalía hace en torno a la desaparición de los jóvenes.

Un representante del gobernador recibió el manifiesto de los inconformes.

Página seis-A

VOTO 2018

ANAYA
El aspirante ofrece diálogo a la CNTE para aplicar mejoras en educación

Página 9-A

MEADE
El candidato se compromete a impulsar la imagen del país en el mundo

AMLO
Presume la ventaja que tiene antes del primer debate presidencial

NUEVO MANDATARIO DE CUBA SEGUIRÁ LEGADO DE CASTRO

PANORAMA
Página 11-A

RELEVO. "Aquí no hay espacio para una transición que desconozca o destruya el legado de tantos años de lucha", dijo ayer Miguel Díaz-Canel, el nuevo presidente de Cuba, elegido por su antecesor, Raúl Castro, y respaldado por 99.83% de los diputados del Congreso. Sin esconder lo que algunos cubanos, exiliados y líderes políticos internacionales han vaticinado con su nombramiento, el mandatario anticipó que Raúl "encabezará las decisiones de mayor trascendencia" para la nación, como líder del Partido Comunista (PCC).

Tapatíos optan por mejorar las áreas verdes con presupuesto participativo

En los últimos años, los Ayuntamientos de la metrópoli han implementado herramientas como el presupuesto participativo, que en el caso de Guadalajara sumó 178 mil 430 ciudadanos este año, cifra que superó a los 73 mil 774 tapatíos que eligieron las obras a realizar en 2016.

Entre los proyectos elegidos por la población (en el momento que pagan su impuesto predial) destacan la rehabilitación de los parques Hundido de Jardines del Country, Montenegro, Normalistas, Lisboa y del Nilo, así como más áreas verdes y recreativas en Providencia y El Rosario. También obras en el Centro Deportivo Miravalle y en el Mercado Heliodoro Hernández.

Cecilia Díaz, presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara, explica que la participación de los tapatíos va creciendo cada año por varios factores: "Desde el primer año se realizaron las obras que ganaron en el presupuesto participativo y la confianza que dio este ejercicio al hacerse realidad hizo que aumentara la participación".

Página dos-A

INFORMADOR.MX

SURTEN CARNE EXÓTICA

Mediante granjas autorizadas, promueven la conservación de animales como iguana, cocodrilo, venado o jabalí

VIDEO
https://goo.gl/y1tSMX

BEBÉ EN SENADO DE EU

La hija de la legisladora Tammy Duckworth se convierte en la primera recién nacida en estar en el recinto

VIDEO
https://goo.gl/HUsTuc

REGALO DEL HUBBLE

La NASA marca el 28 aniversario del telescopio con una mirada a una activa "guardería estelar"

VIDEO
https://goo.gl/vDgDom

DEPORTE

El adiós de Rafa, la cereza en el Clásico Tapatío

Páginas uno y dos-C

LEONES NEGROS SE TRAE UN VALIOSO 2-2 ANTE ALEBRIJES

Página tres-C

NADAL AVANZA EN MONTECARLO; DJOKOVIC, FUERA

Página siete-C

ESCRIBEN: ❖ **DIEGO PETERSEN FARAH** Debate: ¿box o esgrima? ❖ **JOSÉ MARÍA MURIÁ** Regeneración de Tlajomulco ❖ **SERGIO AGUIRRE** ¡Los diputados hicieron su tarea! ❖ **QUCHO** Cartucho ❖ **ANFLOPO** Pica... porte ❖ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** El Mayday de Meade ❖ **IRENE TELLO ARISTA** Es la impunidad ❖ **JAIME BARRERA** Guía mínima para seguir el debate ❖ **JAIME GARCÍA ELÍAS** "Pueblo bicicletero" ❖ **JUAN PALOMAR VEREA** Dos penales contra Guadalajara: las pérdidas de Escobedo y Olbatos ❖ **SALVADOR PARAMO** Cohen, el quita sueño de Trump ❖ **ERNESTO LÓPEZ** Futbol sin balón ❖ **JAIME GARCÍA** * Despedidas ❖ **AURELIO LÓPEZ** Abandonos sorpresivos ❖ **JOSÉ RODOLFO CASTRO** Adiós "Manomero" Jr. ❖ **JOSÉ LUIS CUELLAR DE DIOS** Campañas y discapacidad ❖ **MAYA NAVARRO DE LEMUS** María de Jesús Barrera

7 503003 834007
Hoy 42 páginas | $ 10.00

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Viernes 20 de abril de 2018 | Guadalajara, Jalisco | Año IV | Número 1087 | $10.00

El Diario NTR WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

LISTOS PARA EL ROXY FEST

SE PRONOSTICA UN SÁBADO MEMORABLE

VOTO2018

DEBATE
LAS ONG EXIGIRÁN RESPUESTAS A PROBLEMAS

MEADE
LANZA UN VIDEO EN CONTRA DE AMLO

ANAYA
PRETENDE DIALOGAR CON LA CNTE

JALISCO
SÓLO TRES CANDIDATOS SOLICITAN SEGURIDAD

A PARTIDOS
LES CAMBIAN PLANA POR EQUIDAD DE GÉNERO

PAÍS 2B
ZMG 9A

ASCENSO

LEONES NEGROS
A TERMINAR LA OBRA EN SU CUBIL

● **SEMIS.** En lo que parecía una noche de pesadilla al ir perdiendo con gol de Zúñiga a los 6 minutos, los Leones Negros la transformaron con anotación de Valadez a los 41'. Alebrijes se adelantó a los 74', y a los 84', Valdez rescató el empate.

OAXACA 2-2 UDEG

IMAGO7

VOLEIBOL
JALISCIENSES VAN POR LA SUPREMACÍA

PASIÓN 16A

LIGAMX

DUELO ESPECIAL
UN CLÁSICO TAPATÍO DE CANTERAS Y DESPEDIDA

PASIÓN 13-14A

UNIVERSIDAD
LAMAR: UN CAMPUS DE ESTILO RELAJADO

AULA 11A

EXHIBICIÓN
LIMÓN OFRECE LA MAGIA DE 'COLOR A GRANEL'

ARTE 7B

SIDDHARTA
PLASMA UN RETRATO FIEL DE SU PROYECTO

SHOW 5B

Los sancionan por opacos y no pagan

LA SUBSECRETARÍA DE FINANZAS ES LA RESPONSABLE DEL COBRO

En muchas ocasiones el alcalde se entera de que hubo amonestación y sanción económica hasta que llega el arresto administrativo

ROBERTO MEDINA POLANCO

De las 31 multas impuestas por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei), hay 20 que no han sido cubiertas desde 2016.

Se trata de sanciones económicas que rondan los 16 mil pesos. Otras que son más bajas tampoco han sido pagadas.

Mientras que el Itei se encarga de imponer estas sanciones, la que tiene la responsabilidad de cobrarlas es la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

En una lista proporcionada por esa dependencia estatal a través de una solicitud de información se puede ver que entre los 20 funcionarios omisos hay seis alcaldes: Juan Carlos Rodríguez Mayorga, de Bolaños; Javier Degollado González, de Chapala; Juan Ramón Lozano Jáuregui, de Mexticacán; Rosalío Villaseñor Álvarez, de Atenguillo; Luis Rodolfo Martínez Sánchez, de Tolimán, y Alejando de Anda Lozano, de San Juan de los Lagos.

En muchas ocasiones no se trata de que un alcalde no quiera pagar, sino que hay veces en las que no se entera de que tiene una sanción de ese tipo, afirmó Cynthia Cantero Pacheco, titular del Itei.

Así, en muchas ocasiones el alcalde se ha enterado de que hubo amonestación y sanción económica hasta que llega el arresto administrativo. Es entonces cuando se da cuenta de que sus subordinados no le informaron de los requerimientos previos con tal de no hacerlo enojar o hasta para evitar perder su trabajo.

En el caso de las multas, como ya se dijo, le toca cobrarlas a la Sepaf. Éstas se convierten en créditos fiscales que debe pagar el funcionario, incluso si ya dejó la institución pública.

ZMG 2A

TONALÁ
Confirman hallazgo de restos humanos

EZEQUIEL CRUZ

En el operativo en Tonalá realizado el miércoles por la Fiscalía General del Estado se confirmó el hallazgo de restos humanos al interior de un domicilio de la colonia Rancho de la Cruz. Presuntamente este operativo se encuentra vinculado a los tres estudiantes del Caav que están desaparecidos.

El recién nombrado fiscal especializado en personas desaparecidas, José Raúl Rivera, señaló en entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva que "no podemos adelantarnos, todo se está documentando, toda la información se está mandando a analizar", por lo que se tendrán que esperar los resultados del análisis para la identificación.

Fue señalado el descubrimiento de tres tambos con solventes, los cuales son estudiados por los peritos forenses para determinar si éstos cuentan con restos de personas.

ZMG 6A

RECLAMO
SIN RESPUESTA

ALFONSO HERNÁNDEZ

● **PROTESTA.** Familiares de desaparecidos se manifestaron frente a palacio de gobierno para decirle al gobernador Aristóteles Sandoval que les ha fallado a los jalisciense que votaron por él debido a las condiciones de inseguridad que privan en la entidad. Las puertas del recinto permanecieron cerradas, sin que nadie saliera a atender su llamado.
Violeta Meléndez ZMG 6A

ANTICORRUPCIÓN
BUSCAN QUE SISTEMA VAYA A CONFLICTOS AMBIENTALES

ZMG 7A

ECOMMERCEMX
LAS PYME, ANTE EL RETO DE VENDER POR INTERNET

EMPRESA 12A

HACKATÓN
SIETE EQUIPOS LLEGAN A LA FINAL EN RE-DISEÑA

EMPRESA 12A

CONGRESO
POR PRESIÓN SOCIAL, AVALAN QUITAR FUERO POLÍTICO

PAÍS 1B

PRESIDENCIA
DÍAZ-CANEL INICIA NUEVA ERA AL FRENTE DE CUBA

MUNDO 3B

7 503012 803001

GUADALAJARA
● Abren centro de atención para mujeres violentadas 3A

SENADO
● Aprueban ley para proteger a familia de desaparecidos 1B

ESTADOS UNIDOS
● Trump insiste en construir el muro para detener narcotráfico 3B

ESTRENO
● La cinta *Verdad o reto* llega este fin de semana a los cines 6B

Detienen en Nayarit a *El Tolín*, el cuñado del *Menchito* Nacional

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **VIERNES 20 DE ABRIL DE 2018** | AÑO LXXVI | NO. 27,372 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

$10.00

LEGISLATIVO

Congreso con puros suplentes

Se fueron 6 diputados de la fracción del PRI, incluido su coordinador, con lo que suman 18 legisladores de las bancadas de MC, PVEM, Panal, e independiente que se fueron por buscar un cargo de elección popular. **Pág. 4**

LOCAL

MIGRANTES SALEN HACIA MAZATLÁN

Partió la segunda y última Caravana del Migrante; esperan llegar este viernes, para descansar y seguir el viaje.

OPINIÓN LOS ESTRATEGAS

PROHIBIDO RENDIRSE

Memo Rentería, el publicista políticamente incorrecto de El Bronce, desde el Cuarto de Guerra del candidato independiente

ESCRIBEN

Emilio Buendía Pág. 31
Ángel Ferrer Pág. 32
Cuéllar De Dios Pág. 32

48 Páginas

Antonio Miramontes

Familias de desaparecidos en Jalisco marcharon hacia el Palacio de Gobierno con la consigna "no son tres, somos todos".

BÚSQUEDA DE ESTUDIANTES

Más tiempo solicita Fiscalía

ELIZABETH IBAL Y VÍCTOR CHÁVEZ

Cateo en finca no es concluyente, "se tienen que agotar diligencias y realizar diversas pruebas, por lo que no se puede hablar todavía de restos encontrados en Tonalá"

El reloj se detuvo y el recién designado fiscal para Desaparecidos, José Raúl Rivera, pidió tiempo y dijo que no se puede hablar todavía que los restos encontrados en el municipio de Tonalá les pertenezcan a los tres estudiantes de cine desaparecidos desde el 19 de marzo, sería una grave irresponsabilidad. **Págs. 14 y 15**

Agapito Espinoza

Personal de la Fiscalía General, Policía federal y peritos del IJCF recabaron indicios en una de las tres fincas aseguradas.

SEGURIDAD

"Levantan" a dos líderes indígenas en Totatiche

Dos líderes indígenas, defensores de su territorio y miembros de la comunidad de San Lorenzo de Azqueltán, en Villa Guerrero, fueron privados de su libertad por un grupo de hombres armados. La Comisión de Derechos Humanos de Jalisco ha emitido medidas cautelares y candidatos de distintos partidos exigieron al gobierno de Jalisco su pronta intervención. **Pág. 16**

Presidente y Director General: **Jorge Kahwagi Gastine**

LA CRÓNICA DE HOY ®
JALISCO

VIERNES 20 DE ABRIL, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1359 EJEMPLAR GRATUITO
www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Funcionarios se quedan sin fuero, incluso EPN

■ Diputados avalaron reforma que deja sin protección a legisladores y Ejecutivo .20

METRÓPOLIS 4-5
IEPC avalará candidaturas

DEPORTES 18
A ver si pueden aplastarnos: Zaldívar

DEPORTES 19
Nadal mantiene el paso

102 AÑOS 1916-2018

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Viernes 20 de abril de 2018 | $15 • www.eluniversal.com.mx

Renace la esperanza tras sismo

Texto: **PERLA MIRANDA**
Foto: **JUAN CARLOS REYES**

Paula escapó del derrumbe de su casa por el sismo del 16 de febrero; a ella y a otras 14 familias, Salvador Cienfuegos, titular de la Sedena, les entregó su nuevo hogar en Jamiltepec, Oaxaca. Dos de las casas, para víctimas del helicopterazo. **NACIÓN A2**

SEDENA COMPRA HELICÓPTEROS ARTILLADOS A EU EN MIL 200 MDD **MUNDO A26**

ELECCIONES 2018

Universidades a candidatos: no más de lo mismo

- Rectores urgen cambio estructural en educación
- Se reunirán con los aspirantes el 3 y 4 de mayo

TERESA MORENO Y NURIT MARTÍNEZ
—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La educación superior en México requiere un "cambio estructural", porque "ya no es suficiente hacer más de lo mismo", piden 187 rectores al próximo presidente de México.

El documento de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), que los rectores presentarán a los candidatos presidenciales el 3 y 4 de mayo, cuando se reúnan con ellos, expone que "ya no es suficiente hacer más de lo mismo incorporando sólo algunas mejoras". El reto es actuar de manera innovadora a partir de cinco ejes: gobernanza, cobertura, calidad, responsabilidad social y financiamiento.

Los rectores demandan diseñar una política de Estado enfocada en el desarrollo de la educación superior, puesto que generar 127 mil nuevos lugares para los jóvenes al año resulta insuficiente; piden que las oportunidades educativas pasen de 37% en 2018 a 50% en 2024.

Respecto al déficit y crisis financiera que "ha alcanzado situaciones insostenibles" en algunas instituciones, por jubilación y pensiones, se propone contar con "apoyos financieros emergentes" para tener universidades sanas.

NACIÓN A17

> **"Ya no es suficiente continuar haciendo mejor y más de lo mismo. Tenemos que repensar nuestro proyecto educativo"**
> **JAIME VALLS ESPONDA**
> Secretario general ejecutivo de la ANUIES

AMLO: debate no cambiará encuestas **A10**

Andrés impone, no dialoga, dice **Anaya** **A8**

Meade aplaude avance sobre quitar fuero **A8**

No decidan su voto por miedo, pide **Zavala** **A13**

El Bronco va por otra reforma educativa **A8**

Si el gobierno me apoyara ya estaría en la boleta: Ríos Piter

- **Asegura que si el tribunal electoral falla a favor de su candidatura independiente irá a la contienda a ganar**

ALEJANDRA CANCHOLA
—politica@eluniversal.com.mx

Armando Ríos Piter, aspirante independiente a la candidatura presidencial, no duda en llevar su caso a organismos internacionales si no se respetan sus derechos políticos y asegura que si el gobierno federal lo estuviera apoyando, ya estaría en la boleta electoral.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dice que si el tribunal electoral le concede la razón, luego de los 10 días que le dio para que el INE le otorgue derecho de audiencia y se revisen las firmas, irá a la contienda a ganar y a contrastar propuestas.

Adelanta que hará activismo con su proyecto Red Espíritu Jaguar.

NACIÓN A6

NAYRA MURILLO, EL UNIVERSAL

El aspirante a la candidatura presidencial critica al INE por revisión de firmas.

Defienden pilotos la construcción de aeropuerto

- **La asociación sindical considera que tener dos terminales complicará la conectividad de pasajeros**

SARA CANTERA
—sara.cantera@eluniversal.com.mx

La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA) defendió la construcción del nuevo aeropuerto, al considerar que representa un desarrollo para toda la industria y una necesidad imperante desde hace 25 años.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el secretario general de ASPA, Mario Alberto González, dijo que tener dos terminales aéreas (la base militar de Santa Lucía y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México), como propone el candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, complicará la conectividad de los pasajeros.

"Tenemos que pensar en los usuarios. En muchas ciudades hay dos aeropuertos, pero tienen pasajeros con objetivos distintos", expuso González.

> **"Es muy importante que siga adelante el proyecto del aeropuerto; es una necesidad imperante desde hace 25 años"**
> **MARIO ALBERTO GONZÁLEZ**
> Secretario general de ASPA

CARTERA **B3**

- **Piden blindar las Zonas Económicas Especiales.** **A4**

Encargada de Zona Divas vuelve a prisión

- **Juez revierte medida que permitía a la administradora del portal de *escorts* seguir su proceso en libertad**

EDUARDO HERNÁNDEZ Y ANDREA AHEDO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Un juez de Control determinó regresar a prisión a Evelyn "N", administradora de la página de *escorts* Zona Divas, por su presunta responsabilidad en la explotación sexual contra mujeres extranjeras que se promocionaban en el sitio web, luego de que se le había permitido continuar su proceso en libertad.

EL UNIVERSAL visitó los edificios en la colonia Ciudad de los Deportes donde vivían 18 víctimas de trata que fueron liberadas el 17 de abril; se observó que continúa la renta de departamentos entre 2 mil y 3 mil pesos a la semana.

METRÓPOLI C6

MUNDO

ALEJANDRO ERNESTO, EFE

CUBA TIENE NUEVO PRESIDENTE

Miguel Díaz-Canel juró ayer como mandatario y afirmó que garantizará el futuro de la Revolución. **A25**

CARTERA

MARISOL MORENO

PEMEX VA POR MERCADO EN EU

Busca dar su marca para abrir gasolineras en zonas con más población de origen mexicano. **B1**

ESPECTÁCULOS

ARCHIVO EL UNIVERSAL

¿DÓNDE QUEDÓ LA FORTUNA DE CANTINFLAS?

A 25 AÑOS DE SU MUERTE NO SE SABE DE LOS 70 MILLONES DE DÓLARES QUE AMASÓ. **E1**

CULT

ARCHIVO AP

OTRA DISPUTA POR FRIDA KAHLO

Juez emite "medida precautoria" contra firma para vender la Barbie inspirada en la artista. **E12**

El Universal
Año 101
Número 36,683
CDMX 102 páginas

9 771870 156067 36683

OPINIÓN

NACIÓN

Elisa Alanís	A6
Alejandro Hope	A11
Óscar Mario Beteta	A14
Raúl Rodríguez	A16
Hernán Gómez Bruera	A18
Manuel Clouthier	A18
Yuri Gabriel Beltrán	A19
Walter Astié-Burgos	A19
Enrique de la Madrid	A19
Esteban Moctezuma	A19

CARTERA

Mario Maldonado	B3
Alberto Barranco	B4

Irene Tello Arista

"No sancionar o establecer sanciones menores sólo incentiva impunidad y por lo tanto la corrupción". **A18**

DIVISAS

	VENTA
DÓLAR	$18.75
EURO	$23.11

¡YA ES VIERNES!

Usted elija: hay festival circense, feria del libro, tour arquitectónico y el último choque futbolero en el Estadio Azul.

FUTBOL

Cruz Azul dirá adiós al Estadio Azul, su casa desde 1996, en donde no ganó un título de Liga. Ex jugadores y jugadores aceptan que no es la manera como hubieran querido despedirse.

VS.

Mañana, 17:00 horas.

CANCHA

Conoce otras recomendaciones en:
reforma.com/yaesviernes

RECORRIDO

En el Open House, que se realiza por primera vez en la Ciudad, 70 edificios históricos abrirán sus puertas. Consulta: *ohcdmx.org.*

Cortesía: Lasam Pictures

CINE

La cinta, "Reencuentro", con Steve Carell, retrata la complejidad de las emociones humanas.

★★★★

GENTE 17

FESTIVAL

La Fiesta del Libro y la Rosa inicia hoy en la UNAM. Incluye una feria del libro y una vasta actividad cultural y artística.

GENTE 15

Cortesía: Machincuepa Fest

CIRCO

Machincuepa Fest MX 2018 trae más de 70 artistas. *Mañana, en Rancho Viejo Teotihuacán, de 10 a 18 hrs.*

GENTE 14

VIERNES 20 / ABRIL / 2018 CIUDAD DE MÉXICO

106 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,877 $ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Argumentan que es para garantizar su independencia

Solicitan en Trife 6 blindadas más

Explican Magistrados que necesitan máxima seguridad en el actual entorno

VÍCTOR FUENTES

Los Magistrados electorales quieren seis camionetas nuevas, blindadas y que cuestan en conjunto 13 millones 500 mil pesos.

Su argumento es que esos autos son necesarios para garantizar su "independencia" y porque se sienten inseguros en su trabajo.

Los Magistrados –quienes ganan poco más de 4 millones de pesos anualmente– han estado en el ojo del huracán tras decisiones polémicas, como la de ordenar el registro de Jaime Rodríguez, "El Bronco", como candidato a la Presidencia a pesar de que el INE le comprobara que las firmas de apoyo de su candidatura fueron obtenidas de forma fraudulenta.

Dicha decisión puso en duda la independencia de por lo menos cuatro Magistrados del Trife.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) solicitó al Consejo de la Judicatura Federal un "préstamo temporal a título gratuito" hasta el 31 de diciembre de 2018 de seis camionetas blindadas para los Magistrados de su Sala Superior similares a las que se asignan a juzgadores que llevan casos penales de alto riesgo.

El Tribunal arguyó que, si bien en sus estacionamientos tiene camionetas blindadas, éstas están "obsoletas".

Según la comunicación del Trife, las camionetas que actualmente tienen los Magistrados se encuentran en estado de obsolescencia.

"En consideración a la necesidad de brindar las medidas de máxima seguridad a los Magistrados del Tribunal Electoral, se ha realizado la revisión del parque vehicular consistente en camionetas blindadas, llegando a la convicción de que se encuentran en estado de obsolescencia", explica en un oficio del 9 de marzo el secretario administrativo del TEPJF, Jorge Enrique Mata.

Agregó que, con las camionetas solicitadas, "el Tribunal Electoral podrá brindar a sus Magistrados las medidas de seguridad a fin de garantizar la independencia y autonomía en sus determinaciones, dada la complejidad del entorno que se presenta en los procesos electorales a realizarse".

Entre 2016 y 2017, el Consejo de la Judicatura gastó 319 millones de pesos del dinero de los mexicanos para comprar 141 camionetas Suburban y Tahoe con blindaje nivel 5, capaz de soportar ataques con fusiles de asalto calibre 7.62, que han sido asignadas a jueces y Magistrados que llevan casos penales en al menos ocho ciudades.

Con este antecedente, el costo de las camionetas blindadas para los Magistrados electorales sería de unos 13.5 millones de pesos, equivalentes a 21 por ciento de los 64.3 millones de pesos asignados a la Sala Superior para el rubro "bienes muebles, inmuebles e intangibles" en el Presupuesto 2018.

Héctor García

Salvador Chávez

Esfuma ICA el ahorro de burócratas

MARIO LÓPEZ
Y AMELIA GONZÁLEZ

La debacle financiera de ICA se llevó consigo casi 400 millones de pesos de ahorro de los burócratas inscritos en la Afore del ISSSTE.

Hasta diciembre pasado, las cuatro Siefores de Pension ISSSTE tenían en su cartera poco más de 57 millones de acciones de Empresas ICA, que pagaron a 7.11 pesos por cada una en 2015, de acuerdo con los estados financieros dictaminados de la Afore.

Ese monto de acciones representa poco más de 10 por ciento de las que tenía la empresa en circulación antes de su última cotización, el 25 de agosto de 2017, día en que solicitó el concurso mercantil.

En total, las Siefores de PensionISSSTE invirtieron 406 millones 263 mil pesos en acciones de la firma.

Al cierre de 2017, el valor de cada título se desplomó a un nivel, estimado por la propia administradora como precio razonable, de poco menos de 25 centavos.

Eso provocó una pérdida de 392 millones 231 mil pesos en el ahorro de los trabajadores del Estado.

En 2015, cuando PensionISSSTE hizo la compra de acciones de ICA, los precios de los papeles de esta emisora mostraban una franca baja con una pérdida de 70 por ciento en un año.

Mario Miranda

BALEAN ESTILO NARCO EN CDMX

Dos hechos cimbraron ayer a los capitalinos. Por la tarde, afuera de una escuela en el Pedregal, dos sujetos a bordo de una motocicleta ejecutaron a un hombre en su auto mientras esperaba estacionado en el circuito escolar, previo a la salida de estudiantes. Por la noche, desconocidos balearon a un comensal en la Venustiano Carranza. Los atacantes le dispararon desde la calle.

Eliminan diputados fuero al Presidente

CLAUDIA SALAZAR
E IRIS VELÁZQUEZ

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad eliminar el fuero al Presidente de la República y a todos los servidores públicos que gozan de esta inmunidad.

La reforma constitucional, aprobada con 370 votos, deroga la disposición de que el Presidente, durante el tiempo de su encargo, sólo pueda ser acusado por traición a la Patria y delitos del fuero común.

Con base en 32 iniciativas que se acumularon en la 63 Legislatura, los diputados eliminaron el proceso que debe seguir la Cámara baja para hacer la declaratoria de procedencia o el llamado desafuero.

De última hora se incluyó al Presidente de la República en la lista de servidores públicos que pueden ser sujetos a juicio político.

Se establece que se requerirá de mayoría calificada para aprobar el juicio político al Jefe del Ejecutivo, a quien se le deberá garantizar audiencia.

"Cuando el juez determine la vinculación a proceso a alguno de los servidores públicos señalados se le podrá imponer cualquiera de las medidas cautelares que señale el Código Nacional de Procedimientos Penales, salvo la prisión preventiva y la suspensión temporal en el ejercicio del cargo, hasta en tanto no se dicte sentencia condenatoria o bien termine el periodo para el cual fue electo o nombrado", señala la reforma al Artículo 111 constitucional.

Al conocer el resultado de la votación, los priistas emitieron un comunicado en el que se adjudicaron la paternidad de la "Ley Meade"; en tanto, diputados del PAN, el PRD, MC y Morena resaltaron que el dictamen es un logro de todas las bancadas y responde a una demanda ciudadana.

Pretenden ONGs poner agenda contra corrupción

ROLANDO HERRERA
Y HÉCTOR GUTIÉRREZ

Ciudadanos y organizaciones sociales intentan calentar el debate presidencial y buscan que los candidatos respondan sus preguntas sobre anticorrupción, seguridad, atención a víctimas y justicia.

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción y los colectivos Fiscalía que Sirva y Seguridad sin Guerra presentaron cinco preguntas que esperan formulen los moderadores durante el debate.

Al leer el pronunciamiento, Denise Dresser señaló que, tras 11 años de guerra, el debate debe tener a las víctimas en el centro de sus preocupaciones.

En tanto, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y otras organizaciones civiles propusieron 11 temas en la agenda para lo que llamaron "avanzar hacia un México integro".

Entre los temas establecieron la reforma al Artículo 102 constitucional para crear una Fiscalía autónoma e independiente, fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), blindar las contrataciones públicas y mejorar los procesos de auditoría y los sistemas de investigación y recopilación de evidencias.

Sin embargo, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, precisó que serán los moderadores quienes, en autonomía de sus funciones, decidirán si las formulan o no a los aspirantes el próximo domingo.

610972000016

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

DE LLAMAR LA ATENCIÓN está el citatorio que la Fiscalía General del Estado mandó al arquitecto **Francisco Cornejo Reynoso.**

DESPUÉS DE BUSCAR por años –sin éxito– un justo finiquito de la asociación que tuvo con Pensiones del Estado y el Iprovipe para construir las Villas Panamericanas, Cornejo fue citado a comparecer hoy en la Fiscalía General del Estado por supuestos delitos que se le imputan en torno a este proyecto.

EL DESARROLLADOR de las Villas Panamericana no ha podido concluir el caso con la Administración estatal, que heredó el asunto de la gestión del panista **Emilio González Márquez**.

LO CURIOSO ES que el citatorio lo hacen en la recta final de este sexenio, después de tantos años que el caso estuvo durmiendo el sueño de los justos sin ser resuelto por la autoridad del Estado.

LO SOSPECHOSO ES ¿por qué revivir el asunto justo ahora?

• • •

LA PLANA MAYOR del PAN se reunió la semana pasada en una casa por Avenida La Paz para tratar asuntos de índole electoral.

NADA RARO TENDRÍA el encuentro si no fuera porque la casa que abrió la puerta a los panistas es... ¡la sede del partido Movimiento Ciudadano!

AUNQUE EL BLANQUIAZUL hizo una alianza parcial con MC y el PRD para competir juntos en algunos Distritos y Municipios, no para la Gubernatura, llamó la atención que la visita de panistas fuera a **Bernardo Fernández Labastida**, coordinador de la campaña para Gobernador de **Enrique Alfaro**.

ENTRE LOS VISITANTES estaban **Freddy Medina**, dirigente estatal panista; **Isaías Cortés y Miguel Monraz**, diputados locales, así como **Octavio Esqueda**, integrante de la Comisión Permanente nacional del PAN.

LOS 'GRILLOS' ELECTORALES se preguntan si entre manos traen alguna estrategia para los comicios del 1 de julio.

• • •

LA CHAQUETA AZUL se quitaron los hermanos **Ramírez Gloria** para ponerse la naranja.

ENTRE QUE las encuestas no favorecen al PAN y que no les cuadraron las candidaturas de **Miguel Ángel Martínez** a la Gubernatura y **José Antonio de la Torre** para Zapopan, **Juan Ramón** y **Juan Carlos** mejor le apostaron al puntero Movimiento Ciudadano.

LA 'JUGADA' del otrora regidor y presidente del partido en Zapopan y del consejero estatal panista causó sorpresa, pues su jefe político, el senador **José María Martínez**, se unió recientemente a las huestes de Morena.

NADA DESCABELLADO ES pensar que el equipo del senador está prendiendo velitas aquí y allá para ver qué tanto pueden 'rescatar' de la próxima elección.

• • •

CON MUCHA CALMA se están tomando las cosas los candidatos del Partido Verde al Poder Legislativo federal.

AUNQUE LAS CAMPAÑAS arrancaron el 30 de marzo, los aspirantes a diputados federales y senadores sólo están dándose a conocer a través de redes sociales y participando en uno que otro foro universitario.

SEGÚN EL LEGISLADOR federal, **José Luis Ortiz**, la intención es esperar hasta el 29 de abril, cuando darán inicio las campañas a diputados locales y Alcaldes, a fin de emprender una estrategia conjunta de promoción.

AL PARECER ESTA decisión tiene que ver con pesos y centavos, por aquello de que los recursos en el PVEM no abundan... al menos eso es lo que dicen.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Al Frente	Página: 06

LA TREMENDA CORTE

Acusa despojo... de comisión política

La diputada Martha Villanueva renunció a Movimiento Ciudadano el pasado 13 de marzo para pasarse abiertamente a las filas de Morena, pero hasta ahora ocurrió lo que siempre pasa en estos casos: el partido que los había postulado -al que ella renunció- les retira de todo trabajo político que se les había asignado mediante negociaciones políticas entre partidos. Así, ayer la legisladora acusó en sus redes sociales el haber sido *despojada* por MC de la presidencia de la Comisión de Readaptación y Reinserción Social *"Hoy me toca a mí ser a quien despojan de un trabajo..."*. Bienvenida a la política de verdad. En su lugar, Movimiento Ciudadano propuso al diputado Augusto Valencia López, quien fue votado como el nuevo presidente de esa comisión. Bien decía el extinto Félix Flores Gómez, que la política no es para el que le gusta, sino para el que le entienda.

No quieren a la plaza Peña Nieto

Y el diputado Alberto de Santiago Velasco hizo una recomendación al Ayuntamiento de Tonalá. El presidente de la comisión de Desarrollo Urbano afirmó que el municipio violó el artículo 6 bis al nombrar una plaza pública con el nombre de Enrique Peña Nieto, porque dicho artículo prohíbe que las placas inaugurales o de identificación de obras estatales y municipales incluyan el nombre del gobernador, presidente municipal y cualquier funcionario que haya colaborado con el proyecto. Entre la *recomendación* del legislador naranja recordó las posibles sanciones para los responsables.

paraopinar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿A QUÉ ATRIBUYE USTED EL ALTO ÍNDICE DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN JALISCO?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.
¡PARTICIPE!

Orozco y su anuncio sorpresa

Sus colaboradores anunciaron que el candidato del PRD a la gubernatura, Carlos Orozco Santillán, daría un muy importante aviso durante su presentación ante la comunidad del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD). Algunos supusieron: ¿Ya irá a declinar? ¿se irá apoyar al candidato de *El Licenciado*...? Pero nada. Resulta que el anuncio fue que Orozco Santillán adelantó uno de los nombres que formarían parte de su gabinete en caso de ganar. El abanderado del sol azteca reveló que el arquitecto Guillermo Morán Peña será su próximo secretario de Infraestructura y Obra Pública. Enterados.

Salarios contra inseguridad

A casi un año de haberse anunciado como una de las estrategias estrella para combatir la inseguridad, aún no se logra homologar la percepción salarial en las distintas Policías metropolitanas -y como dijo Don Teofilito, ni lo lograrán en esta administración-. Incluso, hubo un fuerte conflicto político entre los Ayuntamientos y el Estado por la cantidad de recursos que debería aportar cada parte, y no llegaron a un acuerdo para alcanzar la propuesta. Y por el otro lado, la corporación tomada como referente en ese momento, la de Zapopan, incluso subió más los salarios en los últimos días. La mala noticia de hoy es que hasta en la demarcación con la mejor paga a los policías se siguen presentando atracos, robos y asesinatos y ayer hasta les dejaron dos vehículos, en distintos puntos con casi una decena de cadáveres.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 04

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Con dos mesesotes de anterioridad, el alcalde zapopano con licencia, **Pablo Lemus**, advirtió a los candidatos, partidos y anunciantes de toooooodos los colores que ya estaban publicados en la web los espectaculares irregulares para que se abstuvieran de promoverse en ellos o, de lo contrario, los sancionarían.

Peeeeeeero apenas se fue Lemus y parece que al gobierno municipal se le olvidaron las advertencias; incluso ha dejado que siga exhibiéndose un anuncio del candidato presidencial **Ricardo Anaya** en una de las estructuras que aparecen en la lista negra del Municipio. O el ayuntamiento abandonó su responsabilidad en el tema o... ¿le está dando chance a su candidato de coalición?

❖ ❖ ❖

Al titular de la Comisión de Administración del Congreso del Estado, **Salvador Casas**, lo dejaron vestido y alborotado. Supuso que lograría quórum después de la sesión plenaria, donde supuestamente todos los legisladores estarían, y consideró que no le fallarían los cálculos. Peeeero los esperó y los esperó... y no llegaron. Antes de que se acabara la sesión del pleno la primera que se dio a la fuga (como mal escriben reporteros de nota roja) fue la ecologista **Erika Ramírez**. Y si falta solo uno de los miembros, ya no pueden sesionar las comisiones.

Cuando carecen de quórum, aunque están obligados a encontrarse todos presentes, los diputados empiezan a caer en la tentación de modificar la Ley Orgánica del Poder Legislativo... Justo cuando esta norma se hizo pre-ci-sa-men-te para comprometerlos a todos a que aprobaran los mismos temas y así o todos coludos o todos rabones.

❖ ❖ ❖

Ahora que, en más de lo anterior, hay que empezar a cuestionar a los **diputados** acerca de por qué no acuden a una comisión importante, porque con su ausencia detienen las compras y tareas por hacer, como definir la situación de los elevadores que se descomponen, rehabilitar la fachada del edificio y otros pendientes que siguen esperando turno para *dí* cuando quieran.

❖ ❖ ❖

Bueno, las que sí lograron quórum sin haberlo programado fueron las comisiones de Desarrollo Municipal y Gobernación por el caso del Ayuntamiento de Villa Corona. Como es una papa caliente estuvieron obligadas a sesionar para que la resolución avance. El caso oficialmente ya lo están resolviendo en el Congreso local, pero no saben cómo. Desde el ayuntamiento, del lado del grupo de ediles que quisieron hacer vacío al alcalde electo, **Rodolfo Ruvalcaba**, señalan que falta voluntad política a los diputados; pues les dijeron algo así como "ustedes renuncien y nosotros acá disolvemos el ayuntamiento y nombramos a un concejo municipal".

Pero ya revisando la ley, los puristas encontraron que no era tan fácil como que la mayoría de ediles y suplentes presentaran licencia, ya que no habían leído el Código Electoral que obliga a pasar lista con todos los ediles que aparecen en las planillas de los partidos que tienen regidores, aunque sólo fuera uno. El camino se hizo complejo y ahora ya no saben cómo hacerle para regresar la gobernabilidad al Municipio. Ahora la bolita se la tiraron a la Secretaría General de Gobierno. ¿Lo resolverá ***El Chino* López**?

❖ ❖ ❖

¿¡Dónde están? ¿Dónde están!? ¿¡Nuestros hijos dónde están!?, gritaron ayer frente a palacio de gobierno los universitarios, amigos y madres con hijos desaparecidos, entre ellos los tres estudiantes de cine. Ayer se cumplió un mes de su desaparición. Los manifestantes se toparon con el edificio rodeado de vallas, las puertas cerradas y policías al acecho. Siguen sin respuestas del gobernador y la fiscalía.

Para empeorar todo: **Catarino Aguilar Márquez** y **Noé Aguilar Rojas**, comuneros de Villa Guerrero, están desaparecidos luego de que desconocidos armados los forzaran ayer a subir a una camioneta en Temastián, Jalisco, denunció el Concejo Nacional Indígena. Terrible.

❖ ❖ ❖

Se fueron seis diputados para meterse a la grilla electoral y ayer se les tomó protesta a sus relevos. Habemus diputadus nuevus (no se escribe así y qué y qué y qué...).

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 02

CRÓNOS

¿DÓNDE ESTÁN?... Es la misma pregunta desde hace años. Jalisco es una de las entidades del país con más personas desaparecidas y este jueves, al cumplirse un mes desde la desaparición de los estudiantes de cine del CAAV, el reclamo regresó. Familiares de quienes no volvieron a casa, se reunieron en la que ahora bautizaron como **Glorieta de los Desaparecidos** (Niños Héroes) para exigir cuentas a la autoridad. Al Gobierno del Estado ya se le venció el plazo en el que prometió daría a conocer los avances de la investigación en el caso de los jóvenes desaparecidos en Tonalá, y en ese municipio se realizaron peritajes en una finca donde se dijo se encontraron restos humanos y se presumió que correspondían a los cuerpos de los estudiantes. Posteriormente se dio a conocer que únicamente se hallaron tambos con restos de ácido que estaban conectados al drenaje. Por parte del Ejecutivo se dijo que el gobernador, **Aristóteles Sandoval Díaz**, no daría declaraciones por el momento.

MÁS DESAPARICIONES... Dos líderes indígenas más fueron privados de su libertad en el municipio de Totatiche, Jalisco. Se trata de **Catarino Aguilar Márquez** y **Noé Aguilar Rojas**, quienes pertenecen a la comunidad de San Lorenzo de Azqueltan, en Villa Guerrero. Los candidatos al Senado de la República por Movimiento Ciudadano, **Verónica Delgadillo** y **Clemente Castañeda**, expresaron su indignación por el caso a través de un comunicado y exigieron la aparición con vida de estas personas. El conflicto por el despojo de tierras que les pertenecen legalmente y que hoy son explotadas de manera ilegal, es añejo y ha sido la causa de una serie de enfrentamientos. Se sabe que los indígenas fueron "levantados" por personas que descendieron de una camioneta Toyota Hilux en color gris. Desde 2014, Clemente y Verónica han acompañado a las comunidades indígenas solicitando el reconocimiento jurídico y la restitución de sus tierras.

HASTA LA CADENA... Tremendo lío se armó entre los consejeros del **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC)** y es que estando la inseguridad como está, se robaron la cadena del estacionamiento que por cierto aseguraba los lugares de los representantes del organismo. Con ello, fueron otros los que tranquilamente estacionaron su coche ahí y los consejeros tuvieron que buscar un lugar en los alrededores del edificio ubicado en la calle Florencia. Ya desde el año pasado habían comenzado los problemas, debido a que por falta de presupuesto se dejaron de rentar casas que servían de oficinas para algunas áreas del IEPC, por lo que el personal administrativo tuvo que hacerse campito en el edificio principal, causando la molestia de los que ya estaban ahí a sus anchas. Bueno, si ya ni ellos se salvan de la delincuencia, ¿qué podemos esperar los ciudadanos?

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

El rompecabezas de los desaparecidos.
Para la Fiscalía de Jalisco, el caso de los tres estudiantes desaparecidos se está convirtiendo en un rompecabezas difícil de armar. Pero no porque sean incapaces de embonar las piezas sino porque hay piezas que faltan.

Las diligencias en la finca de Tonalá, en donde todo indica que está el hilo que llevará a conocer la historia, han sido realizadas con lupa: peritajes, recabación de muestras de ADN y escrutinio de todos los rincones.

Si la Fiscalía al final no encuentra los indicios convincentes, será muy difícil enfrentar el escepticismo de la opinión pública acerca de lo que realmente les ocurrió a los muchachos.

Por lo pronto, las muestras de ADN recabadas y las conclusiones de lo ocurrido en esa finca tendrían que darse a conocer en un plazo de dos a tres días, lo que tarda el análisis de las pruebas.

Hasta entonces sabremos las implicaciones y rol de Edna "N", tía de uno de los jóvenes, presa por lenocinio y cuya ex pareja, nos cuentan, es el vínculo directo con lo ocurrido a los estudiantes.

❖❖❖

Al calor de las campañas, la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso del Estado se "derrite" en una desbandada de solicitud de licencias; seis legisladores abandonan la curul para irse al proselitismo de tiempo completo. Se trata de un salto al vacío porque la mayoría de los tricolores la tienen muy cuesta arriba.

Con los ajustes, Hugo Contreras deja la coordinación de la bancada y, según los enterados, Sofía Valencia, la más experimentada de los que llegan al relevo, asumiría la coordinación.

Los que siguen bien aferrados a la curul, cobrando en el Congreso y en campaña, son legisladores como el priista Jorge Arana Arana y la perredista Mónica Almeida, que defienden su capacidad de repicar y andar en la procesión.

❖❖❖

La eliminación del fuero federal en la Cámara de Diputados fue fast track. ¿Por qué la prisa? Una lectura es que el PRI trata de impulsar a José Antonio Meade que él ya bautizó como #LeyMeade.

Ricardo Anaya también presumió un #GolDelFrenteFueraElFuero al defenderlo como un logro de su partido.

La otra opción es que se trató de un "blindaje" contra el futuro inquilino de Los Pinos (¿ya saben quién?).

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

El debate y el TUCAMLO

Aunque cuatro días antes de celebrarse, Ricardo Anaya Cortés ya se da como ganador del debate en el buscador Google –"Debates presidenciales 2018/Anaya ganador del debate"–, seamos serios y pregunto: ¿qué podemos esperar de este encuentro entre los cinco candidatos a la Presidencia de la República? ¿De veras lo único que nos interesa es saber quién será el ganador sin plantear qué es lo que queremos escucharlos decir más allá del golpeteo verbal, de los dimes y diretes y de las críticas personales que serán el condimento que le pondrá sabor a la contienda y que sabemos darán la nota al día siguiente?

De entrada, atestiguaremos la creación temporal del equipo de candidatos presidenciales que ya por ahí alguien lo bautizó como el TUCAMLO: Todos Unidos Contra Andrés Manuel López Obrador. Como puntero en las encuestas, el candidato tabasqueño será el blanco del priísta-verdeecologista José Antonio Meade, del panista-perredista-emecista Ricardo Anaya, de la ex panista-independiente Margarita Zavala y del ex priísta-independiente Jaime Rodríguez *El Bronco*. Y no nos extraña, pues buscarán ponerlo contra las cuerdas y hacerlo trastabillar con el propósito de que como consecuencia caiga en las encuestas.

El Bronco declaró que su objetivo en la campaña se llama López Obrador, bajo el argumento de que si quiere ser el primero en esta contienda tiene que ir sobre el primero, no sobre el segundo, tercero o cuarto; por lo tanto, Jaime Rodríguez será no sólo el abridor de este primer debate, sino quien *inaugure* la arremetida en contra de Andrés Manuel. La intensidad de su bombardeo está a la expectativa.

Ricardo Anaya y José Antonio Meade, así como Margarita Zavala, estarán en la segunda fila del *fusilamiento* verbal en contra del puntero en las encuestas, pero seguramente también intercambiarán golpes entre ellos en dos terrenos: Anaya *versus* Meade, Meade *versus* Anaya y Margarita contra Anaya y Anaya contra Margarita, pero seguramente el candidato de la coalición PAN-PRD-MC tendrá que ser muy cauto y cuidadoso de los misiles que le lance a su ex correligionaria, pues corre el riesgo de que le salga el tiro por la culata.

Advierto difícil, por otro lado, que el candidato priísta lance golpes a la candidata independiente-panista y quizás muy pocos en contra de *El Bronco*, pues sabe que ninguno de ellos representa un riesgo para ser rebasado y sí perdería valiosísimos minutos o segundos de su tiempo que bien podrían serles más efectivos si los destina a plantear propuestas o criticar a sus dos principales adversarios: Anaya y AMLO. Valga destacar que Meade será quien cierre el debate en la última parte, que es la fase de conclusiones, y tendrá la oportunidad de cerrar con un golpe –no necesariamente en contra de alguno de sus adversarios– que sea lo que quede en el imaginario de los ciudadanos.

Hay que reconocer que este debate servirá también para contrastar la capacidad para debatir de los contendientes, que va desde la habilidad verbal del joven Ricardo Anaya hasta la lentitud y los amplios márgenes de silencio que suele hacer López Obrador en sus intervenciones. En materia de elocuencia verbal advertimos una carrera pareja entre Zavala y Meade, en tanto que el discurso de *El Bronco* será el que le ponga sabor al caldo.

Pero, ¿tendrá contenido este primer debate? ¿Sabrán y lograrán los candidatos plantear sus propuestas de manera que no se pierdan en el discurso anecdótico y sea registrado por el público que estará frente a las pantallas de televisión o de los móviles? ¿Lograrán que quede en la mente de los ciudadanos los argumentos sólidos, no de descalificación, con los que los mexicanos podamos saber qué nos espera en los próximos seis años si gana cualquiera de ellos? Ya lo sabremos.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

EL UNIVERSAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Nacional	Página:

KIOSKO

Aclara fiscal de Jalisco que no dijo... lo que no dijo

TOMADA DE TWITTER

José Raúl Rivera

Nos hacen saber que el fiscal para personas desaparecidas de Jalisco, **José Raúl Rivera**, quien apenas llegó al cargo el lunes pasado, se estrenó con un enredo que ha generado confusión en el caso de los tres estudiantes de cine desaparecidos el 19 de marzo pasado en Tonalá. Según nos explican, el jueves por la mañana don José dio una entrevista al periodista **Ciro Gómez Leyva** sobre el operativo que se realizó en Tonalá para buscar a los tres jóvenes e involuntariamente, al no negarlo, confirmó información que hasta entonces era extraoficial. Nos cuentan que esta situación provocó confusión entre la ciudadanía y un alud de solicitudes de entrevistas a la fiscalía, misma que aún no cuenta con la información precisa del caso para darla a conocer, por lo que Rivera no tuvo de otra que salir a tratar de recomponer el asunto, aclarando que no dijo lo que sin decir dijo... o algo así. Así se demuestra, nos señalan, la importancia de cuidar todo lo que se habla, y se calla. Tache en su estreno.

Enrique Pun Hung

Coparmex hace rabietas por legisladores

Nos cuentan que el presidente de la delegación de la Coparmex en Sinaloa, **Enrique Pun Hung**, tiene en la mira al Congreso local, luego de que 31 legisladores abandonaran el barco en busca de su reelección u otro cargo de elección popular. Don Enrique, nos explican, ha repetido continuamente que los diputados suplentes "están muy verdes" y, por lo tanto, tendrán una baja productividad. No obstante, nos dicen, los roces no son recientes, pues desde que se instaló la actual Legislatura el empresario ha reclamado que los congresistas lesionan a su gremio con la toma de decisiones, por ejemplo, con el aumento al Impuesto a la Nómina. ¿Podrán hacer las paces?

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 05

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA
iortizb@gmail.com

La campaña más sangrienta

Las cifras son contundentes (y alarmantes): en lo que va del proceso electoral iniciado en septiembre del año pasado, los candidatos o precandidatos a cargos de elección popular han recibido agresiones en 175 ocasiones en total; por desgracia, en 80 de ellas los políticos han sido asesinados. La más reciente fue la del alcalde con licencia y candidato a la reelección por el municipio de Jilotlán de los Dolores, Juan Carlos Andrade Magaña, de Movimiento Ciudadano. En total, en lo que va del sexenio han sido asesinados 29 alcaldes en la República mexicana (cantidad que no rebasa los 38 victimados durante el sexenio de Felipe Calderón).

Estas cifras fueron reveladas en el tercer Informe de Violencia Política en México 2018, elaborado por la consultora Etellekt. De acuerdo con el reporte, las agresiones incluyen asesinatos, secuestros, asaltos violentos, agresiones y lesiones, heridos con arma, agresiones con arma de fuego, intimidaciones y amenazas, así como atentados contra familiares. Lo significativo es que el estudio establece que en 80 por ciento de los casos de los asesinatos se sospecha la participación del crimen organizado; se desconocen los motivos reales de los atentados, aunque es posible suponerlo.

Participar en política, ser político o tener un cargo en la administración pública u ocupar un cargo de elección popular en México significa la posibilidad de participar directa o indirectamente en la toma de decisiones en la distribución y el destino de los presupuestos en alguno de los tres órdenes de gobierno o de los tres poderes públicos o en organismos constitucionales autónomos. Influir en los tomadores de decisiones soplándoles al oído; atenderlos con comidas y regalos; hacer contribuciones a sus campañas políticas, asociarse en negocios lucrativos; en fin, beneficiarse de su cercanía.

> Los candidatos recetan curitas y soluciones mágicas para confrontar a la delincuencia organizada y reducir la inseguridad pública

Por otro lado, un grupo de delincuentes beneficiario de negocios al margen de la legalidad, como el cultivo, producción y tráfico de enervantes, el robo de hidrocarburo y de mercancías, y otros delitos, ven en los candidatos o autoridades electas la posibilidad de comprometerlos para la protección de sus inversiones, pero ya entrados en materia, entrarle también al negocio de la *mochada* comúnmente denominada el *diezmo*. De no ser así, ocurre lo que bien decía el empresario chino naturalizado mexicano Zhenli Ye Gon: "Copelas o cuello".

Los estados donde más se han dado las agresiones a candidatos y políticos (casi 70 por ciento) son Guerreo, Oaxaca, Puebla, Veracruz y el Estado de México. Si consideramos que otra de las actividades del crimen organizado es tener "a sueldo" algunos elementos de las fuerzas policiacas locales, es natural la mala percepción de la ciudadanía de la efectividad sus autoridades para combatir la inseguridad (24.6 por ciento), como lo demuestran los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana divulgada en días pasados por el Inegi.

Si ya de por sí las actividades delictivas del crimen organizado son amenazas serias para la democracia mexicana –sostenida con alfileres y cinta adhesiva chafa–, el intento de influir no sólo en los candidatos, sino también en los funcionarios públicos cuando hayan logrado llegar a los cargos por los que compitieron, vulnera con mayor fuerza las instituciones democráticas, el estado de derecho y, por ende, la gobernabilidad.

Por su parte, los candidatos recetan curitas y soluciones mágicas para confrontar a la delincuencia organizada y reducir la inseguridad pública. Se entiende que tal vez éste es el tema más álgido y escabroso para proponer argumentos inteligentes y funcionales dado su dimensión y extensión. Pero será, para el candidato que logre alzarse con el triunfo electoral, un problema insoslayable. Intentando conseguir su legitimidad, Calderón abrió la caja de Pandora del narcotráfico. ¿Qué se le ocurrirá al ganador del proceso electoral en ciernes?

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 04

Sergio Aguirre
sergio@aguirre-consultores.com.mx / @seraguirre

VIAJE EN PARASUBIDAS

¡Los diputados hicieron su tarea!

El día de ayer, la Cámara de Diputados aprobó varias reformas a la Constitución, para en pocas palabras eliminar el llamado fuero de todos los funcionarios públicos antes por él protegidos, a saber: al Presidente de la República, los diputados y senadores al Congreso de la Unión, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, los consejeros de la Judicatura Federal, los secretarios de Despacho, el Fiscal General de la República, el consejero Presidente y los consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y por delitos federales a los ejecutivos de las entidades federativas, diputados locales, magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia de las entidades federativas, en su caso los miembros de los Consejos de las Judicaturas Locales, y los miembros de los organismos a los que las Constituciones Locales les otorga autonomía.

Evidentemente habrá que esperar la aprobación, —por tratarse de reformas a la constitución federal—, del Senado y de la mayoría de las legislaturas locales. Pero vale la pena adelantar su importancia. Porque no faltará el delincuente político que tratará de detenerlas, para gozar o seguir gozando cómodamente de esa figura, cuya finalidad de servir para equilibrar poderes, devino en fábrica de impunidad protectora de corrupción y sepa cuántos delitos.

Nos tocará vigilar no se altere su contenido, y se apruebe contra viento y marea.

En primer lugar, quizá lo más relevante: no se vulnera el equilibrio de poderes. ¿Cómo le hicieron? De forma muy inteligente. Sencillamente, si un juez vincula a proceso a cualquiera de dichos funcionarios, no se les podrá imponer como medidas cautelares la prisión preventiva ni la suspensión temporal de ninguna clase de su cargo, hasta dictada la sentencia y condenatoria (yo interpreto también firme) , o se termine su periodo. Si es condenatoria, no podrá ser sujeto de indulto. De esa manera se sigue desalentando iniciar juicios arbitrarios por el solo hecho de tener tal o cual investidura siendo incómodo, y al mismo tiempo ya no provoca esa impunidad lacerante.

Además de varias modificaciones y derogaciones constitucionales para simplemente armonizarlas bajo el nuevo parámetro, hay varias cosas interesantes. Las conductas contra el honor de las personas, como la difamación, la calumnia e injurias, no podrán ser sancionadas con cárcel. Ahora las constituciones locales no regularán el fuero contra delitos locales de los funcionarios de los estados y la Ciudad de México —a juicio de unos nuevo estado, a juicio de otros no—. Al contrario, se prohíbe permitir a nivel local cualquier tipo de tratos procesales preferentes por la comisión de delitos. El Presidente de la República junto a los servidores públicos señalados en el artículo 110 constitucional, ya podrá también ser sujeto de juicio político, además de poder ser juzgado ya no solo por traición a la patria y delitos graves del orden común, sino por todo tipo de conducta punible. Y al igual de todos los funcionarios ya referidos, serán juzgados como cualquiera, salvo la excepción señalada antes respecto de la prisión preventiva y suspensión del cargo. Asimismo se aclara: la responsabilidad civil y administrativa de todo funcionario es igual a la de cualquiera y la prescripción corre parecida suerte.

Felicidades diputados. No todo es malo.

Aquí el dictamen aprobado: https://goo.gl/26f4uQ

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 02

BITÁCORAS POLÍTICAS

SE VAN... PERO REGRESAN.- En la sesión ordinaria solicitaron licencia seis diputados del PRI, entre ellos el coordinador de la bancada Hugo Contrera, que rechazó que haya "parálisis legislativa".

Lo que sí es que la reforma al Poder Judicial se ve difícil que salga, ya que por ahora entre suplentes se vean, ya la actual Legislatura trabajará con 18 y de aquí a que conozcan de los asuntos pasará un largo tiempo.

● ● ●

¿SE PERFILA SOFIA COMO COORDINADORA?- Sofía Valencia Abundis entró como suplente de Rocío Corona Nakamura y ocupará la presidencia de la Comisión de Puntos Constitucionales. Valencia no se descarta sea la próxima coordinadora de la bancada Tricolor, dada la experiencia como diputada federal, diputada local, secretaria general del PRI Jalisco y en la CNC.

● ● ●

¡BAÑALES SE SIENTE SEGURO DE GANAR!- El diputado Oswaldo Bañales como que se siente seguro de ganar la presidencia municipal de Tonalá por el PRI, tan es así que solicitó licencia de forma definitiva. Lo suple, desde hoy, el diputado José Mojica Franco.

● ● ●

ELIMINACIÓN DEL FUERO.- A nivel estatal y federal la eliminación del fuero es por la presión de la sociedad y la voluntad política de las fracciones parlamentarias, por lo que no se le puede adjudicar a nadie en particular, declaró el coordinador de la bancada priista, Hugo Contreras Zepeda. Sin citar su nombre, lo dijo en alusión a Pedro Kumamoto, que al igual que él busca el Senado de la República, aunque el independiente encabeza las preferencias electorales.

La molestia de los diputados de todas las fracciones en especial PRI y MC es que cuando se aprobó en Jalisco la eliminación del fuero, Kumamoto subió en sus redes sociales el logro y de ahí en adelante se lo adjudicaron como logro personal... la diferencia es que él supo "cacaraquear" lo que aprobó la Legislatura.

CON TANTOS CAMBIOS DE LEGISLADORES EN EL CONGRESO ANTE LAS CAMPAÑAS EN TODO SU ESPLENDOR, ESPEREMOS QUE SUS SUPLENTES HAGAN ALGO VERDADERAMENTE RELEVANTE para la población de Jalisco pues tal parece que muchos de ellos quedarán a deber a los ciudadanos que votaron por ellos.

● ● ●

DE CHILE, POZOLE Y PINOLE.- Interesante será ver este viernes cómo se desarrolla la sesión de Cabildo de Guadalajara en donde llegarán una serie de regidores suplentes de diversos partidos, entre ellos los del PRI, cuya bancada original prácticamente quedó dividida al concluir el proceso de elección de candidaturas y uno de ellos se hizo independiente, ahora llega Roberto Delgadillo, suplente, la expectativa es ver si se queda en la fracción o se declara independiente o morenista, por aquello de seguir a la familia a otros partidos. Víctor Ramírez Álvarez

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 04

José M. Murià
(jm@pgc-sa.com)

REPLICANDO
Y EN LA PROCESIÓN

Regeneración de Tlajomulco

Para "DHC"

El grave deterioro que padece el entrañable municipio de Tlajomulco, que quiere decir algo así como "valle" en náhuatl, viene de tiempo atrás, cuando los mandones de la localidad se asociaron con voraces "desarrolladores" urbanos y emprendieron construcciones de la peor ralea a diestra y siniestra.

La ilusión de mucha gente modesta de poseer una casita, aunque fuera lejos, en un lugar tranquilo y armónico para que crecieran en él sus hijos y viviera en paz su familia, fue explotada descaradamente con la asociación de los gobiernos municipales dando lugar a que la población padezca ahora la escasez de transporte, de agua, de seguridad, de escuelas, de servicios médicos y demás.

Dicho de otra manera, se perdió la armonía que pudo haberse enriquecido con un crecimiento honesto y cuidadoso, en vez de que se soltaran las riendas de la rapiña y ahora resulte urgente darle fortaleza al proceso de regeneración que empezó tímidamente y con muchas dificultades hace tres años.

Vale decirlo, Alberto Uribe empezó a intentar el cambio y finalmente tuvo que cambiar de partido, pues la inercia de la organización política en la que militaba originalmente, se convirtió en el principal enemigo de sus buenas intenciones.

Lógico es que su marcha contra la corriente le acarreara grandes dificultades, máximo cuando ésta vio con horror la posibilidad de que Uribe se reeligiera y pudiera acelerar el proceso de regeneración o, peor aún, gracias a su buen trabajo, alcanzara una posición de mayor relieve desde la que pudiera actuar con más eficiencia.

Quizás ha llegado la hora de que asuma el gobierno del municipio gente oriunda de él, conocedora desde adentro de sus graves problemas, pero quizás, también, valdría la pena, en beneficio de los tlajomulcas, que pudiera aprovechar la experiencia de Uribe y enriquecerse con su perspectiva.

Las alianzas en los tiempos que corren, cuando hay coincidencia en la bondad de las intenciones deberían de fomentarse y aprender a ceder lo de menos a favor de lo más.

Tlajomulco tiene enormes posibilidades, pero tiene que poner la casa en orden y pugnar para que el futuro se encare con conocimiento de causa y, sobre todo, se ponga freno a tantas inversiones que, en vez de legar viviendas decorosas, no han hecho otra cosa que medrar y sembrar problemas sumamente caros de resolver. Son famosas las casas sin drenaje, los fraccionamientos con infraestructura solamente simbólica, carentes de la mínima planeación y servicio para una vida mínimamente digna de sus habitantes.

Son, en consecuencia, focos de problemas, por el abandono y la gran desilusión que han sembrado.

Dejemos pues, que sean pobladores del lugar quienes coadyuven a arreglar las cosas y ayúdenles a quienes puedan hacerlo desde afuera.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Debate: ¿box o esgrima?

Los equipos de campaña de los dos terceros lugares, Anaya y Meade, han puesto su fe y su esperanza en el debate. Y digo fe porque no hay elemento racional alguno que permita suponer que algo trascendental sucederá en el debate, lo que están esperando es un milagro que haga que la tendencia ascendente de López Obrador finalmente se quiebre y comience a caer. Pero ¿realmente cambian los debates la intención del voto?, ¿el debate de este domingo tendrá algún efecto en las tendencias electorales?

Por supuesto que sí, los debates tienen una influencia en la intención de voto, pero mucho menor de los que se cree. En las democracias maduras son uno de los elementos fundamentales para la toma de decisión de los electores; en México la tradición del debate es poca y mala y en general los mexicanos no tenemos esa cultura: le tenemos miedo al intercambio de ideas, lo confundimos con pleito y no usamos el debate para confrontar argumentos y en su caso modificar nuestra visión de la realidad, sino para ridiculizar al otro y en el mejor de los casos, aplastarlo.

Nuestra clase política, de profundas raíces autoritarias, tampoco está acostumbrada al debate de ideas, sino de la imposición y si se puede al insulto, rara vez encontramos argumentación. Los hacedores de discursos viven más preocupados por encontrar el adjetivo corrosivo que un dato demoledor. Por eso los formatos de los debates mexicanos son en general chatos, se parecen más a una pelea de box que a un duelo de esgrima. Salvo por algunos momentos álgidos surgidos de alusiones personales, los debates en este país han sido monólogos secuenciados, pulcramente cuidados por un conductor que hace las veces de cronómetro.

> En México la tradición del debate es poca y mala y en general los mexicanos no tenemos esa cultura: le tenemos miedo al intercambio de ideas

En este contexto, para que el debate tenga un efecto significativo en las preferencias electorales se requiere que el triunfo sea demoledor y que el manejo del post debate sea apabullante, como sucedió en 1994 con Diego Fernández de Cevallos frente a Ernesto Zedillo y Cuauhtémoc Cárdenas que los tomó por sorpresa y los desbarató (luego Diego se encargaría de desatar su propio triunfo). Hoy el candidato que va arriba sabe que su misión en el debate no es ganar sino no perder, y su equipo de campaña estará listo para hacer una eficiente contención de daños, de manera que el efecto, en caso de una derrota, sea el menor posible.

Con 15 puntos de ventaja, según la encuesta de encuestas de Oraculus, la estrategia de López Obrador será salir a no perder, a hacer del debate lo menos trascendente y memorable posible. Si no pasa nada o pasa poco, él habrá ganado. Por el contrario, Ricardo Anaya trae toda la presión, pues se supone que su fuerte es el debate, está obligado a ganar y a hacerlo por goliza, lo cual lo puede llevar a cometer errores, pues saldrá sin defensa, y corre el riesgo de recibir más goles de los que meta. Dicho de otra manera, si la estrategia de Meade es atacar a Anaya, Andrés Manuel podrá dormir tranquilo.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 06

Radar

JAIME BARRERA
jbarrera4r@gmail.com

Guía mínima para seguir el debate

El pronóstico es que será más un debate para atacar al puntero, Andrés Manuel López Obrador, que se les escapó y les lleva ya 22 y 30 puntos de ventaja al panista-perredista-emecista Ricardo Anaya y a José Antonio Meade, del PRI-Verde-Panal.

En eso se empeñarán ellos, y seguramente los dos independientes Margarita Zavala y el candidato del Tribunal Electoral, Jaime Rodríguez "El Bronco". Por esa misma razón "El Peje" saldrá a la defensiva, a contener los embates para salir lo menos desgastado de esta primera discusión pública, la primera de las tres que deberá enfrentar en lo que resta de la campaña electoral.

El formato diseñado por el Instituto Nacional Electoral (INE) abre a posibilidad de quitar algo de lo acartonado y rígido que siempre han tenido los debates presidenciales en México y que los convertían en un conjunto de monólogos de cada uno de los candidatos.

El del domingo próximo será primera vez no sólo moderado por un periodista que menciona sólo el tema y cuida los tiempos de los participantes, sino que participarán tres que podrán hacer preguntas directas a cada uno de los aspirantes, y dando posibilidad al resto de interpelarlo. Lo ideal será que al debate no necesariamente acudieran todos los candidatos, que complica la fluidez y el contraste de posturas y propuestas. El INE deberá seguir trabajando para encontrar la fórmula de que lleguen a un debate final los dos punteros en las encuestas, o los mejores de debates previos eliminatorios.

Por lo pronto, con lo que tenemos, este domingo los candidatos tienen este primer encuentro para discutir sobre Seguridad, Corrupción e Impunidad, y Democracia.

Los dos primeros son los temas que más preocupan a los ciudadanos, por ello, ojalá que los candidatos estén a la altura del momento crítico que padecemos por la violencia y la inseguridad, y el hartazgo por los permanentes escándalos de corruptelas sin castigo. Lo primero que habrá que evaluar es quién de los candidatos se aleja de la ocurrencia o la frase fácil para acercarse a propuestas serias y que den indicios que tienen ideas claras para resolver estas dos exigencias sociales.

Yo daría el gane al que le entre a hablar del modelo policial que propone, al futuro del papel del Ejército y su política para combatir el poder corruptor y de fuego del narco; el que aclare si apoya o no el rumbo del actual Sistema Nacional Anticorrupción en construcción; y en materia de democracia qué relación proponen con una sociedad civil cada vez más participativa.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Al Frente	Página: 06

LA SILLA
MANUEL
BAEZA

manuel.baeza@milenio.com
twitter @baezamanuel

Candidatos sin sonrisa

A ver si Usted coincide conmigo en esta apreciación: ningún candidato presidencial (con excepción de AMLO) sonríe. Ninguno. Y no me refiero a sonrisas ensayadas. Hablo de las sonrisas reales, las que demuestran entusiasmo, alegría y confianza.

Las sonrisas de Andrés Manuel López Obrador se ven naturales; son reflejo de que está a sus anchas y disfrutando su campaña; de que ya se ve despachando y viviendo en Palacio Nacional.

Sus rivales, por el contrario, lucen apagados; tensos; forzados a la hora de mostrar los dientes. Bueno, hasta Ricardo Anaya, quien todo tiene controlado, se nota distraído, con dudas, parco en sus expresiones. Sabe, como Meade, Zavala y El Bronco, que están ante un futuro poco probable para su triunfo.

No quiero decir con esto que el resultado electoral ya está definido. No. Pero en una carrera donde la imagen es importante, igual o tal vez más que las propuestas, el lucir como lo hacen los rivales de AMLO es una franca señal de derrota anticipada.

El domingo viene el primero de tres debates presidenciales. Se antoja un ejercicio verbal muy duro y tenso, en el cual los candidatos deberán sacar sus mejores dotes histriónicas. Me atrevo a pensar que quien luzca más desenfadado, más natural, con más ganas de estarse divirtiendo, será el ganador del encuentro, independientemente de lo que hayan dicho.

Por supuesto que desde hace días, si no es que semanas, los aspirantes presidenciales están tomando clases con expertos en imagen pública y debates. Buscan dominar su postura, transmitir seguridad y confianza, eliminar tics o movimientos que les puedan hacer parecer nerviosos. E intentarán con su tono y sus gestos parecer decididos y capaces. Habrá que ver qué tanto lo logran.

Pero yo insisto en que los candidatos, con excepción de AMLO, no muestran una sonrisa sincera. O al menos no hasta el momento. Falta ver el resultado del primer debate. A ver quién sonríe más entonces.

El banquillo

Pasmados.- Entiendo que la secrecía de las investigaciones es prioridad, pero la política de comunicación en torno a la desaparición de tres estudiantes universitarios no ha dado resultados. Tal vez porque no existe ninguna política. Sobre el tema se han visto posiciones encontradas. Por un lado las autoridades salen a decir de manera frontal que resolverán el caso, e incluso ponen plazos, y luego pueden pasar días de silencio absoluto, pese a que a la vista de todos se realizan cateos y operaciones policiales que, al no ser explicadas, sólo abonan a la especulación por parte de la opinión pública.

En sus marcas.- Los candidatos a las 125 presidencias municipales de Jalisco se alistan para iniciar campañas. Vendrá entonces la parte más "terrenal" del proceso, la que implica servicios públicos que afectan directamente a los ciudadanos.M

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 13

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

- "Pueblo bicicletero"

Estadísticas en mano, quizá pudiera probarse que en las calles de Guadalajara (y anexas) circulan, hoy en día, más bicicletas de las que circulaban en los tiempos en que a la otrora Perla de Occidente, alguien, tratando de bajarle dos rayitas al orgullo de sus habitantes, aplicó el remoquete adicional de "Pueblo bicicletero".

Sin embargo, el dato de ninguna manera debe interpretarse como indicio inequívoco de que los afanes de todas las administraciones de todos los municipios de la Zona Metropolitana, de unos años a la fecha, por promover el uso de la bicicleta entre sus habitantes, estén en vías de convertir a la ciudad en la versión latinoamericana de Amsterdam donde —también según las estadísticas— hay más bicicletas que habitantes.

-II-

Ha habido, ciertamente, avances significativos en esa materia. Dos de los programas gubernamentales implementados en ese sentido, han acusado progresos: por una parte, se han incrementado las "ciclovías"; por la otra, se ha impulsado y ampliado el programa "MiBici"... En compensación, en el caso del primero, ha habido cierta negligencia para dar el mantenimiento deseable a los carriles especiales para ciclistas incluso en zonas muy características de la ciudad. Adicionalmente, el programa de los carriles supuestamente "preferenciales" para las bicicletas, en el Primer Cuadro de la ciudad, salvo prueba en contrario, simplemente no pegó: ni generaron el respeto de automovilistas y camioneros, que los invaden de manera sistemática, ni encontraron la respuesta de los usuarios que sí han tenido, en cambio, las "ciclovias" en la misma zona.

-III-

Por supuesto, era ilusorio esperar una respuesta favorable, masiva, al uso de la bicicleta. La Guadalajara "bicicletera" de hace 70 años (ya ha llovido bastante desde entonces) era una ciudad de medio millón de habitantes, en números redondos; sus habitantes podían trasladarse fácilmente de "Las Barranquitas", en el Norte, al Agua Azul, en el Sur, en 15 minutos, o de La Hermosa Provincia, en el oriente, a Las Colonias, en el poniente, en media hora. La Guadalajara actual abarca siete municipios... más los que se acumulen esta semana. Las distancias, pues, se han multiplicado de manera brutal, y ni a todas las personas acomoda la bicicleta como medio de transporte, ni todas las rutas posibles de los usuarios disponen de la infraestructura propicia para circular con un margen razonable de seguridad por ellas.

Después de todo, aunque no estaba pensando precisamente en bicicletas, ya lo dijo Goethe: "No todos los caminos están hechos para todos los caminantes".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 02

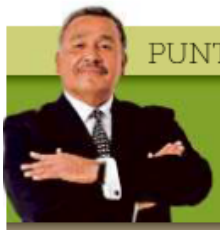

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO
ANALISTA POLÍTICO

PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

La gran batalla

Todos los candidatos a la Gubernatura de Jalisco prometen mucho, pero las decisiones importantes no estarán determinadas por su voluntad.

Es previsible que la integración del próximo Congreso de Jalisco sea muy fragmentada y que el tono con el que se disputen los 20 distritos electorales de la entidad defina la profundidad de los enconos que podrían dificultar los futuros acuerdos.

Los resultados en los distritos metropolitanos podrían influir de manera determinante en la disputa de algunas alcaldías y, en consecuencia, incidir en los resultados de la contienda por la Gubernatura.

Las campañas para diputados locales (20 distritos) y para presidentes municipales (125 alcaldías) empezarán el próximo domingo 29 de abril. La madre de todas las batallas ocurrirá en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que concentra 12 distritos electorales.

En los restantes 8 distritos electorales fuera de la zona metropolitana, el PRI tendrá una ligera ventaja, respaldado por el voto rural, que en las elecciones del 2012 le dio la victoria al actual mandatario priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** y que en los comicios del 2015 le permitió al tricolor sumar diez victorias de mayoría relativa, contra sólo nueve de Movimiento Ciudadano.

Guadalajara tendrá en esta contienda sólo cuatro distritos electorales: 8, 9, 11 y 14, que en el 2015 fueron ganados por Movimiento Ciudadano. Hace tres años también pertenecían a Guadalajara los distritos 12 y 13 que también fueron ganados por MC, lo que le permitió a **Enrique Alfaro Ramírez** un triunfo cómodo.

En los comicios del próximo 1 de julio, el Distrito 12 tendrá por cabecera Tlajomulco de Zúñiga y el Distrito 13 tendrá por cabecera a Tlaquepaque.

Zapopan por su parte tiene tres distritos electorales: 4, 6 y 10. En los comicios del 2015 MC sólo ganó el distrito 6, con **Augusto Valencia López**, mientras que el 4 lo obtuvo el priista **Salvador Arellano Guzmán** y el 10 fue para el independiente **José Pedro Kumamoto Aguilar**.

Un fuerte segundo lugar de MC en el Distrito 4 y un segundo lugar decoroso de MC en el Distrito 10 le permitió a **Pablo Lemus Navarro** ganar la alcaldía.

En los comicios por venir habrá otros tres distritos metropolitanos: el 7, con cabecera en Tonalá; el 16, con cabecera en Tlaquepaque y el Distrito 20, con cabecera en Tonalá.

pedromellado@gmail.com

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 02

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 04

Nepotismo y más linduras /yo

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 05

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 31

Nuevo Slogan. Osvaldo

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 02

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Al Frente	Página: 06

JABAZ

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

LOS INDEPENDIENTES SE DIVIDIRÁN 2.8 MDP

IEPC realizó sorteos por errores de paridad

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Un total de 25 sorteos tuvo que realizar el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para que las planillas a presidencias municipales de diferentes partidos y municipios cumplieran con la paridad horizontal y vertical para así lograr igualdad de género en la participación política de las elecciones del próximo 1 de julio.

En un inicio, el IEPC revisó la presentación de sus planillas y se hizo requerimientos a los partidos que no cumplieron en ciertos municipios. Ellos tuvieron 48 horas para rectificar. Se hizo una nueva observación y se definió que se tendría que realizar 25 sorteos para dar cumplimiento a la ley.

"Al interior de los bloque no había una división paritaria de géneros encabezando las presidencias municipales y luego al interior de las planillas no existía esta alternancia que debía darse, si el género femenino tenía la presidencia municipal, necesariamente los nones deben de corresponderle al mismo género. Si por el contrario, el hombre tenía la presidencia, el género masculino tenía que conservar los nones", explicó Guillermo Alcaraz Cross, consejero presidente del IEPC.

Los partidos y municipios que presentaron fallas en la distribución de alternancia de género fueron: el Partido Acción Nacional en Tuxcueca, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Cañadas de Obregón, el Partido Verde Ecologista de México en Arandas y Cañadas de Obregón.

> Fueron un total de 25; luego de que se hiciera requerimiento a los partidos que no cumplían

Por otra parte, los institutos políticos que registraron fallas con respecto a bloques de competitividad son el Partido del Trabajo con cinco sorteos, el Partido Verde con cinco sorteos y Nueva Alianza y Encuentro Social con un sorteo cada uno.

Respecto al sorteo que se ejecutó para asegurar la paridad de género, Alcaraz Cross afirma que eso y la propia ley que lo ordena garantizan la paridad de género en los partidos políticos y sus propuestas.

El pleno del Consejo General del IEPC sesionará para resolver sobre la procedencia de las solicitudes de registro de candidatos a diputados y presidencias municipales propuestos por partidos políticos e independientes.

Para el desarrollo de las campañas de candidatos independientes se dividirá una bolsa pública de 2 millones 800 mil pesos. El total se repartirá entre 45 candidaturas de presidencias municipales y 52 candidaturas a diputados, lo que da un total de 97 candidatos independientes. De esta forma, cada uno recibirá 28 mil 865 pesos y podrán acceder a recursos privados. M

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 04

INCUMPLEN. *También se aprobó sortear candidaturas para los municipios que no cumplieron con las disposiciones de paridad de género*

Avalará IEPC candidaturas de munícipes y diputados

RICARDO GÓMEZ

De cara a las campañas de munícipes y diputados, este viernes el IEPC avalará las candidaturas de los aspirantes, tanto de partidos como independientes, de estos últimos, 45 planillas y 52 fórmulas para el Congreso estarán siendo registradas.

"Revisamos firmas, les dimos su derecho de audiencia. Mañana (hoy) ya es un plazo común, resolvemos la calidad de todos (los aspirantes), se sujetan a las reglas de las campañas todos, ya no hay distinción entre unos y otros. Los candidatos que de alguna manera no obtuvieron la oportunidad de ser sujetos a la aprobación de mañana (hoy), fueron en todos los casos falta de respaldo ciudadano", informó Guillermo Alcaraz Cross, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC).

Para ambos casos se tiene un presupuesto de dos millones 800 mil pesos a repartir entre todos los independientes para gastos de campaña, es decir, para la promoción del voto; a diferencia de los candidatos registrados por Partidos Políticos, los independientes tienen oportunidad de ampliar su presupuesto con recurso privado.

Guillermo Alcaraz Cross dijo que las elecciones están garantizadas en materia de seguridad

2

millones 800 mil pesos se destinaron a gastos de campaña para candidaturas Independientes en Jalisco

SIN NOTIFICACIÓN IEPC SOBRE ALCALDE ASESINADO

Ante el IEPC no se ha presentado el acta de defunción del alcalde con licencia de Jilotlán de los Dolores, Juan Carlos Andrade Magaña, por lo que de manera legal

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 04

CORTESÍA IEPC / ARCHIVO

REACOMODAN PLANILLAS POR INCUMPLIR PARIDAD

• Por incumplir con la paridad de género, el IEPC tuvo que recurrir a sorteo para equilibrar en municipios de Jalisco la distribución de hombres y mujeres en las planillas que se presentaron frente al Instituto. MC y Morena cumplieron con lo establecido por ley.

■ Son 45 planillas de quienes se fueron por la vía independiente y 52 fórmulas para el Congreso que se registrarán este día, informó el titular del organismo, Guillermo Alcaraz Cross

continúa en la contienda electoral, hasta que el Partido Movimiento Ciudadano presente los documentos y al aspirante que ocupará la candidatura.

"No nos han presentado (el acta de defunción), nosotros tendríamos que estar entonces aprobando una planilla con él, no obstante es un hecho conocido por todos (el asesinato), hasta que no tenga por acá la constancia de defunción, no podría modificar esa propuesta. No está acreditada la defunción, y por lo tanto no está llevada a cabo la sustitución por virtud de la muerte", mencionó Alcaraz Cross.

Aclaró que inclusive registrado puede darse la sustitución como candidato, siempre y cuando se acredite el fallecimiento y que venga acompañada de quien sustituye al candidato, pero tiene que ser del mismo género.

Todas las sustituciones que se puedan dar por renuncia hasta 30 días antes de la jornada electoral, por muerte y defunción puede ser en cualquier momento, lo único que se debe de cumplir es del mismo género, si la sustitución es de una mujer, tienen que presentar una mujer, igualmente con los hombres", explicó el Consejero Presidente.

ELECCIONES SIN RIESGO POR INSEGURIDAD

Alcaraz Cross aseguró que la jornada electoral y el proceso de campaña no está en peligro por la inseguridad y hasta el momento no se tiene detectado un foco rojo en Jalisco, por lo que continúa el proceso de manera regular a pesar del asesinato de Andrade Magaña.

Mencionó Alcaraz Cross que hasta el momento solo tres candidatos han solicitado seguridad por parte del Estado a través del IEPC, estos son Enrique Alfaro Ramírez, candidato a la gubernatura de Jalisco; y María Elena Limón, candidata a la reelección por San Pedro Tlaquepaque, ambos por MC; además de Eduardo Almaguer Ramírez, candidato del PRI a la alcaldía de Guadalajara.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 09

ESPECIAL

HABRÁ CAMBIO. El pleno del IEPC aprueba lineamientos para garantizar la paridad de género en las candidaturas.

Solicitan aspirantes seguridad adicional

ALFARO, LIMÓN Y ALMAGUER

En Jilotlán de los Dolores la coalición Por Jalisco al Frente no ha hecho algún ajuste tras el asesinato de su abanderado, aclara el IEPC

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El presidente municipal con licencia de Guadalajara y candidato al gobierno de Jalisco por el partido Movimiento Ciudadano (MC), Enrique Alfaro Ramírez; el ex titular de la fiscalía estatal y aspirante a la alcaldía tapatía por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Eduardo Almaguer Ramírez, y la alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque que busca reelegirse por el partido *naranja*, María Elena Limón García, solicitaron seguridad adicional, confirmó el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Guillermo Alcaraz Cross.

Los guardaespaldas se pueden avalar desde que los aspirantes son precandidatos a la gubernatura, a petición expresa. Para alcaldías y diputaciones locales es necesario que tengan la calidad de candidato.

Las solicitudes de María Elena Limón y Eduardo Almaguer procedieron a raíz de los cargos que ocuparon recientemente, precisó el titular del organismo electoral.

En el caso del presidente municipal con licencia de Jilotlán de los Dolores, Juan Carlos Andrade Magaña, quien fue asesinado el fin de semana, no hubo trámite en ese sentido, anotó Alcaraz Cross.

AJUSTE PENDIENTE

Tras el homicidio del alcalde con licencia de Jilotlán de los Dolores que buscaba la reelección como abanderado de la coalición parcial Por Jalisco Al Frente –integrada por MC y los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD)–, al jueves de esta semana no se había hecho la sustitución de quien encabezaba la planilla, confirmó el titular del IEPC.

"No se ha presentado (el ajuste). Nosotros (este viernes) tendríamos que estar aprobando una planilla con él; no obstante, es un hecho conocido de todos, hasta que yo tenga la constancia de defunción podría ajustar esa propuesta. No está acreditada (conforme al proceso) la defunción y por lo tanto no está acreditada la sustitución", explicó, precisando que el nuevo candidato deberá ser del mismo género del anterior.

Hoy se aprobará la procedencia de candidaturas para alcaldías y diputaciones tanto de abanderados de partidos como por la vía independiente. El 29 de abril inician estas campañas para sumarse al proselitismo por la presidencia del país y a la gubernatura que empezó desde finales de marzo.

Por cualquier motivo, es posible hacer cambios en postulaciones hasta un mes antes de las elecciones. Por defunción aplica el ajuste en cualquier momento.

LES CORRIGEN LA PLANA POR PARIDAD

Aunque les dieron 48 horas para corregir la integración de planillas a presidencias municipales ante el incumplimiento de la mayoría de partidos políticos respecto a los criterios de paridad de género, el IEPC les cambiará la plana y hará los ajustes al azar.

El Consejo General del IEPC aprobó ayer los lineamientos del sorteo "para satisfacer la paridad de género entre las candidaturas que registraron los partidos políticos y que no cumplieron con este principio".

Sólo MC acató lo que marca la norma electoral, confirmó Alcaraz Cross.

De los incumplimientos, desglosó los casos: el PAN por alternancia en Tuxcueca; el Revolucionario Institucional (PRI) por alternancia en Cañadas de Obregón; el del Trabajo (PT) en los bloques de competitividad bajo/alto y sin referencia; el Verde Ecologista de México (PVEM) por alternancia en Arandas y Cañadas de Obregón, así como en los bloques bajo/alto y medio en el sub bloque bajo/alto y sin referencia; Nueva Alianza (Panal) por el bloque medio en el sub bloque bajo/alto y sin referencia; además de Encuentro Social (PES) por el bloque bajo/alto, bloque medio en sub bloque bajo/alto y sin referencia.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 08

Ayer se llevó a cabo el sorteo durante la sesión.

IEPC

Municipios deben respetar la paridad

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Otorga el instituto 48 horas para que partidos reconfiguren planillas que no cumplen con este requisito

Por medio de un sorteo los consejeros del Instituto Electoral pusieron orden en la llamada equidad de género en las candidaturas y planillas para presidentes municipales que presentaron seis partidos políticos y que no modificaron pese a los requerimientos que se les hicieron para que en 48 horas reconfiguraran las propuestas, señaló el presidente, Guillermo Alcaraz Cross.

"Lo que tenemos que hacer es tomar primero al género que está sobre representado, meterlo a la tómbola, sustraer de ahí el número de municipios que rompen con la paridad y una vez que determinamos esto, vamos a señalar que lo que se requiere es el cambio en el género de la presidencia municipal y una vez realizado esto tendríamos que seguir con la paridad vertical porque al cambiar el género del presidente el segundo lugar tiene que invertir su género", señaló.

Con esto el IEPC compone la plana a los partidos en materia de equidad de género marcado por las leyes, en donde se habla de una paridad y con esto ya no se tendrá la oportunidad para que los partidos puedan decidir cuáles modificar, sino que será en donde se determine tras concluir el sorteo a través de una tómbola, debido a que se les dio su oportunidad y no la aprovecharon.

Previo al sorteo, se les dio una explicación a los representantes de los partidos políticos para demostrarles los motivos por los cuáles eran incluidos en esas tómbolas, pese a que muchos aseguren haber cumplido los lineamientos.

PARIDAD

ESTÁ CONTEMPLADA en las leyes y en los lineamientos aprobados en el Instituto Electoral marca que se puede llevar a cabo este sorteo a través de una tómbola una vez que los partidos no atendieron los requerimientos hechos con anterioridad, en el caso de la Zona Metropolitana no se tiene ese conflicto en ninguno de los partidos

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 04

◆ APROBACIÓN DE REGISTROS

Instituto Electoral del Estado sortea candidaturas para garantizar paridad

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) sorteó ayer las candidaturas para elección de munícipes en Jalisco que no atendieron los principios de paridad horizontal y vertical. Hoy los cambios se aprobarán en sesión del consejo general.

El consejero presidente del órgano, Guillermo Alcaraz Cross, señaló que ya no hay oportunidad porque en su momento los partidos políticos no atendieron los requerimientos, a excepción de Movimiento Ciudadano, quien hizo las modificaciones correspondientes.

"Para el efecto de paridad horizontal se fijaron bloques de competitividad, que garantizaban que ni hombres ni mujeres se concentraran en partidos perdedores, o con menos rendimiento electoral".

Alcaraz Cross explicó que una vez resuelta la paridad horizontal, seguirán con la vertical, que tiene que ver con el reordenamiento de las planillas.

De acuerdo con el calendario del IEPC, los registros de candidaturas a diputados y munícipes se aprueban hoy, mientras que la campaña electoral de los aspirantes a diputados y munícipes comienza el 29 de abril.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 03

Da ultimátum por anuncios

Zapopan lanzó otro exhorto para que campañas no usen espacios irregulares

JONATHAN COMPTON

Sobre advertencia, una vez más...

En plena campaña electoral, el Gobierno de Zapopan lanzó una última advertencia para que los candidatos a cargos de elección popular y partidos políticos eviten el uso de espectaculares irregulares o serán sancionados.

Por medio de un oficio girado al presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Guillermo Alcaraz Cross, el Ayuntamiento lanzó el exhorto con la finalidad que no se incentive la irregularidad y la contaminación visual.

El Síndico municipal, Luis Enrique García Jaramillo, señaló que las multan aplican para quienes arrenden o contraten directa o indirectamente publicidad fuera de regla, por lo cual invitó a publicistas, aspirantes y empresas a asegurarse que cada estructura que utilicen tenga licencias, permisos y refrendos vigentes.

El Reglamento de Anuncios y Publicidad de Zapopan, a su vez, contempla otras restricciones que serán vigiladas como parte de los operativos.

"Está prohibida la colocación de propaganda política dentro de las zonas y polígonos de protección del patrimonio edificado. Esta delimitación incluye los predios que tengan frente a las calles señaladas como límite, con excepción de los sitios dispuestos por el Ayuntamiento; asimismo, se prohíbe su colocación a una distancia de 250 metros, medida a partir del centro de los hitos urbanos", añade el documento.

La Dirección de Inspección ha clausurado 106 anuncios.

Los castigos económicos en la materia oscilan entre 11 mil y 34 mil pesos y en casos que incumplan medidas de Protección Civil hasta 102 mil pesos, conforme la Ley de Ingresos 2018.

Desde febrero, la Administración puso a disposición de la ciudadanía el padrón de los panorámicos en orden y aquellos que no cuentan con aval del Municipio, en el sitio www.zapopan.gob.mx/anuncios-espectaculares.

"En Zapopan trabajamos para tener una ciudad limpia y ordenada a través del respeto a las leyes y reglamentos, lo cual sólo podremos conseguir con la participación de todos", se expresa en el documento que se envió al árbitro electoral.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 07

Pide Zapopan evitar anuncios espectaculares irregulares

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Quienes usen, arrenden o contraten directa o indirectamente anuncios o instalaciones publicitarias para difundir sus mensajes propagandísticos o de cualquier tipo, deberán asegurarse de que el propietario de dichas plataformas cuenta con licencia o permiso municipal vigente, de lo contrario serán acreedores a una sanción, señala un oficio firmado por el síndico de Zapopan, Luis Enrique García Jaramillo, enviado al presidente del Instituto Electoral y de Participación a Ciudadana (IEPC), Guillermo Alcaraz Cross.

El llamado involucra además a partidos políticos y candidatos para que eviten la contratación de anuncios espectaculares que no cuenten con su licencia municipal en regla, con el fin de no incentivar la irregularidad en un sector.

Vigilan todo tipo de anuncios, no sólo los de contenido político.

"Está prohibida la colocación de propaganda política dentro de las zonas y polígonos de protección del patrimonio edificado. Esta delimitación incluye los predios que tengan frente a las calles señaladas como límite, con excepción de los sitios dispuestos por el Ayuntamiento; asimismo, se prohíbe su colocación a una distancia de 250 metros, medida a partir del centro de los hitos urbanos", añade el documento.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 06

MC: Sin notificar muerte de candidato

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

A casi una semana del homicidio del presidente municipal con licencia de Jilotlán de los Dolores, Juan Carlos Andrade, Movimiento Ciudadano aún no notifica al Instituto Electoral del fallecimiento de quien sería su candidato a ese municipio, por lo que seguramente la planilla que encabeza será aprobada con su nombre, señaló el presidente del Instituto, Guillermo Alcaraz Cross.

"No nos han informado, entonces nosotros tendríamos que aprobar (este viernes) una planilla con él, no obstante es un hecho conocido por todos, hasta que no tengamos la constancia de defunción, yo no podría entonces modificar esa propuesta" para que saliera con otro nombre, además que tampoco les han dicho quién sería el sustituto.

GUILLERMO ALCARAZ CROSS
PRESIDENTE IEPC

No nos han informado, entonces nosotros tendríamos que aprobar (este viernes) una planilla con él (...) hasta que no tengamos la constancia de defunción, yo no podría entonces modificar esa propuesta"

Juan Carlos Andrade se puede hacer en cualquier momento y para que el nombre del nuevo candidato aparezca en las boletas se deberá de notificar antes de que los consejeros ordenen hacer las boletas.

De esta forma quien en vaya a contender por la presidencia de Jilotlán de los Dolores

Guillermo Alcaraz Cross, presidente del IEPC en sesión. Foto: Aurelio Magaña

de la equidad de género.

Las sustituciones también se pueden hacer por renuncia del candidato, pero sólo hasta 30 días antes de la elección y en el caso por defunción puede ser en cualquier momento y la única condición es que sea

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 07

Simpatizantes en la plaza El Refugio. Foto: Redes Sociales

ESTUVO EN TALA

Visitó Carlos Lomelí la Región Valles

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Afirma que el actual sistema de salud en Jalisco es arcaico y saqueado, sin medicamento y que no cubre los requerimientos de la sociedad

CARLOS LOMELÍ
CANDIDATO JUNTOS HAREMOS HISTORIA

Que haya médicos y medicamentos suficientes para todos, para lograr la salud integral, misma que consiste en revisiones permanentes para conocer el estado de salud de los habitantes".

Brigadas médicas casa por casa y cerca de la gente, es la propuesta de Carlos Lomelí Bolaños, candidato al gobierno de Jalisco por la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT y PES), a través de la propuesta de salud "Ola Blanca".

"Si somos capaces en un proceso electoral de tener el pulso de quién va a votar por quién, cómo no vamos a ser capaces de cuidar la salud del pueblo de Jalisco". Su idea, explicó ante simpatizantes en la plaza El Refugio, perteneciente al municipio de Tala, es que haya médicos y medicamentos suficientes para todos, para lograr la salud integral, misma que consiste en revisiones permanentes para conocer el estado de salud y necesidades de las personas y contar con una cultura de salud primaria, preventiva y no reactiva, lo que además de mejorar la calidad de vida, contribuirá a sanear las finanzas del sistema de salud.

Ante cerca de 500 personas, señaló al actual sistema de salud en Jalisco como arcaico y saqueado, sin medicamento y que no cubre los requerimientos de la sociedad.

Lomelí Bolaños estuvo también en Ameca, donde se reunió con alrededor de 400 jóvenes del municipio, a quienes garantizó el acceso a la educación y eliminar el examen de admisión, motivo por el cual rechazan a los estudiantes.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 06

COMPROMISO DE ALFARO

Más y mejor agua para San Gabriel

JMR

■ Al continuar su gira de proselitismo por el Sur de la entidad, el candidato a gobernador, Enrique Alfaro, visitó el municipio de San Gabriel, donde asumió compromisos, que en caso de llegar al Gobierno de Jalisco, mejorarán la calidad de vida de sus habitantes. Entre las promesas establecidas con los gabrielenses, destaca una planta de tratamiento de aguas negras, así como obras para llevar más agua al municipio.

"Vamos a hacer la planta de tratamiento de aguas residuales que necesita San Gabriel, es un problema ambiental pero un problema de salud pública, no podemos seguir descargando agua a los cauces de los arroyos nuestro estado", expresó Alfaro desde su banquito de campaña ante los cerca de mil asistentes a la plaza principal que acudieron a escuchar su mensaje de lo que él llama la "refundación de Jalisco".

"Es una obra que vamos a pagar y a conseguir con recursos estatales, sabemos que tenemos un problema de abastecimiento de agua serio, es un problema de todo Jalisco, el cómo vamos a tener agua en el futuro es un problema en el que está la vida de por medio", expresó el abanderado de Movimiento Ciudadano.

Al hablar ante los presentes, destacó la importancia del trabajo de los campesinos: "El campo de Jalisco, de México, sobrevive por los productores y no por el gobierno que se ha dedicado a torcerlos, se los están robando en la SAGARPA y en la SEDER".

Asimismo, dijo que se buscará una bolsa inicial de 10 millones de pesos para rehabilitación de calles y caminos en las delegaciones del municipio.

Luego de adelantar que al día siguiente visitaría la delegación de Apango, la tierra donde nacieron sus abuelos, y de recordar su propia niñez por esas tierras, señaló que su intención es visitar todas las localidades.

CORTESÍA

Acompañado de un banquito y una bocina, el candidato hace campaña

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 09

ACCIÓN NACIONAL

Ve candidato diversas fallas en transporte público

VIOLETA MELÉNDEZ
JESSICA PILAR PÉREZ

Tras un recorrido por el derrotero de la ruta periférica 380, Miguel Ángel Martínez Espinosa, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno de Jalisco, enlistó fallas que presenta todavía el modelo de transporte público en Jalisco, las cuales prometió corregir en caso de llegar a ganar la elección, aunque dijo que más adelante desdoblaría su propuesta completa al respecto.

"Tienen que correr porque luego reciben bonos por el pasaje de más que llegan a subir, por el número de boletos que venden y que les permiten ganar 2 mil pesos más. Ese tipo de incentivos son incorrectos y muestran los defectos del transporte público, algo que tenemos que resolver. Para nosotros es importante ubicar el entorno y reconocer que este entorno debe ofrecer condiciones seguras", dijo.

ESPECIAL

EN RECORRIDO. El aspirante *blanquiazul* se subió ayer a unidades de la ruta 380.

SALVADOR COSÍO

Al candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la gubernatura, Salvador Cosío Gaona, lo convencieron ayer de firmar la propuesta Jalisco Educando y pidió a sus homólogos hacer lo mismo.

El aspirante recibió ayer de manos del presidente de la Fundación Mexicanos Primero Jalisco, Alejandro Gómez Levy, la iniciativa y pidió que ésta se implemente independientemente de quién resulte ganador de la elección del próximo 1 de julio.

Señaló que hay temas prioritarios en las necesidades que vive la sociedad jalisciense, y sin importar colores o banderas, dijo: "Vamos a tener que sentarnos y ver que sea un sólo proyecto para que quien gane lo concrete".

GOOGLE +
ntrguadalajara

FACEBOOK
ntrguadalajara

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 03

Campaña en el tren

La experiencia de la ruta "3-Violencia" o "Sexo-80" vivió el candidato del PAN a la Gubernatura, Miguel Ángel Martínez. Desde las 5:30 horas, el abanderado albiazul primero tomó el Tren Ligero hasta Periférico y después abordó el 380 para conocer la opinión y quejas de los usuarios.

Jonathan Compton

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 03

EnCorto

OFRECE EDUCACIÓN BILINGÜE

Educación bilingüe desde el preescolar, crear 15 bachilleratos y la nueva universidad pública, son parte de las propuestas educativas del candidato del PRI a la Gubernatura, Miguel Castro. Este rubro tiene seis ejes temáticos que buscan también brindar oportunidades para adultos mayores. **Fernanda Carapia**

FIRMA COSÍO PROYECTO

Destacando que la educación debe ser prioridad en Jalisco, el candidato a la gubernatura del Estado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Salvador Cosío Gaona, aseguró que apoya el proyecto emanado de la sociedad civil 'Jalisco Educado', y firmó ayer a favor de su consolidación. **Liliana Navarro**

QUIERE MÁS CÁMARAS

Para optimizar la vigilancia, tanto en calles como en elementos policiacos, Martha Rosa Araiza, candidata de la Nueva Alianza a la Gubernatura, propuso fortalecer la cobertura de cámaras. La exposición la hizo durante un recorrido en la Avenida Torres Bodet, en la Colonia El Sauz, de Guadalajara. **César Rubio**

PROPONE TITULAR PARA SIOP

El candidato del PRD a la Gubernatura, Carlos Orozco Santillán, anunció que de ganar las elecciones designaría a Guillermo Morán Peña como titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP). Morán Peña se desempeña como académico del CUAAD. **César Rubio**

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018 | Sección: Local | Página: 04

VOTO 2018
Faltan 71 días

AGENDA LOCAL

08:30 El candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la gubernatura, Enrique Alfaro, acudirá a un desayuno organizado por la Careintra en Expo Guadalajara.

11:00 El aspirante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura, Miguel Castro, visitará el tianguis ubicado en Alamedas de Zalatitán, en Tonalá.

20:00 El abanderado de la coalición Juntos Haremos Historia a la gubernatura, Carlos Lomelí, asistirá al Estadio Jalisco. Es la única actividad pública que tendrá el aspirante.

GUBERNATURA

◆ ENRIQUE ALFARO

Ofrece obras en San Gabriel

Un grupo de habitantes de Apango, principalmente compuesto por madres de familia, le expuso al candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la gubernatura, Enrique Alfaro, la necesidad de contar con una telepreparatoria, reductores de velocidad en la carretera, reparaciones en el sistema de drenaje y mejoras en las calles.

A través de un comunicado, se indicó que el aspirante al máximo cargo en la Entidad visitó esta comunidad ubicada en el municipio de San Gabriel.

Allí afirmó que, si es elegido por los jaliscienses, cumplirá con estos compromisos.

El pasado 18 de abril, ante mil personas que se reunieron en la plaza principal de San Gabriel, Alfaro aseguró que, de llegar al cargo, construirá una planta de tratamiento de aguas negras para llevar más agua a esta demarcación.

"Vamos a hacer la planta de tratamiento de aguas residuales que necesita San Gabriel, es un problema ambiental (y) un problema de salud pública, no podemos seguir descargando agua a los cauces de nuestro Estado", expresó el abanderado naranja a la gubernatura.

"Es una obra que vamos a pagar y a conseguir con recursos estatales. Sabemos que tenemos un problema de abastecimiento serio. El cómo vamos a tener agua en el futuro es un problema en el que está la vida de por medio", destacó.

Agregó que buscará una bolsa inicial de 10 millones de pesos para rehabilitar calles y caminos en las delegaciones del municipio.

También estuvo en el municipio de Tonaya, donde se comprometió a equipar centros de salud y mejorar la infraestructura carretera.

NECESIDADES. Alfaro estuvo en San Gabriel, municipio en el que escuchó las exigencias de los habitantes.

CHARLA. Cosío participó en el foro #HayOtroMéxico, que organizó el Tecnológico de Monterrey, campus Guadalajara.

◆ SALVADOR COSÍO

Propone titulación sin hacer tesis

El candidato del Partido Verde a la gubernatura, Salvador Cosío, propuso eliminar la elaboración de tesis como requisito para la titulación de nivel licenciatura.

Durante el foro #HayOtroMéxico, organizado por el Tecnológico de Monterrey, campus Guadalajara, el aspirante explicó que su iniciativa implica que los jóvenes puedan graduarse con un proyecto de emprendimiento que realicen a lo largo de su carrera, con el fin de que salgan con mayor experiencia al mundo laboral.

"Entrarle a una dinámica en donde los muchachos se titulen por un proyecto de emprendimiento, en lugar de lo costoso que significa para muchos el estar haciendo tesis o exámenes".

Una estudiante lo cuestionó sobre cómo podría concretarse esta propuesta sin coartar la autonomía de las escuelas del ámbito privado, que tienen esquemas específicos para la titulación de sus alumnos.

El candidato respondió que, de primera instancia, este mecanismo se buscaría para para las escuelas del sector público, pero con miras a que, por medio de cabildeo, pudiera aplicarse también en otras instituciones.

En materia ambiental, Cosío indicó que debe cambiar la figura de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), para que tenga más facultades.

Dijo que se actualmente se trata de una dependencia del Gobierno que no se mete de fondo a los temas importantes para la población.

"La Proepa no sirve, no tiene dientes, tiene que hacerse una nueva legislación para hacer algo autónomo y eficiente con personal técnico ambiental, legal y gente preparada para aplicar la legislación".

◆ MIGUEL CASTRO

Impulsará el acceso universal en prepa

El eje educativo del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura, Miguel Castro, contempla un modelo con seis fundamentos que van desde el desarrollo de aptitudes en niños y adolescentes, el acceso universal a la preparatoria y la inclusión de los adultos mayores a la educación.

"'Prepa para todos' es una propuesta que compartimos con el candidato a la Presidencia de México, José Antonio Meade, y que tiene como elemento clave que ningún joven se quede sin estudiar la preparatoria, y que para nosotros sea clave el entender que cuando un joven estudia la preparatoria aspira a tener más años de vida, mejor salud, mejor oportunidad de empleo y mejor salario", dijo durante la presentación.

Para el grupo de los adultos mayores, la estrategia de Castro ofrece una Red Estatal de Centros y Casas de Día en las que se implementen técnicas de educación popular, un programa de pedagogía social para la mejora de la calidad de vida y herramientas para su autorrealización.

Los otros puntos son un sistema de becas y apoyos a la educación superior, de posgrado y trabajos de investigación, además de un modelo de colaboración, formación y capacitación continua entre las instituciones educativas y la iniciativa privada, para que los estudiantes tengan bases que les permitan adecuarse a los cambios de la industria.

El abanderado tricolor aseguró que su plan se realizó con la información recabada en charlas con los propios docentes en las que se identificaron de primera mano las necesidades más apremiantes de su gremio y del entorno educativo.

BECAS. Miguel Castro destacó que su estrategia educativa tomó en cuenta las inquietudes de los profesores de la Entidad.

PROPUESTA. Lomelí compartió sus iniciativas en materia de educación en el municipio de Ameca.

◆ CARLOS LOMELÍ

Lleva propuestas a Tala y Ameca

El abanderado de la coalición Juntos Haremos Historia a la gubernatura, Carlos Lomelí, realizó un mitin en la plaza de El Refugio, en Tala.

En este espacio, el aspirante habló de su principal propuesta en materia de Salud, "Ola Blanca", que consiste en llevar brigadas médicas a las casas de los jaliscienses.

A través de un comunicado, se indicó que, ante unas 500 personas, explicó que su iniciativa consiste en llevar a cabo revisiones permanentes para conocer el estado de salud y las necesidades de las personas, contar con una cultura de salud primaria, preventiva y no reactiva.

En el documento se señaló que Lomelí comentó que la Entidad tiene un sistema de salud "arcaico y saqueado" que no cubre los requerimientos de la sociedad.

El candidato de los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES) también estuvo en Ameca, en donde se reunió con unos 400 jóvenes a los que les garantizó el acceso a la educación y la eliminación del examen de admisión para ingresar en la universidad.

El pasado 16 de abril, Lomelí presentó su proyecto integral de salud, en el cual planteó ampliar la plantilla de médicos, crear una clínica de atención a las emociones y construir un hospital regional para Ocotlán.

El plan, compuesto por 10 ejes, también contempla limpiar las finanzas de la Secretaría de Salud, dependencia que revisará si los jaliscienses le permiten llegar al cargo.

Dijo que si encuentra un boquete financiero, castigará a quien lo haya ocasionado. Garantizó que no habrá impunidad en este tema.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 09

ALFARO

Realiza visita a San Gabriel

Una telepreparatoria, reductores de velocidad en la carretera, mejorar las condiciones de la calle y la reparación del sistema de drenaje fueron algunas de las peticiones que le hicieron habitantes de la comunidad de Apango, en San Gabriel, al candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la gubernatura de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

El aspirante aseguró que de llegar a ser gobernador, volverá a Apango para cumplir las peticiones que le hicieron, además de mejorar los servicios de salud y otorgar Internet de calidad y equipo para reparar caminos. *Redacción*

ARAIZA

Recorre tianguis de El Sauz

Durante una visita al tianguis que se instala cada jueves en la avenida Torres Bodet, en El Sauz, la candidata a la gubernatura por el Partido Nueva Alianza (Panal), Martha Rosa Araiza, propuso regular la situación de los comerciantes que se establecen en este mercado itinerante.

"(Hay) inseguridad, ellos no se sienten seguros y sobre todo piden que se regularice su situación. Se tiene que regularizar a través de los reglamentos, tiene que haber una coordinación municipal con el estado, debemos tener acuerdos directos", comentó. *Norma Angélica Trigo*

OROZCO

Presenta posible secretario de obra

El arquitecto y profesor Guillermo Morán Peña fue presentado ayer por Carlos Orozco Santillán, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) al gobierno estatal, como quien será el secretario de infraestructura y obra pública si llega a ganar la elección del próximo 1 de julio.

El perredista dijo conocer al arquitecto desde su época de estudiante y reconocer su trayectoria, por lo que lo invitó a formar parte de su equipo.

El candidato estuvo ayer en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara (UdeG). *Norma Angélica Trigo*

LOMELÍ

Reitera: habrá cero rechazados

Carlos Lomelí Bolaños, candidato a gobernador por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), reiteró ayer en Ameca su propuesta de cero jóvenes rechazados en la Universidad de Guadalajara (UdeG).

A los jóvenes reunidos en la plaza principal, en donde realizó un mitin, les garantizó el acceso a la educación.

"Vamos a quitar el examen de admisión que sólo es un pretexto para traer a los jóvenes en la calle", aseveró. *Jessica Pilar Pérez*

CASTRO

Promete mejora a hospital

Hacer del Hospital de la Mujer un nosocomio de atención integral fue la propuesta del candidato a la gubernatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Castro Reynoso, ante vecinos de San Martín de las Flores de Abajo, en San Pedro Tlaquepaque.

"(Castro) se comprometió a la conclusión (...) de dicho nosocomio, el cual busca convertir en hospital de atención general", informó su equipo. *Martha Hernández Fuentes*

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 07

Presentó Castro su estrategia educativa

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Frente a jóvenes estudiantes, el candidato a la gubernatura de Jalisco por el PRI, Miguel Castro Reynoso, presentó sus propuestas en materia educativa para implementarlas en el estado, de ganar las elecciones el próximo 1 de julio. El paquete educativo está dividido en seis ejes.

En el primer eje, Miguel Castro propuso fortalecer los programas de desayunos escolares, el transporte gratuito y el de material y útiles escolares. Asimismo, desde el preescolar hasta educación superior, se imparta una alternativa de formación basada en la ciencia y la tecnología, además del idioma inglés con maestros certificados.

Hacer parte del programa académico el aprendizaje del arte en por los menos tres horas a la semana, y que exista un maestro por cada 200 alumnos, además del deporte y la recreación. La capacitación de los docentes es otro punto a trabajar. Dijo que es importante impulsar la consolidación del Instituto Superior y el Sistema Estatal de Posgrado Educativo. Establecer una cultura de paz en la formación de los alumnos, será una responsabilidad que deberán asumir padres de familia, maestros y el Gobierno, así como prevención del bullying y las adicciones, refirió.

El paquete educativo consta de seis ejes.
Foto: Redes Sociales

El abanderado priista informó que su Gobierno invertirá 200 millones de pesos para construir por los menos 15 preparatorias y continuar con la red de transporte gratuito y acrecentar en 25 unidades por año.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 07

Visitó Martha Rosa a El Sauz

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La candidata de Nueva Alianza al Gobierno del estado de Jalisco, Martha Rosa Araiza, recorrió la avenida Torres Bodet, en el tianguis de la colonia El Sauz; entre las carencias más importantes que le externaron los habitantes fue la inseguridad en la colonia, mientras que los comerciantes le solicitaron apoyo para regularizar la situación laboral que tienen ante las autoridades municipales.

En respuesta, Martha Rosa Araiza expuso la propuesta de fortalecer la seguridad con cámaras de videovigilancia en las calles y avenidas de la entidad, además de equipar con cámaras testigo a cada uno de los elementos policiacos a fin de garantizar el respeto a los derechos humanos.

En el transcurso de la tarde la candidata estuvo en la colonia 18 de Marzo.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 10

ANTE ESTUDIANTES DEL TEC

Propone Cosío titulación por proyectos de negocio

Un modelo que permitiría a los jóvenes egresar con una fuente de trabajo propia

El candidato se reunió con la comunidad estudiantil del tec de Monterrey.

Al participar en el Foro denominado "Construyendo México", -ante un centenar de estudiantes del Tec de Monterrey-, el candidato del Partido Verde al Gobierno de Jalisco, Salvador Cosío Gaona, presentó sus propuestas de campaña, entre las que destacó una iniciativa que contempla innovar con un modelo de titulación con base en un proyecto de negocio.

El candidato del Verde, quien fue bien recibido por los estudiantes, habló también de sus propuestas en materia de Seguridad, Educación, Salud, Medio Ambiente, y Desarrollo Económico.

Posteriormente, en la sección de preguntas y respuestas, los jóvenes estudiantes se mostraron interesados sobre la iniciativa de titulación por proyecto de negocios, además, preguntaron sobre la iniciativa de saneamiento del Río Santiago, y respecto a temas de medio ambiente y de las propuestas del Partido Verde en el tema de los animales.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

CANDIDATOS AL SENADO » POR VÍCTOR HUGO ORNELAS/GUADALAJARA » FOTOGRAFÍA NACHO REYES

INDEPENDIENTES QUE PRETENDEN ABRIR CAMINO EN EL SENADO

Quitarle los privilegios a la clase política sería una de las encomiendas como legisladores de José Pedro Kumamoto Aguilar y Juana Adelfa Delgado Quintana

Como personas comunes que quieren hacer política para construir el futuro, es la manera en que Pedro Kumamoto y Juana Delgado describen la fórmula que conforman y con la que pretenden convertirse en los primeros candidatos que llegan por la vía independiente a la cámara alta, tal como en su momento Kumamoto logró hacerlo en el Congreso local.

Desde el Senado de la República ellos buscan cambiar la manera en que se reparten algunos de los cargos que definen el rumbo que toma el país en materia de justicia o relaciones exteriores, pues es en ese espacio en dónde se definen los nombres de magistrados, y hacerlo de manera adecuada significaría que no pasen más casos "como el del Bronco", pero además desde el Senado se nombra a los embajadores y el titular de la cancillería, que tienen entre sus responsabilidades la negociación del Tratado de Libre Comercio.

Pedro y Juana quieren convertirse en voceros de "todos aquellos que no han sido escuchados" y que quieren cambiar la realidad del país; buscan incidir en la política y lograr que el Senado sea un espacio que reconozca los derechos de los ciudadanos, pero también el lugar desde el cual se ataque mediante el establecimiento desde los aspectos normativos, condiciones para que se disminuya la corrupción e impunidad que prevalece en la clase política, lo cual ha generado tanto daño al país.

Entre sus propuestas se encuentran reducir el número de senadores, así como el salario de los mismos; quitar los privilegios a los políticos; impulsar un sistema de pensiones "más digno"; un nuevo salario mínimo y un sistema de salud pública universal. M

Jalisco en el país

El Zapotillo y río Santiago, las prioridades de la representación estatal.

Existen tres temas que a Jalisco le urgen resolver y los cuales se pueden atender desde el Senado de la República, y que son el principal objetivo de esta fórmula de candidatos independientes. Uno de ellos en materia de seguridad, con el tema de los desaparecidos, y dos más con asuntos de agua, como son la cuenca del río Santiago y la presa el Zapotillo.

Desde una lógica de representación de Jalisco en la cámara alta, Juana Delgado y Pedro Kumamoto promoverían solucionar el alto índice de contaminación que presenta la cuenca del río Santiago, que al pasar por diversas entidades recibe descargas toxicas que han generado como resultado que Jalisco se convierta en el segundo estado a nivel nacional con más casos de enfermedades renales, según lo mencionaron los candidatos.

El segundo tema de atención tiene que ver con el trasvase de agua del río Verde y el proyecto de la presa El Zapotillo: "creemos que tenemos que encontrar una solución distinta" que además sea un detonante para reconciliar a Los Altos de Jalisco con los temas que han sucedido en la región,.

Sobre la desaparición de personas, un tema en el que Jalisco se encuentra en un deshonroso tercer lugar nacional, la fórmula independiente propone llevar el caso al Senado y, desde este espacio incidir para que la entidad solvente sus problemas.

Seguridad

La represión y más armas no es la solución, atrás Ley de Seguridad Interior.

Uno de los puntos en los que los independientes tienen mayor claridad con respecto a la postura que deben tomar desde el Senado en materia de seguridad, es que más armas en las calles y un esquema de represión no resolverán los problemas del país, por lo tanto, dan un "no rotundo" a la Ley de Seguridad Interior.

La propuesta en seguridad que presentan Juana Delgado y Pedro Kumamoto, también contempla la autonomía de las fiscalías estatales, así como la aplicación de un examen de oposición para los titulares de los Ministerios públicos. Contemplan asimismo la generación de un marco normativo que permita a las policías municipales tener un desarrollo de capacidades estandarizado, al igual que un salario homologado que en conjunto dé garantía de que las corporaciones no sean cooptadas por el crimen organizado.

Ambos consideran que en la medida en que puedan acabar la impunidad política y criminal, es como realmente se podría acabar con la delincuencia, pues las cifras indican que cerca del 90 por ciento de los casos denunciados no son resueltos, y esto es un motivante para quienes cometen los crímenes y precisamente desincentivar la práctica del crimen es el objetivo que se fijarían desde el Senado a través del trabajo legislativo.

JUANA ADELFA DELGADO QUINTANA

- Cuenta con un doctorado en Cooperación Social por la Universidad de Oviedo
- Profesora en la Universidad de Guadalajara
- Activista social, principalmente en temas ambientales
- Le gusta caminar en espacios verdes
- Tiene tres perros: Porche, Simona y Güero
- A la comida "le entra a todo", pero su platillo favorito son los chiles en nogada
- En el cine le fascinan las películas de Luc Besson
- Le gusta la natación
- Escucha trova. Sus favoritos son Mercedes Sosa y Silvio Rodríguez
- Entre sus autores favoritos se encuentra Isabel Allende y Carlos Castañeda
- Cuando era niña vendía leche y queso, también cortaba guamúchil y los vendía en bolsas; en su adolescencia trabajó en una cooperativa pesquera en Puerto Vallarta

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

Ella en frases
Juana Delgado

"Hay gente que nunca ha sido escuchada, queremos ser voceros de ellos pero también ser voceros del Senado hacia las personas, que sepan lo que pasa ahí"

"No solo es el Tratado de Libre Comercio, hay acuerdos internaciones o programas del banco mundial que son necesario discutirse y abrirse al análisis pero su contenido debe ser público"

"Estamos convencidos de que la ley de seguridad interior no es el camino, más represión y más armas no es la solución"

Él en frases
Pedro Kumamoto

"No creemos que la salida sea la violencia, doce años de guerra nos deja muy claro que no es por ahí"

"No podemos apostarle a la indolencia del olvido; las personas desaparecidas deben ser localizadas y a los familiares se les debe construir un proceso de justicia"

"En la relación con Estados Unidos se debe entender que ser vecinos es ser iguales, no es estar subyugado"

Relación internacional y Estados Unidos

Los tratados internacionales deben abrirse al dominio público y no negociarse entre unos cuantos.

El país y sus funcionarios deben actuar con carácter y jamás mostrar una postura sumisa, sino una reacción contundente ante las descalificaciones que puedan dañar a México de cualquier forma. Esa es la postura principal bajo la cual los candidatos independientes consideran que se deben asumir los embates del presidente Donald Trump. Pero además apuestan por la transparencia, para que todos los tratados sean de dominio público y no se trate de negociaciones en las que solo unos cuantos definen su contenido.

Negociaciones como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte se deben abordar de manera meramente institucional, sostienen Pedro Kumamoto y Juana Delgado, no en un escritorio donde se sientan el yerno de Donald Trump y "el amigo de Peña Nieto (Luis Videgaray) para acordar en lo oscuro" y sin garantía de que se está defendiendo las condiciones de los trabajadores y la balanza comercial entre México y Estados Unidos, siempre apegados a los ocho principios rectores basados en la paz, la autonomía del país y la igualdad entre naciones.

Consideran también que México debe ser una nación reconocida a nivel mundial por su postura humanitaria; que proclame los valores fraternales de recepción de quien sufre, es decir, tener la vocación de dar la bienvenida a la migración y no convertirse en aquello que tanto cuestiona.

Derechos humanos

Todas las personas que han sufrido algún tipo de opresión deben ser prioridad para el estado.

En materia de derechos humanos, la propuesta de la fórmula independiente que pide el voto para llegar al Senado, se basa en que todos y cada uno de los individuos que conforman la sociedad mexicana deben ser sujetos de reconocimiento jurídico, ya sea que se trate de niños, niñas, adultos mayores, personas de la diversidad sexual o grupos indígenas.

Un paso para lograr lo anterior sería que la designación de aquellas personas que están a cargo de las instituciones garantes de los derechos humanos sean elegidas mediante procesos cuidadosos que garanticen un perfil adecuado para desempeñar las funciones que correspondan, algo que se puede establecer desde la Cámara de Senadores y por lo cual pugnaría la pareja independiente que busca representar a Jalisco.

Ante la constante violación de los derechos humanos, incluso por parte de las instituciones, Kumamoto y Delgado consideran que para cambiar esa cultura, existe la necesidad de generar un proceso que garantice que los ciudadanos reconozcan sus derechos y además sepan a quienes o dónde recurrir para que estos puedan ser defendidos de manera adecuada, por lo que prometen ser una bancada independiente que pugnará por impulsar las leyes necesarias para conseguir dar un giro a las condiciones actuales en la materia.

JOSÉ PEDRO KUMAMOTO AGUILAR

- Licenciado en Gestión Cultural con perspectiva en políticas públicas
- Primer diputado independiente en el país
- Presidente de la sociedad de alumnos en la universidad ITESO
- Se considera un buen amigo ("leal, directo y honesto")
- Le gusta correr, andar en bici, incluso el spinning. En una época practicó basquetbol
- Su comida favorita es el mole; le gustan los nopales, la comida japonesa y libanesa, pero no perdona un caldo de frijoles
- En la música es fan de Café Tacuva, Natalia Lafourcade, Sabina, Serrat, Drexler, y Kendrick Lamar
- Amante del cine, entre sus películas favoritas está *El Árbol de la Vida*, de Terrence Malick. También le gustan las cintas de los Hermanos Coen y la saga de Star Wars
- En la literatura su gusto es amplio, se inclina por las obras de Juan Rulfo y Juan José Arreola. Le gusta también Elena Garro, Emilio Pacheco, Octavio Paz y Nicanor Parra, entre otros

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Nacional	Página: 08

Afinan logística en el Palacio de Minería

Montan escenario para primer debate

Harán moderadores ensayo este viernes; mañana acudirán los protagonistas

ERNESTO NÚÑEZ

Un escuadrón de productores, ingenieros, tramoyistas, camarógrafos, electricistas, carpinteros y diseñadores trabajaban ayer a marchas forzadas para alistar el foro del primer debate entre candidatos a la Presidencia.

El equipo dirigido por Ray Sinatra, productor ejecutivo de Habanero Films, montó un set de televisión en el patio principal del Palacio de Minería que, durante la tarde-noche de este domingo, será el epicentro político del país.

El escenario principal consiste en una amplia tarima donde fueron colocados cinco atriles para los candidatos y, justo frente a ellos, una mesa para los tres moderadores del debate.

Detrás del escenario, fue levantada una estructura de metal para colocar pantallas de led en las que se proyectarán imágenes que servirán de fondo durante la transmisión.

Más de 15 cámaras serán utilizadas para enfocar a los aspirantes y a los moderadores, y hacer tomas generales.

Está previsto que el set esté concluido hoy mismo, para que los moderadores puedan hacer un ensayo por la tarde.

Ernesto Nuñez

Ingenieros, tramoyistas, camarógrafos, diseñadores y carpinteros trabajan en el patio central del Palacio de Minería.

Los consejeros electorales Lorenzo Córdova y Pamela San Martín supervisaron el escenario.

VISITA PREVIA

Mañana será el turno de los candidatos y sus equipos, que dispondrán de una hora para recorrer el lugar, conocer el espacio y verificar detalles técnicos.

Luego de que la UNAM prestara al INE este inmueble –considerado una joya de principios del siglo 19–, los productores dispusieron de sus pasillos y salones para organizar la logística del ejercicio.

Además del patio central, ocuparán el Salón del Bicentenario para instalar el área donde trabajarán los intérpretes de señas; el Patio de la Autonomía, donde estarán ubicados los consejeros electorales e invitados especiales, y las aulas del primer piso, donde se ubicarán los cinco camerinos de los candidatos.

El edificio será resguardado por el Estado Mayor Presidencial desde el sábado, y las calles aledañas serán acordonadas por la Policía capitalina desde la madrugada del domingo.

En el Museo Interactivo de Economía, a un costado de Minería y sobre la misma calle de Tacuba, se habilitará un área para los invitados (50 cada uno) de los candidatos.

Frente al Palacio, bajo la estatua del caballito de Manuel Tolsá, se instalarán carpas para albergar a más de cien periodistas acreditados para cubrir el evento.

El Eje Central será la vía de acceso. En la esquina de Donceles bajarán los invitados, y sólo los candidatos podrán acceder por la calle de Tacuba y la puerta principal del edificio de Minería.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, y los consejeros Benito Nacif, Ciro Murayama y Pamela San Martín recorrieron ayer las instalaciones y vieron detalles técnicos, guiados por Ray Sinatra y funcionarios del organismo electoral encargados de la producción del evento.

Tiempos

A 72 horas del primer debate, la autoridad electoral prevé los siguientes horarios y acciones:

VIERNES

RECORRIDOS
11:00 Representantes de candidatos
12:00 Los tres moderadores

SÁBADO

ENSAYOS DE PRESIDENCIALES
12:00-13:00 Margarita Zavala
14:00 -15:00 José Antonio Meade
16:00-17.00 Ricardo Anaya
18:00-19:00 Andrés Manuel López Obrador
20:00-21:00 Jaime Rodríguez

DOMINGO

ARRIBO A PALACIO DE MINERÍA
18:30 Margarita Zavala
18:45 José Antonio Meade
19:00 Ricardo Anaya
19:15 Andrés Manuel López Obrador
19:30 Jaime Rodríguez
Salidas: Después de las 22:00 horas

EL UNIVERSAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Nacional	Página: 04

Aprueba Cámara de Diputados eliminar el fuero

- Medida incluye al Presidente de la República
- Minuta avanza para su análisis en el **Senado**

CUARTOSCURO

La Cámara Baja aprobó que legisladores de ambas cámaras, ministros de la SCJN, de los órganos electorales y autoridades locales en todos sus niveles puedan ser sujetos a juicio por acciones penales que se señalen en su contra.

ALEJANDRA CANCHOLA Y ALEJANDRA HERRERA
—politica@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad y *fast track* la eliminación del fuero para todos los servidores públicos, incluyendo al Presidente de la República. Con 370 votos a favor, las reformas se enviaron al Senado para su análisis.

Con los cambios se contempla que para enjuiciar al Jefe del Ejecutivo federal se deberá contar con la mayoría calificada del Congreso de la Unión a favor de la acusación. Se derogó la parte que especificaba: "El Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, sólo podrá ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común".

Legisladores de ambas cámaras, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de los órganos electorales y autoridades locales en todos sus niveles podrán ser sujetos a juicio por acciones penales que se señalen en su contra.

Por la mañana, la Comisión de Puntos Constitucionales avaló el dictamen por unanimidad. Los diputados destacaron que el mérito no debe ser de ningún organismo político, sino de la sociedad.

En el documento aprobado por la comisión se adicionó que nadie podrá ser sancionado con pena privativa de libertad, además de por deudas de carácter civil, "ni por las conductas que atenten contra el honor de las personas, tales como la difamación, la calumnia y la injuria".

También se derogó el artículo 112, es decir, que la Cámara Baja no requerirá de la declaración de procedencia de la Cámara de Diputados cuando alguno de los servidores públicos acusados deba ser enjuiciado.

Ambos artículos se votaron de manera independiente debido a la presentación de una reserva por parte del grupo parlamentario de Morena, misma que después fue retirada, y fueron aprobados por 349 votos a favor y uno en contra.

Aunque diputados de distintas bancadas celebraron este avance y pidieron que ningún partido político se colgara la medalla del mérito, las bancadas del PAN y el PRI, respectivamente, se lo atribuyeron a sus candidatos presidenciales.

370

VOTOS a favor recibió la propuesta de eliminación del fuero para todos los servidores públicos, incluyendo al Presidente. Las reformas se enviaron al Senado para su análisis.

El aval se da luego de que el candidato del PRI-PVEM-NA, José Antonio Meade, informó que pondría a consideración de las bancadas el cambio, informó el PRI. Días después, el diputado priísta Carlos Iriarte presentó una iniciativa que fue analizada junto con otras 32 para sacar el dictamen. El PRI aseguró que las reformas ya se conocen como "la Ley Meade".

Previo al inicio de la sesión, en entrevista, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Marko Cortés (PAN), destacó que fue su candidato presidencial, Ricardo Anaya, quien la presentó a nombre de Acción Nacional.

Francisco Martínez Neri, líder del PRD, expresó el respaldo al dictamen que representa la igualdad para todos ante la ley, "para que nunca más ningún servidor se escude con el fuero".

En el Senado, PRD y PT adelantaron que apoyarán la minuta cuando sea revisada. El periodo ordinario acaba el lunes 30 de abril.

"Una vez que llegue aquí, lo vamos a procesar a favor, parece que es oportuno y no es un asunto débil. Nosotros lo apoyamos, porque hemos reiteradamente inscrito iniciativas en favor del tema", dijo el coordinador del PRD, Luis Sánchez. ●

Meade celebra avance en la eliminación del fuero **A8**

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Nacional	Página: 06

VOTO 18 Proponen 'revolución educativa'

Ofrece Anaya mejora escolar

Plantea aspirante elevar inversión en la formación de planta docente

REFORMA / STAFF

Ricardo Anaya, candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, ofreció ayer dar forma a una "auténtica revolución educativa" de la mano de los maestros, padres de familia y del sindicato magisterial.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, el panista presentó un paquete de propuestas con énfasis en la capacitación y formación de los maestros que, sostuvo, "es lo que realmente va a permitir que puedan obtener los conocimientos y habilidades que después transmitirán a sus alumnos en el salón de clases".

La oferta del abanderado del frente opositor comprende adecuar el modelo de estímulos a los docentes para que vaya de la mano, señaló, de su profesionalización.

Además, el empleo de herramientas estadísticas avanzadas para monitorear el aprendizaje de los alumnos y el impacto de la inversión en docentes, escuelas y nuevos programas de estudio.

Anaya anunció que se reformarán los programas de estudio de las escuelas normales para que puedan formar a los futuros maestros en las competencias necesarias para el aprendizaje de los estudiantes, y se pondrá en marcha un enfoque de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en el nuevo modelo educativo, brindando los recursos necesarios para los docentes.

"De la mano de los padres de familia, del sindicato y de los maestros vamos a llevar a cabo una auténtica revolución educativa que va a permitir mayores oportunidades de desarrollo para las personas", dijo, antes de advertir que Andrés Manuel López Obrador, el candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, pretende cancelar la reforma educativa y entregar la educación a quienes se han enriquecido sin importarles la calidad de la educación.

A juicio de Anaya, el Gobierno puso en marcha la reforma "de manera equivocada", haciendo énfasis sólo en la evaluación de los maestros y no en la capacitación.

Más tarde, en una reunión con con jóvenes emprendedores, el candidato elogió al Gobierno de Chihuahua, encabezado por Javier Corral, y lo puso como ejemplo lo de honestidad.

Acompañado por Gustavo Madero (der.), Ricardo Anaya se reunió con jóvenes en Chihuahua.

Rechazan imposición en NAIM

MAYOLO LÓPEZ

Después de que empresarios declinaran su intención de acudir a una mesa de trabajo sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México con Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Anaya afirmó que el tabasqueño sólo pretende imponer sus condiciones.

"López Obrador no quiere dialogar, quiere imponer. Nosotros vamos a seguir adelante con la construcción del aeropuerto", sostuvo el candidato presidencial de Por México al Frente.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, dijo en conferencia que, con "sus desplantes", López Obrador espanta a la inversión.

"Nuestra posición es muy clara: vamos adelante con el aeropuerto, pero eso sí: vamos a revisar los contratos y las asignaciones para garantizar que se hayan dado en el marco de la ley", indicó.

Formación y actualización

Propuestas presentadas por Ricardo Anaya en materia educativa:

- Adecuar el modelo de estímulos a los docentes, garantizando su acceso a formación, actualizaciones continuas y apoyos pedagógicos.
- Usar herramientas de estadísticas avanzadas para monitorear el aprendizaje de los alumnos y el impacto de la inversión en docentes, escuelas y nuevos programas de estudio.
- Reformar los programas de estudio de las normales, para formar a los futuros maestros en las competencias necesarias.
- Aplicar el enfoque de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en el nuevo modelo educativo.

EL UNIVERSAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Nacional	Página: 08

Anaya, dispuesto a dialogar con SNTE y CNTE, asegura

- Explica que impulsará un nuevo modelo de educación
- Dice que adecuará el modelo de estímulos a los docentes

ABEL OJEDA/ EL UNIVERSAL

El abanderado presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya (segundo de izq. a der), y Gustavo Madero (primero de izq. a der.) dialogaron con jóvenes en el Technology Hub, en Ciudad Juárez, Chihuahua.

SUZZETE ALCÁNTARA Enviada
—politica@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.— El candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, se dijo dispuesto a dialogar con el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) y con la Coordinadora Nacional, para impulsar un nuevo modelo educativo, en caso de ganar la Presidencia el 1 de julio.

"Reitero mi respeto al SNTE y la coordinadora, estoy convencido de que para lograr una profunda y verdadera revolución educativa se requiere de todos: sindicato, maestros, padres de familia, la comunidad educativa y, por supuesto, también del propio gobierno", exclamó.

En conferencia de prensa, Anaya expuso que en el tema del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) es evidente que su adversario de Morena, Andrés Manuel López Obrador , "no quiere dialogar, sino imponer", por lo que reiteró que su postura es seguir adelante con su construcción, por tratarse de una obra muy importante para el país.

Esto después de que los empresarios cancelaron una mesa de debate con los candidatos presidenciales sobre el NAIM, debido a que López Obrador rechazó participar.

LA FRASE DE LA CONTIENDA

"¿En qué cabeza cabe cancelar una obra [el NAIM] cuando ya hay miles de millones de pesos invertidos?"

RICARDO ANAYA CORTÉS
Candidato del Frente a la Presidencia

"Con estos desplantes lo que hace López Obrador es espantar la inversión y sin ésta no hay empleo, es clarísima su postura. En qué cabeza cabe cancelar una obra cuando ya hay miles de millones de pesos invertidos y cuando todos los estudios técnicos señalan que ese es el lugar adecuado. Es un absoluto disparate lo que plantea Andrés Manuel", dijo.

Acompañado por el ex presidente del PAN, Gustavo Madero, Anaya dijo que si bien mantiene comunicación con los empresarios, aún no tenía invitación formal para el debate.

Al presentar su propuesta educativa, destacó que uno de los puntos pretende adecuar el modelo de estímulos a los docentes, garantizando su acceso a formación, actualizaciones continuas y apoyos pedagógicos para su profesionalización. ●

La Lupa

EDUCACIÓN

"Adecuar el modelo de estímulos a los docentes para que vayan de la mano de su profesionalización, garantizando acceso a formación y actualizaciones continuas, espacios de aprendizaje entre pares y reconociendo las diferencias regionales y condiciones para promover la educación"

PROPUESTA

La actual reforma educativa ya incluye varios de los puntos propuestos por el candidato: la capacitación, la cual se hará de acuerdo con los resultados obtenidos en las evaluaciones; la profesionalización de los docentes; las evaluaciones tienen cuatro partes, en la última el maestro argumenta, por escrito, cómo planea sus clases y tiene que explicar el contexto en el que se desenvuelven.
Fuente: Secretaría de Educación Pública

Entregará hoy chofer nave industrial

Luis Alberto López López entregará hoy a las 10 la nave industrial supuestamente adquirida por el empresario Manuel Barreiro para favorecer a Ricardo Anaya. Su abogado, Patricio Kegel Jacob, explicó que se da cumplimiento al acuerdo reparatorio con la PGR. López, quien era chofer, aparece como representante de la empresa Manhattan Master Plan. ● Diana Lastiri

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Nacional	Página: 06

Admite Meade falla en estrategia anticrimen

ZEDRYK RAZIEL

Aunque el actual Gobierno logró reducir la violencia en los primeros años del sexenio, el problema se agravó entre 2016 y 2017 en el norte, el Pacífico y la península de Yucatán, reconoció ayer José Antonio Meade, candidato presidencial del PRI.

Ante empresarios del sector comercio, servicios y turismo, dijo que la estrategia de seguridad debe replantearse y enfatizar la reconstrucción del tejido social, confiscar armas y dinero de los grupos delincuenciales.

Asimismo, aceptó que se deben homologar los Códigos Penales de todos los estados para facilitar la coordinación entre corporaciones policiacas.

"Claramente, un elemento vinculado con Estado de derecho es la seguridad, probablemente el más importante, el más central; la primera obligación que debiera tener un Gobierno es salvaguardar la integridad física y la integridad patrimonial.

"Hoy es una estrategia que tenemos que cambiar. Hoy el mexicano siente miedo en buena parte de su geografía, hoy está preocupado cuando sale a la calle, cuando toma el transporte público, cuando visita, incluso, un espacio turístico", señaló.

En la sede de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), el candidato mostró en diapositivas que, a finales de los 90, el fenómeno de la violencia se desplazó del sur, empezando por Chiapas, hacia el norte, conforme evolucionó la producción de armas en Estados Unidos.

José Antonio Meade, candidato presidencial del PRI, presentó su propuesta de seguridad ante empresarios.

Afirmó que mientras el país vivió un entorno estable de seguridad de 2000 a 2006, en 2011 –en el último tramo del sexenio de Felipe Calderón– se registró el peor pico de violencia en la historia, principalmente en el norte.

Meade planteó que se deben activar mecanismos que faciliten la confiscación del dinero y las armas que llegan a la delincuencia, provenientes de EU.

EL UNIVERSAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Nacional	Página: 08

Meade celebra avance en la eliminación del fuero

● Urge a los senadores a que concluyan el proceso legislativo para que el próximo Presidente llegue sin este privilegio

ARIADNA GARCÍA
—*politica@eluniversal.com.mx*

CUARTOSCURO, EL UNIVERSAL

José Antonio Meade, candidato a la Presidencia de la República por la coalición Todos por México, se reunió con empresarios de la Concanaco-Servytur.

Tras celebrar que el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa mediante la cual se propone eliminar el fuero constitucional a todos los servidores públicos, incluido el Presidente de la República, José Antonio Meade urgió a que se concluya el proceso legislativo para que el próximo jefe del Ejecutivo Federal llegue sin este privilegio.

El candidato presidencial de la coalición Todos por México, pidió a los partidos que abanderan su candidatura (PRI-PVEM-NA) presentar en el Congreso una iniciativa de ley para eliminar el fuero constitucional a los servidores públicos, hasta al Presidente de la República. En marzo pasado, cuando presentó su registro como candidato ante el Instituto Nacional Electoral (INE), llamó al Congreso de la Unión a avanzar en el tema.

"Es un paso relevante, espero que termine su proceso legislativo; pero hoy, reconocer el trabajo del Congreso, reconocer el trabajo de los diputados y agradecer a los legisladores que presentaron en mi nombre esta iniciativa. Y que haya merecido hoy la aprobación unánime del Congreso, es una buena señal", expresó Meade.

En conferencia de prensa, luego de presentar su proyecto de nación ante integrantes de la Concanaco-Servytur, Meade Kuribreña subrayó que la aprobación de la iniciativa, la cual pasó al Senado, abona a la convicción de que se puede ser capaces de conducir al país en unidad, caminar hacia adelante y erradicar, de una vez por todas, la corrupción de la política.

"Estoy seguro que dará los subsecuentes [pasos] y estoy seguro que lograremos este anhelo de alcanzar la Presidencia y de hacerlo sin ningún privilegio diferente del que todos los días tienen los mexicanos, justamente, el de ser mexicanos", aseveró.

Cuestionado sobre su participación en el debate presidencial el próximo domingo, José Antonio Meade resaltó la importancia del mismo a partir de la apertura del espacio de diálogo entre los aspirantes.

"Yo creo que manda la señal de que, a partir de ese momento, de lo que se trata esta elección es de empezar a contrastar todos los días, en todos los foros, en todos los momentos, quiénes somos y qué planteamos. En ese sentido, el debate tiene importancia por sí mismo, pero tiene importancia sobre todo porque marca el principio de una serie de espacios, en donde en todo momento de manera simultánea, de manera secuencial, en los diferentes foros, ya el acento será en qué estamos proponiendo, en cómo pensamos resolver los problemas que tiene el país, en quiénes somos", dijo.

Ayer, Meade también se reunió con Ernesto Cordero, senador del PAN y presidente de la Cámara de Senadores, con quien ha laborado antes. ●

LA FRASE DE LA CONTIENDA

"El debate marca el principio de una serie de espacios [para decir qué estamos] proponiendo, cómo pensamos resolver los problemas que tiene el país"

JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA
Candidato presidencial del PRI-PVEM-NA

La Lupa

SEGURIDAD

"En México se estima que existen entre 500 mil y 1.5 millones de armas en manos de la delincuencia organizada [...], es necesario castigar los crímenes de la misma manera en todo el país y castigar los delitos comunes como robo, extorsiones, secuestros, homicidios y feminicidios"

PROPUESTA

El 22 de enero en Durango, Meade mencionó la misma cifra sobre armas, pero hasta ahora no se sabe la fuente original del dato. En 2015, la Cámara de Diputados reportó que en México circulan más de 15 millones de armas ilegales. Sobre los delitos, de los 32 códigos penales del país, sólo en Chihuahua y Nayarit no está tipificado el feminicidio.
Fuente: Cámara de Diputados/Códigos penales

EL UNIVERSAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Nacional	Página: 10

ELECCIONES 2018

Debate no cambiará mi ventaja: AMLO

- Me han pedido no calentarme el domingo, dice
- Tratará con respeto a sus contrincantes, afirma

MISAEL ZAVALA Enviado
—politica@eluniversal.com.mx

Guasave, Sin.— Andrés Manuel López Obrador rechazó adelantarse a un triunfo en el debate entre candidatos presidenciales del domingo. Sin embargo, el abanderado de la coalición Juntos Haremos Historia confió que el encuentro no cambiará la ventaja que tiene en las encuestas, ya que le han recomendado que no se caliente y no se enganche en discusiones, aunque lo insulten.

En entrevista con medios, tras un mitin en el que personas de la tercera edad pidieron la palabra para preguntar sobre las pensiones, López Obrador fue cuestionado: ¿Cree que después del debate varíen las preferencias electorales en encuestas? De inmediato respondió: "No, porque no me voy a pelear, es amor y paz. Así me lo están aconsejando mis asesores de los pueblos, me dicen no se vaya a pelear, no se caliente, y no voy a engancharme, aunque me insulten, los voy a tratar con mucho respeto".

Entre bromas, el tabasqueño dijo a medios que no es porque piensen que está "tirando aceite", pero tiene una ventaja de 20 puntos en las encuestas.

Expuso que su estrategia para el debate es hacer propuestas para resolver los problemas del país. Afirmó que la mafia del poder está dividida y se están peleando el segundo lugar. Rechazó ensayar en el espacio que un día antes del debate propuso el Instituto Nacional Electoral (INE) para los candidatos presidenciales.

En su discurso ante unas 2 mil personas enfatizó que no va a "levitar", ni se va a "marear" cuando sea Presidente.

El candidato presidencial celebró la votación de los diputados federales para eliminar fuero al Presidente y servidores públicos: "No debe haber fuero ni privilegios. Y si no lo eliminan ellos, lo vamos a eliminar nosotros".

López Obrador adelantó que el próximo 8 de mayo se reunirá con familiares de personas desaparecidas y víctimas de la violencia, encabezados por el activista Javier Sicilia.

En este punto del país, con el termómetro a más de 35 grados, se comprometió a que, de llegar a la Presidencia, revisará los contratos de la reforma energética, ya que el petróleo no es del presidente Enrique Peña Nieto ni del ex mandatario Carlos Salinas de Gortari.

"Fue una bolseada lo que se robaron con los gasolinazos", enfatizó el candidato presidencial de Morena-PES-PT, que también destacó que al menos 200 mil millones de pesos se han dado en contratos.

En su gira por municipios del estado de Sinaloa, expresó que a los jóvenes se les ametralla y se les masacra, por lo que propuso que en su gobierno no se reprimirá al pueblo y la paz la va a conseguir con trabajo y bienestar.

"Abrazos y no balazos", sostuvo mientras acusaba que alrededor de 240 mil mexicanos han perdido la vida por la violencia en el país desde el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, además de que, dijo, se registran más de 30 mil personas desaparecidas. ●

VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL

El candidato presidencial de Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, visitó Guasave y Guamúchil, en Sinaloa.

La Lupa

SEGURIDAD

"Alrededor de 240 mil mexicanos han perdido la vida por la violencia en México desde el sexenio de Felipe Calderón; además, se registran más de 30 mil desaparecidos".

VERDAD A MEDIAS

De 2007 a febrero de 2018 se tiene el registro de 34 mil 739 mexicanos desaparecidos. En Tamaulipas, Estado de México y Jalisco se reporta 38% de los casos. En el mismo periodo se tiene el dato de 204 mil carpetas de investigación por homicidio. Estas son averiguaciones, por lo que el número de víctimas podría ser más alto.

Fuente: RNPED y Secretariado Nacional de Seguridad Pública

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018 | Sección: Local | Página: 04

Acceden a 13 herramientas de participación ciudadana

La reforma aprobada en 2016 permitió que Jalisco tenga una ley vanguardista a nivel nacional en la materia

En mayo de 2016, el Congreso del Estado aprobó las reformas secundarias en materia de Participación Ciudadana, que contempla reformas al Código Electoral para la entrada en operación de los nuevos mecanismos de participación ciudadana en Jalisco.

Entre los logros y aciertos de esta iniciativa ciudadana fue reducir los porcentajes para que los jaliscienses accedan a las 13 herramientas de participación social, como el referéndum, plebiscito, iniciativas ciudadanas y candidaturas independientes, entre otras. Y se logró eliminar el requisito de la copia fotostática de la credencial de elector para solicitar una candidatura independiente y se aprobó la creación de Comités Ciudadanos al interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Entre las figuras que se adhieren a la ley destacan las juntas municipales, cabildo abierto, contraloría social, consulta popular, revocación de mandato, ratificación constitucional, presupuesto participativo, iniciativa popular municipal y gobierno abierto.

Respecto a la aprobación de la Ley de Participación Ciudadana, el ex legislador Ismael Del Toro señala que el gran acierto fue voltear a ver al ciudadano, "encontramos coincidencia de todos los grupos parlamentarios y nos permitió tener una ley vanguardista a nivel nacional; el acierto es genérico y se centra en el tema de empoderamiento de los ciudadanos y que todos los habitantes sepan que tienen herramientas para mandar e incidir en sus gobiernos".

Recuerda que la Legislatura en la que participó como diputado y coordinador de la bancada emecista, impulsó una agenda inédita de apertura hacia los organismos de la sociedad civil para que pudieran incidir en las actividades del quehacer legislativo, como la creación del Sistema Estatal Anticorrupción y sus nombramientos, la reforma electoral, la desaparición del fuero y la Ley de Participación Ciudadana.

Por otra parte, desde 2011, cuando el entonces alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, se sometió a la ratificación de mandato para que los ciudadanos evaluaran su trabajo y decidieran si continuaba o no como alcalde, el ejercicio se convirtió en un referente de participación ciudadana en las administraciones gobernadas por el Partido Movimiento Ciudadano (MC). "Todos nuestros alcaldes hicieron el ejercicio con tiempo y responsabilidad... y no será la excepción para los próximos gobernantes de MC: todos tendrán que someterse a esta herramienta. Si la gente decide que se tengan que retirar no tienen por qué soportar malos gobiernos", señaló Guillermo Medrano Barba, coordinador estatal del partido en Jalisco.

Cecilia Díaz, presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, admite que cada municipio deberá perfeccionar en sus reglamentos los ejercicios de ratificación de mandato, "hicimos un ejercicio de evaluación interna, desde el punto de vista jurídico y político, y concluimos que debería nombrarse como evaluación de mandato".

PREFERIDOS. Los tapatíos han optado por la rehabilitación de las áreas verdes o recreativas, a través de los presupuestos participativos.

Presupuesto participativo en Guadalajara

Año	Participantes
2016	73 mil 774
2017	130 mil 488
2018	178 mil 430

Obras ganadoras en 2018

- Zona 1 Centro: Parque Hundido en Jardines del Country (tercera sección): 2.5 millones de pesos.
- Zona 2 Minerva: Áreas de juegos y recreativas de los parques de Providencia: 7.8 millones de pesos.
- Zona 3 Huentitán: Parques Normalistas y Lisboa: 2 millones de pesos.
- Zona 4 Oblatos: Mercado Heliodoro Hernández Loza: 9 millones de pesos.
- Zona 5 Olímpica: Áreas verdes en El Rosario: 1.9 millones de pesos.
- Zona 6 Tetlán: Áreas verdes Parque del Nilo: 4.1 millones de pesos.
- Zona 7 Cruz del Sur: Parque Montenegro: 2.4 millones de pesos.
- Zona 8 Echeverría: Centro Deportivo Miravalle: 9.9 millones de pesos.

Recaudación

- Al cierre del mes de marzo de 2018 se registraron 322 mil operaciones de pago del impuesto predial.
- En el mismo periodo durante 2017 se registraron 309 mil operaciones.
- Además, se registró un aumento del 10% en la recaudación del impuesto predial, en comparación con el año pasado.

APUESTAN A LA CAPACITACIÓN

Entre 2015 y este año, el Ayuntamiento de Guadalajara ha entablado diálogos colaborativos con 423 organizaciones vecinales y suma más de 100 sesiones de capacitación a ciudadanos y funcionarios municipales para incidir en la construcción de una cultura ciudadana de participación.

Para Cecilia Díaz, presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara, la capacitación es uno de los mayores aciertos de la administración. "Queremos una ciudadanía activa, informada y organizada para exigir lo que le corresponde, es por lo que más hemos trabajado. Este año ya tenemos el presupuesto para capacitación para insistir con la ciudadanía en su capacidad y derecho a ser oída y escuchada de manera efectiva".

En noviembre de 2015 se aprobó el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza de Guadalajara, uno de los más avanzados del país porque contempla nuevas formas de organización vecinal y pone a disposición de los ciudadanos 14 mecanismos de participación.

El nuevo ordenamiento crea el Consejo Municipal de Participación Ciudadana y cuenta con figuras de organización vecinal como los consejos sociales, asociaciones vecinales, condominios, asociaciones con funciones de representación vecinal, sociedades cooperativas, comités vecinales, comités de vigilancia de proyectos de obra, comités por causa y federaciones, entre otros. "La idea con este nuevo reglamento es tratar de que la ciudadanía participe de manera permanente, constante y activa en lo que es la gobernanza o cogobierno, con la autoridad municipal y la gente misma".

Para el ex alcalde Tlajomulco, Ismael del Toro, se debe seguir apostando por las capacitaciones para que los ciudadanos conozcan sus derechos y se involucren en la toma de decisiones.

2016

24 sesiones de capacitación a 850 ciudadanos.
32 sesiones de capacitación a funcionarios.

2017

123 sesiones de capacitación para 5,707 ciudadanos.
32 sesiones de capacitación a funcionarios.

2018

40 sesiones de capacitación a ciudadanos.
16 sesiones de capacitación a funcionarios.

La voz del experto

AUGUSTO CHACÓN (coordinador de Jalisco Cómo Vamos).

Infraestructura y tejido social

Para Augusto Chacón Valencia, los ejercicios de los presupuestos participativos han servido para incrementar la recaudación de predial; sin embargo, recomienda a las próximas administraciones realizar mejoras para consolidar la participación ciudadana.

Recuerda que en 2016 se sometió a votación de los ciudadanos que pagaron predial un listado de obras propuestas por los Ayuntamientos metropolitanos, mientras que el 2017 las obras sometidas a votación salieron de las propuestas de los ciudadanos, "eso incrementó la validez ciudadana del ejercicio".

Sin embargo, para garantizar mayor participación sugiere que los Ayuntamientos sometan a consideración de los ciudadanos otro tipo de obras que fortalezcan el tejido social y que no se trate de infraestructura que ya tendría que estar garantizada, como unidades deportivas y canales de aguas negras.

Por eso pide inversión en educación y centros culturales, "para que los barrios participen en sus escuelas, para que haya cursos concretos y con seguimiento en las unidades deportivas y en los centros culturales, eso abona más a lo que necesitamos como sociedad, que sean fruto de lo que la gente necesita en cada zona de la ciudad".

ALBERTO BAYARDO (académico del ITESO).

Deben gobernar con los ciudadanos

Alberto Bayardo indica que la participación ciudadana no es un asunto opcional, por lo que recomienda a las próximas administraciones asumirla para enriquecer la democracia y obtener mejores resultados.

Aunque la participación social no garantiza que se hagan mejor las cosas, de acuerdo con el especialista, genera mayor legitimidad y credibilidad cuando las acciones de la autoridad consideran las propuestas de la sociedad civil y garantiza que continúen los proyectos que funcionan.

"Hay que reconocer la importancia que tiene la participación ciudadana, es un asunto sustantivo que no puede reducirse a sondeos de opinión. La ciudadanía no se reduce a votar. Es la importancia de tener una ley de Participación Ciudadana".

En lo que refiere al ejercicio del presupuesto participativo acentúa que se trata de una de las políticas públicas más exitosas, "ayuda a que la ciudadanía se vaya apropiando del tema presupuestal".

Respecto a herramientas como Haz tu ley, opina que deben impulsarse porque permiten que la ciudadanía tenga acceso de manera expedita a organismos de deliberación y puedan presentar propuesta en beneficio de la sociedad.

"Es una política exitosa"

Desde 2010, el Ayuntamiento de Tlajomulco innovó con la implementación de ejercicios de participación ciudadana, como el presupuesto participativo, que se ha realizado en cinco ocasiones, y la ratificación de mandato, llevada a cabo por primera vez en 2011.

Desde entonces, el ex alcalde Ismael del Toro reconoce que se ha consolidado una agenda exitosa en otros municipios y en el Congreso del Estado, con la aprobación de la Ley de Participación Ciudadana de Jalisco, en mayo de 2016.

"Es una política pública exitosa. La semilla de la participación ciudadana está dando frutos hoy en Jalisco gracias a las acciones impulsadas desde el 2008. En poco más de siete años, hemos comprobado cómo las acciones cimentadas en la participación promueven el desarrollo local, al integrar a la comunidad en el ejercicio de la política".

Respecto a la figura de ratificación de mandato, el ex legislador opina que se debe perfeccionar para que los ciudadanos participen con la certeza de que mandan permanentemente en sus gobiernos, "es más fácil gobernar cuando estás permanentemente observado, cuando ves que los ciudadanos se interesan en las cosas que haces, te facilita mucho y redunda en beneficio de un mejor Gobierno para los ciudadanos".

Sobre el presupuesto participativo destaca que, con esta herramienta, los ciudadanos han elegido a través de una consulta abierta las obras en que debe invertirse un porcentaje de sus impuestos, al mismo tiempo que se incrementa la recaudación por concepto de predial en Tlajomulco.

En este contexto, la clave del éxito ha sido la confianza del ciudadano en la autoridad al ver materializadas las obras por las cuales votaron al pagar el predial, "primero había incertidumbre y falta de credibilidad, pero cuando fueron viendo que en el mismo ejercicio concluían las obras y que generaban un beneficio en el entorno fue muy significativo en el incremento de la participación de los que votaban, como de la recaudación del predial".

Debido a los resultados, considera que este tipo de ejercicios deben continuar y perfeccionarse, así como otras herramientas del cabildo abierto, consulta ciudadana, capacitación y talleres, y el diálogo permanente con los ciudadanos, "los gobiernos de Movimiento Ciudadano seguirán apostándole e innovando en los temas de participación y empoderamiento de los ciudadanos".

En su gestión como alcalde se llevaron a cabo consultas ciudadanas para elegir agentes y delegados municipales, se instaló el primer Consejo Municipal de Participación Ciudadana y la aprobación en 2014 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza, que incluye 14 mecanismos de participación.

En ese año, el Ayuntamiento de Tlajomulco, la fracción de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado y también el observatorio Legislativo del ITESO firmaron un convenio de colaboración para la plataforma en línea Haz tu ley, herramienta que permite a los ciudadanos proponer iniciativas de ley o reglamentos, para que sean discutidas en el Congreso o en el Cabildo.

Como resultado, por primera vez una propuesta 100% ciudadana, consistente en elevar las multas por desperdicio de agua, fue aprobada en Tlajomulco.

"Una ciudadana se dio cuenta que estaban tirando el agua sus vecinos, y el Ayuntamiento dijo que no podría hacer nada porque no estaba contemplado eso, no había sanciones por desperdiciar el agua, entonces presentó la propuesta y procedió", recuerda Alberto Bayardo, coordinador del observatorio.

"La semilla de la participación ciudadana está dando frutos hoy en Jalisco gracias a las acciones impulsadas desde el 2008"

Ismael del Toro, ex alcalde de Tlajomulco.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 02

Funcionarios, omisos ante multas del Itei

HAY ALCALDES QUE NO HAN PAGADO

De 31 sanciones económicas que ha impuesto el organismo de transparencia desde 2016, 20 no han sido cubiertas

ISSUU
ntrguadalajara

ROBERTO MEDINA POLANCO

Los multan por opacos, pero no pagan la sanción. Así ha sido la lógica de diversos funcionarios públicos desde 2016. Desde entonces, ante las 31 multas impuestas por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei), hay 20 que no han sido cubiertas.

Se trata de sanciones económicas que se basan en salarios mínimos o unidad de medida y actualización. Una de las más altas se registra este año y es de 200 días, es decir, ronda los 16 mil pesos. Otras que son más bajas tampoco han sido cubiertas.

Mientras que el Itei se encarga de imponer estas sanciones, quien tiene la responsabilidad de cobrarlas es la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf). En una lista proporcionada por esa dependencia estatal a través de una solicitud de información, se puede ver que entre los 20 funcionarios omisos hay seis alcaldes: Juan Carlos Rodríguez Mayorga, de Bolaños; Javier Degollado González, de Chapala; Juan Ramón Lozano Jauregui, de Mexticacán; Rosalío Villaseñor Álvarez, de Atenguillo; Luis Rodolfo Martínez Sánchez, de Tolimán, y Alejando de Anda Lozano, de San Juan de los Lagos.

La multa más alta que recae sobre uno de los presidentes municipales deudores corresponde a 150 días de unidad de medida y actualización, alrededor de 12 mil pesos, y es del de Bolaños.

Los titulares de las unidades de transparencia son los servidores públicos que aparecen más en la lista de multas por opacidad, con 12. Para colmo, ninguna de estas sanciones económicas ha sido cubierta, según los datos que proporcionó la Sepaf.

NI SE ENTERAN

En muchas ocasiones no se trata de que un alcalde no quiera pagar, sino que hay veces en las que no se entera de que tiene una sanción de ese tipo. Esto lo afirmó en entrevista para este medio Cynthia Cantero Pacheco, titular del Itei.

"Lo que nos hemos dado cuenta es que los funcionarios, en algunos casos el secretario general, en otros casos el jurídico del ayuntamiento, el síndico, son quienes manejan, atienden los requerimientos del instituto; en algunos casos hasta ellos mismos pagan las multas con tal de que el presidente no se entere, o en otros casos no las han pagado, pero el asunto del requerimiento no le llega al presidente municipal, sino que le llega a sus inferiores jerárquicos, que tratan de ocultarle lo que está ocurriendo".

Así, en muchas ocasiones el alcalde se ha enterado de que hubo amonestación y sanción económica hasta que llega el arresto administrativo. Es entonces cuando se da cuenta de que sus subordinados no le informaron de los requerimientos previos con tal de no hacerlo enojar o hasta para evitar perder su trabajo.

"Cuando ya se determina el arresto administrativo y que evidentemente es un asunto público donde todos los medios de comunicación lo hacen más que evidente, es cuando el presidente se entera de que previo a eso existieron seis meses de por medio donde antes ya se le había impuesto una multa y antes ya se le había impuesto una amonestación".

EL LÍMITE

Si bien el instituto trata de darle seguimiento a las sanciones y está en comunicación con la Sepaf, el papel que le asigna la ley es el de garantizar el acceso a la información pública, recordó Cynthia Cantero.

Es decir: el Itei amonesta y multa al funcionario, y su trabajo es que éste entregue los datos que previamente le fueron requeridos. Si cumple o no la sanción impuesta, legalmente se sale de las atribuciones del organismo.

En el caso de las multas, como ya se dijo, le toca cobrarlas a la Sepaf. Éstas se convierten en créditos fiscales que debe pagar el funcionario, incluso si ya dejó la institución pública. Para esto se le dejan notificaciones en su domicilio particular y el proceso puede llegar hasta el embargo.

ALFONSO HERNÁNDEZ

PROBLEMA. Cynthia Cantero asegura que han detectado que trabajadores de ayuntamientos ocultan los avisos del instituto a los alcaldes.

A VER CUÁNDO ALCALDES SIN PAGAR

Nombre	Ayuntamiento	Fecha de sanción	Multa*
Juan Carlos Rodríguez Mayorga	Bolaños	25 de octubre de 2017	150 días de salario mínimo ($11,323.50)
Javier Degollado González	Chapala	11 de octubre de 2017	100 días de salario mínimo ($8,000)
Juan Ramón Lozano Jáuregui	Mexticacán	11 de octubre de 2017	100 días de salario mínimo ($8,000)
Rosalío Villaseñor Álvarez	Atenguillo	11 de enero de 2017	60 días de salario mínimo ($4,836)
Luis Rodolfo Martínez Sánchez	Tolimán	29 de junio de 2016	20 días de salario mínimo ($1,460.80)
Alejando de Anda Lozano	San Juan de los Lagos	27 de abril de 2016	No especifica monto

* El portal del Itei lo consigna en salarios mínimos

> *"Ha ocurrido, y eso te puedo asegurar casi en los ocho arrestos que lleva determinados el Itei, donde nos damos cuenta que el presidente municipal es el último en enterarse de las sanciones o medidas de apremio que previas al arresto se le impusieron"*
>
> **CYNTHIA CANTERO**
> **TITULAR DEL ITEI**

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 02

GRISEL PAJARITO

FUNCIÓN. Al Itei le toca imponer la sanción correspondiente, mas no verificar el pago o cumplimiento de ésta.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Negocios	Página: 27

JUICIO EN EJECUTORIA "OBLIGA A COMPENSAR A VALORES COMERCIALES"

Refutan ejidatarios plan para indemnizar por aeropuerto

Agustín del Castillo / **Guadalajara**

Los asesores legales del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) "se equivocan" en el criterio de indemnización que se debe aplicar para los más de 300 hectáreas expropiadas al ejido El Zapote en 1975: se deben pagar a valores comerciales ligados al proyecto de infraestructura y no a valores de tierra agrícola, como lo sostiene el artículo 121 de la entonces vigente Ley Federal de Reforma Agraria, con base en la cual se emitió el decreto expropiatorio, advierte el asesor de los agraristas, Pedro León Corrales.

El integrante del Instituto de Derecho Ambiental (Idea) llevó adelante el amparo 303/2011, en que el Juzgado IV de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo les dio la razón respecto a la reclamación por el incumplimiento de la expropiación de 1975 para hacer el aeropuerto. Entonces estaba vigente la Ley Federal de Reforma Agraria, cuyo artículo 121 establece:

"Toda expropiación de bienes ejidales y comunales deberá hacerse por decreto presidencial y mediante indemnización, cuyo monto será determinado por avalúo que realice la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, atendiendo al valor comercial de los bienes expropiados en función del destino final que se haya invocado para expropiarlos. Para efectos del pago indemnizatorio, dicho avalúo tendrá vigencia de un año, vencido el cual deberá actualizarse".

León Corrales, recientemente reincorporado a la defensa de El Zapote del Valle, critica la postura de la defensa del GAP, concesionario del aeropuerto de Guadalajara. "Se insiste en que los avalúos deben ser a precios de 1968 y a valores agropecuarios, pues en ese año estaba vigente el Código Agrario y los avalúos ciertamente corresponden a valores de terrenos agropecuarios; sin embargo, la expropiación es de 1975 y en consecuencia, los avalúos de expropiaciones corresponden al valor comercial de conformidad con el destino del proyecto", sostiene. También defiende los derechos del núcleo agrario sobre la presa San José, que reivindica la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como propiedad federal. "Es falso que el gobierno federal sea propietario de este terreno; desde el 1 de septiembre de 1937 se declaró la nulidad del fraccionamiento de la hacienda de Santa Cruz del Valle".M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

VAN 18 LEGISLADORES CON LICENCIA

Diputados dejan el Congreso para buscar otros puestos

ARG/**Guadalajara**

De los 39 diputados que trabajaron durante los últimos meses, 18 ya pidieron licencia para brincar a otro puesto de elección popular como una diputación, un espacio en el Senado de la República o convertirse en titular de una presidencia municipal.

Ayer fue celebrada una sesión ordinaria en el Congreso de Jalisco y los últimos en obtener el permiso fueron seis legisladores de la fracción del Revolucionario Institucional (PRI). Ellos son: Antonio López Orozco, Hugo René Ruiz Esparza, María del Refugio Ruíz Moreno, Edgar Oswaldo Bañales Orozco, Roció Corona Nakamura y Hugo Contreras Zepeda, este último se irá hasta el próximo 29 de abril. Contreras Zepeda, hasta ahora coordinador de la fracción del PRI, aseguró que el Poder Legislativo sigue trabajando: "Se han realizado foros y entonces no hay parálisis legislativa. El Congreso tiene que ir caminando y precisamente para eso la ley prevé la fórmula de propietarios y suplentes para que en su momento o en ausencias, temporales o definitivas, puedan cubrir, situación que se está realizando".

Otros 12 diputados ya se habían ido anteriormente: el independiente Pedro Kumamoto, los emecistas Alejandro Hermosilllo, Ramón Guerrero, Juan Carlos Anguiano, Ismael del Toro, Kehila Ku, Mario Castellanos, Adriana Medina y María Elena de Anda. También se fue la ex priista Claudia Delgadillo, quien ahora apoya a Morena. Anteriormente se habían ido el diputado Enrique Aubry del Partido Verde y José García Mora de Nueva Alianza. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 03

Suman 18 legisladores los que abandonan su cargo

Dejan 'chapulines' curul en Congreso

Prevén la salida de más diputados a más tardar el 29 de abril

MARTÍN AQUINO

Carlos Ibarra

Diputados locales han dejado su curul para postularse a otros cargos de elección popular.

Seis diputados priistas que competirán por otro puesto en próximos comicios –uno de ellos buscará reelección–, solicitaron licencia para dejar su curul en el Congreso del Estado, para irse de "chapulines".

Se trata de Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, el cual buscará la Alcaldía de Lagos de Moreno; Édgar Oswaldo Bañales Orozco, quien va por la Presidencia Municipal de Tonalá; María del Refugio Ruiz Moreno, aspirante a diputación federal; Rocío Corona Nakamura y Hugo Contreras Zepeda, candidatos al Senado; y Antonio López Orozco, prospecto a reelegirse como legislador local.

Algunos de estos diputados ya dejaron su cargo este jueves y otros lo harán a más tardar el 29 de abril, y serán sustituidos por Martín Ávila Rodríguez, Raúl Alejandro Alvarado de la Torre, Gloria Alicia García Chávez, José Mojica Franco, María Sofía Valencia Abundis, y Susana Pérez Sánchez.

Con estos seis legisladores, suman 18 que se separan del cargo para participar en proceso electoral; la mayoría, pertenecientes a MC. Aún quedan en el Legislativo la perredista Mónica Almeida, los priistas Jorge Arana, Liliana Morones, Juana Ceballos, Salvador Arellano y Victoria Anahí Olguín, así como Omar Hernández, del Partido Verde, quienes contenderán en comicios, pero no han dejado sus puestos de legisladores.

Hugo Contreras *Diputado por el PRI*

> Están en todo su derecho, y está bien, y están en condiciones de hacerlo, han cumplido con sus tareas y la magnitud de unos y otros no es la misma, entonces, están en pleno derecho y están cumpliendo en términos de la ley".

"El trabajo que tengo que hacer como candidato para el Senado de la República ex muy extenso, muy grande, y quiero hacerlo de una manera seria y responsable", dijo el priista Contreras Zepeda al justificar su salida del Congreso que tendrá efecto a partir del 29 de abril.

Asimismo, respaldó a sus compañeros que han optado por continuar en el Legislativo pese a estar buscando otro puesto de elección popular.

"Están en todo su derecho, y está bien, y están en condiciones de hacerlo, han cumplido con sus tareas y la magnitud de unos y otros no es la misma, entonces, están en pleno derecho y están cumpliendo en términos de la ley", indicó.

Por su parte Morones, del PRI, que buscará reelegirse como legisladora, señaló que presentará licencia pese a que la ley no la obliga a dejar su puesto de diputada, pues es una decisión personal que tomó para concentrarse en campaña que iniciará a finales de este mes. Advirtió que su suplente, Cynthia Valdovinos Sánchez, no podrá asumir su lugar debido a que es candidata a un puesto en la Cámara de Diputados.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 07

Sin salida legal el caso Villa Corona

ANALIZAN EXPEDIENTES DEL CASO

Las comisiones legislativas de Gobernación y Desarrollo Municipal todavía deciden el rumbo para este municipio; el alcalde Rodolfo Ruvalcaba no ha regresado

GRISEL PAJARITO

"No hay alcalde ahorita tal cual como para firmar documentación, pero sí se están prestando los servicios"

JORGE ARANA ARANA
DIPUTADO DEL PRI

JESSICA PILAR PÉREZ

El Ayuntamiento de Villa Corona carece actualmente de gobierno porque no tiene alcalde en funciones ni la mayoría de los ediles, por lo que su situación legal está en suspenso, y más porque el Congreso local parece no tener una estrategia definida.

En la sesión ordinaria de ayer, diputados locales tuvieron conocimiento de la llegada de las 13 solicitudes de licencia de regidores, siete propietarios y seis suplentes, las cuales fueron turnadas para su estudio en las comisiones de Gobernación y Desarrollo Municipal.

Lo mismo pasó con el documento del secretario general del Municipio, Arturo Sedano Méndez, en el que informó al Legislativo que el alcalde electo, Rodolfo Ruvalcaba Muñoz, no se ha presentado al ayuntamiento para restituirlo en su cargo, como lo resolvió el tribunal electoral federal.

Tras la sesión, las comisiones se reunieron para comenzar el análisis de los expedientes y determinar las acciones legales a seguir.

El titular de la Comisión de Gobernación, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jorge Arana Arana, mencionó que el lunes podrían determinar la ruta a seguir; sin embargo, dudan si las peticiones de licencia están apegadas a derecho.

"Si son legales (las licencias), lógicamente entran inmediatamente los que no solicitaron su separación, los propietarios que no lo solicitaron, y lógicamente (se debe) convocar a los suplentes de las fórmulas ganadoras y así sucesivamente", precisó.

El priísta señaló que si Ruvalcaba Muñoz no se presenta, esperarán su licencia definitiva: "El no presentarse habla que él no tiene interés; el no presentarse, si él se amparó y le dieron el veredicto a favor y no se ha presentado, lógicamente no hay disponibilidad. Él suele ser así, toma decisiones en las cuales hay incertidumbre".

Por el momento, quienes encabezan el Municipio de Villa Corona son el secretario general y el síndico. "No hay alcalde ahorita tal cual como para firmar documentación, pero sí se están prestando los servicios y sí se está atendiendo a la ciudadanía", precisó.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva y coordinador legislativo de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, reconoció que en Villa Corona no hay alcalde en funciones, por lo que la gobernabilidad la debe proveer la Secretaría General de Gobierno (SGG).

El emecista admitió que no hay ruta legal definida para este caso y adelantó que la solución saldría de las comisiones de Gobernación y Desarrollo Municipal, ambas en sesión permanente.

A ESPERAR. El diputado del *tricolor* adelanta que el lunes habría una determinación al respecto.

CONGRESO

Aprueban convocatoria para dos magistrados

JESSICA PILAR PÉREZ

Los únicos magistrados que al Congreso del Estado le interesa nombrar son los del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), pues ayer aprobaron la convocatoria para relevar a dos cuyos cargos vencen dentro de dos meses. Mientras, la vacante de tercer magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) sigue sin llenarse.

Los diputados locales aprobaron ayer los lineamientos y hoy se publicarán en medios de comunicación para que los interesados presenten su documentación el 26 y 27 de abril.

Las vacantes a ocupar en el STJEJ son las de Héctor Delfino León Garibaldi y José Félix Padilla, a quienes se les vence el cargo el 16 de junio.

La titular de la Comisión de Justicia y coordinadora legislativa del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Mónica Almeida López, explicó que ambos magistrados cumplirán 17 años en el cargo, lo que representa el plazo máximo establecido en el artículo 61 constitucional.

La perredista comentó que los magistrados están en su derecho de interponer cualquier recurso legal para permanecer más tiempo en el cargo, como lo han hecho otros, pero en su opinión ambos cumplieron con sus dos periodos de siete y 10 años.

Las entrevistas para los interesados a estos cargos se realizarán el 30 y 31 de mayo y la votación deberá darse a más tardar el 7 de junio.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 04

Buscan otro cargo 18 legisladores

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Pleno autorizó las licencias de los legisladores del Tricolor que junto con la fracción de Movimiento Ciudadano han registrado los mayores cambios

Los nuevos diputados rindieron protesta en el Pleno. Foto: Rosario Bareño

Se van de licencia seis diputados de la fracción del PRI, incluido su coordinador, con lo que suman 18 legisladores de las bancadas de MC, PVEM, Panal, PRI e independiente que se fueron por buscar un cargo de elección popular. Quedan 11 diputados que también contenderán en las próximas elecciones, pero que no han presentado su licencia.

En sesión ordinaria, el Pleno autorizó las licencias de los legisladores del Tricolor que junto con la fracción de Movimiento Ciudadano han registrado los mayores cambios.

En entrevista, el coordinador del PRI, diputado Hugo Contreras Zepeda, indicó que aunque la ley no les prohíbe seguir como legisladores y hacer campaña, en su caso como coordinador implica más tiempo, al igual que la campaña al Senado, espacio que aspira ganar.

Será hasta el miércoles próximo cuando dé a conocer quien será el coordinador (a) del Grupo Parlamentario. Rechazó que haya parálisis legislativa.

EN SUS MARCAS

AUNQUE LA LEY no les prohíbe seguir como legisladores y hacer campaña, en el caso de Hugo Contreras, como coordinador, implica más tiempo.

LOS QUE YA SE FUERON

Los que se solicitaron licencia desde el 2017 y que van por un cargo de elección popular: Ismael del Toro, Adriana Medina, Ma. Elena de Anda, Alejandro Hermosillo, Mario Castellanos, Juan Carlos Anguiano, Kehila Kú Escalante, Ramón Demetrio Guerrero de Movimiento Ciudadano (MC); Pedro Kumamoto (Independiente), Enrique Aubry de Castro (PVEM), José García Mora (Panal) y Claudia Delgadillo (PRI, ahora de Morena).

LOS QUE SIGUEN SIN PEDIR LICENCIA

También hay quienes van por un escaño en la Cámara de Diputados, en el Congreso local y presidencias municipales, pero que no han solicitado licencia: Juan Ceballos, Jorge Arana, Anahí Olguín, Salvador Arellano; Omar Hernández; Mónica Almeida y Francisco Alvarez; Felipe Romo, Irma de Anda y Miguel Monraz.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 06

ANTICORRUPCIÓN

Autorizan sueldos a funcionarios

ROSARIO BAREÑO

La recomendación que emitió el Comité es de contraprestaciones pecuniarias y percepciones mensuales según corresponda

Después de cinco meses de que entró en vigor el Sistema Estatal Anticorrupción en Jalisco, por fin el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial del Estado de Jalisco y sus Municipios fijó los sueldos que deben percibir los integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), sueldos de los cargos directivos de la Secretaría Ejecutiva del SEA, así como de las remuneraciones económicas de los cargos magistrado presidente y magistrado, ambos integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa. Las percepciones oscilan entre los 30 a 160 mil pesos.

Ahora falta que se les pague, ya que sus titulares y miembros tienen de dos a seis meses sin cobrar.

La recomendación que emitió el Comité es de contraprestaciones pecuniarias y percepciones mensuales según corresponda para los puestos del Sistema Estatal Anticorrupción.

La sesión extraordinaria fue presidida por Roberto López Lara.

SIN SUELDO

EL 1 DE NOVIEMBRE de 2017 se designaron y entraron en funciones los cinco integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

A los miembros del Comité de Participación Social sus percepciones son estrictamente por honorarios, por lo que no se encuentran en el supuesto de prestaciones mensuales y anuales.

En dicha sesión, los integrantes del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial aprobaron por unanimidad la percepción de los salarios de los cargos nuevos generados por decreto del Congreso del Estado de Jalisco y respetando la reforma de tope salarial, de manera que nadie gane más que el Gobernador del estado.

La sesión extraordinaria fue presidida por Roberto López Lara, secretario general de Gobierno

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 07

Corrupción ambiental y urbanística debe frenarse

■ Especialistas de la Universidad de Guadalajara apuestan por fomentar la cultura de la denuncia para que funcionarios públicos dejen de otorgar permisos de manera irregular

REDACCIÓN

La corrupción es el origen del desastre ambiental y el crecimiento y desarrollo de las ciudades. Por ejemplo, funcionarios públicos que otorgan, de forma irregular, permisos, licencias y dictámenes para la construcción de fraccionamientos o torres de departamentos, o cambios de uso de suelo. Los sistemas anticorrupción (nacional y estatal) cuentan con atribuciones jurídicas para detectar, prevenir, evitar, combatir, disuadir y sancionar estos hechos.

Académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) analizarán este tema en el panel "Los efectos del Sistema Anticorrupción en el derecho ambiental y urbanístico", que se realizará el próximo 24 de abril en el auditorio Carlos Ramírez Ladewig, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), campus La Normal.

Al respecto, el presidente de la Academia de Derecho Ambiental del CUCSH, maestro Luis Antonio Rocha Santos, afirmó: "todos tenemos conocimiento de sucesos en los que se presume la existencia de conductas indebidas, irregulares o posibles actos de corrupción relacionados con el otorgamiento de premisos, licencias o dictámenes irregulares para fraccionamientos, o uso de suelos incompatibles o anuncios espectaculares; también de la emisión de contaminantes o descarga de sustancias tóxicas en aguas superficiales y vasos lacustres; además de autorizaciones para poda indebida de árboles y afectaciones a bosques".

OBJETIVOS

Los especialistas dieron a conocer que entre los objetivos del panel están el dar a conocer estas nuevas reformas jurídicas a la comunidad y fomentar la cultura de la denuncia, además de conversar con los encargados de los organismos que concurren en este nuevo sistema.

Por su parte, el Director de la División de Estudios Jurídicos del CUCSH, doctor José de Jesús Becerra Ramírez, detalló que fueron invitados a este panel los titulares del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, de la Auditoría Superior del Estado, de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco, y del Tribunal de Justicia Administrativa.

Explicó que ahora, gracias a que concurren varios actores en este sistema, se evitará que una sola persona tome decisiones dañinas no sólo en materia ambiental, sino en todos los ámbitos. Por ejemplo, los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, algunos de los cuales han recibido críticas por sus decisiones en materia ambiental, ya son vigilados por una sala superior y éstos, a su vez, por las contralorías internas, la Auditoría Superior del Estado y la sociedad, a través del Comité de Participación Social.

VILLAS PANAMERICANAS

Aclaró que en casos paradigmáticos como las Villas Panamericanas, donde el daño ecológico persiste, podrían ser susceptibles de investigación, dependiendo de cada circunstancia.

"Hay casos en los que sin importar si su origen fue hace 20 o 30 años, pero el daño sigue, no prescriben. La sociedad debe sensibilizarse de que tenemos que aprovechar este nuevo sistema normativo", concluyó.

CORTESÍA

DECISIONES. *Los expertos señalan que los magistrados del TAE han sido irresponsables en el otorgamiento de licencias*

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 03

A finales de marzo, la diputada Martha Villanueva encabezó la inauguración de la venta de artesanías fabricadas por reos.

Mueven a Martha Villanueva

Le quitan emecistas Comisión

Luego de dejar MC y pasar a Morena, legisladora siente despojo de diputados

MARTÍN AQUINO

La diputada local Martha Villanueva, quien dejó al partido Movimiento Ciudadano (MC) para irse a Morena, se quedó sin la presidencia de la Comisión de Readaptación y Reinserción Social que ostentaba, pues los emecistas reclamaron ese espacio para Augusto Valencia.

Tras el anuncio de Villanueva, el 13 de marzo, sobre su salida de la fracción legislativa emecista, el coordinador de ese grupo de diputados, Salvador Caro, declaró que no pelearían migajas, refiriéndose a la presidencia de Readaptación y Reinserción Social.

Sin embargo, ayer el Pleno del Congreso aprobó retirarle el nombramiento a la ahora morenista y asignarlo a Valencia.

"La verdad que hasta a mí me sorprendió, yo creo que es un despojo como lo han vivido todos los ciudadanos que, de repente, llegan las autoridades y los despojan de su trabajo; yo no le encuentro otro argumento, porque yo he estado trabajando y trabajando, y ahora soy una víctima más como todos los ciudadanos de Guadalajara", declaró Villanueva tras enterarse que le retiraron la presidencia de la Comisión.

Salvador Caro
Coordinador de MC

> "Consideramos de relevancia estratégica el tener la Comisión, toda vez que forma parte fundamental en los ejes en materia de seguridad y procuración de justicia que vamos a asumir en vista de la refundación del Estado".

"Me sorprendió mucho también porque el 13 de marzo, cuando yo me separo de la fracción, habían señalado que no les interesaban las migajas, que esa era en realidad una Comisión que no les importaba; y ahora veo, seguramente porque estamos en tiempos electorales, que son las migajas las que están peleando", añadió.

Al cuestionar a Caro sobre sobre el reclamo de MC para recuperar la Comisión, a pesar de que él había dicho que no pelearían migajas, el legislador justificó su contradicción advirtiendo que el puesto es de relevancia para trabajar en materia de seguridad y procuración de justicia.

"Hay veces que uno tiene una perspectiva, ya en un análisis conjunto decidimos que era necesario asumir esta Comisión", agregó.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 03

Definen los salarios a miembros del SAE

FRANCISCO DE ANDA

El Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS) aprobó ayer, en sesión extraordinaria, las percepciones para los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado, de los cargos directivos de la Secretaría Ejecutiva del SAE y de los cargos Magistrado Presidente y Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa.

A través de un comunicado, la Secretaría general de Gobierno informó que el Presidente del CPS del SAE ganaría 101 mil 505 pesos mensuales brutos el primer año y 88 mil 435 pesos en el segundo y siguientes años.

En tanto, los integrantes del CPS, tendrían ingresos por 88 mil 435 pesos; el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SAE 109 mil 148 pesos y el Contralor Interno de la Secretaría Ejecutiva del SAE, 30 mil 883 pesos.

La dependencia dio a conocer que el cargo de Magistrado Presidente de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, tendrá percepciones de 160 mil pesos, mientras los Magistrados del mismo ente ganarían 155 mil pesos mensuales.

"Los integrantes del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial aprobaron por unanimidad la percepción de los salarios de los cargos nuevos generados por decreto del Congreso del Estado de Jalisco y respetando la reforma de tope salarial, de manera que nadie gane más que el Gobernador del Estado", estableció.

La Secretaría general de Gobierno recordó que las percepciones de los integrantes del Comité de Participación Social serán por honorarios, por lo que no se encuentran en el supuesto de prestaciones mensuales y anuales.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 02

Plantean reasignar recursos de El Zapotillo

MARTÍN AQUINO

El diputado local de MC, Augusto Valencia, presentó una iniciativa ante el Congreso del Estado para solicitar al Ejecutivo que recursos presupuestados para proyecto de presa El Zapotillo se destinen a Fiscalía Anticorrupción y Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

"Le estamos solicitando al Gobernador (Aristóteles Sandoval) haga una reasignación de una partida específica, en donde le asignan 259 millones de pesos a la presa El Zapotillo; como este proyecto ya no se va a ejecutar en los términos que estaban planteados, estamos requiriendo que esos recursos puedan distribuirse en partes iguales a la Fiscalía en Combate a la Corrupción y a la Fiscalía para personas desaparecidas", indicó el congresista.

"Estamos solicitando que se hagan los ajustes al presupuesto (del Estado), y ojalá pueda ser de manera inmediata; la Fiscalía Anticorrupción no ha tenido ni siquiera acceso a un porcentaje de los 40 millones que se habían apartado por parte del Congreso del Estado al Sistema Estatal Anticorrupción".

De acuerdo con Valencia, la iniciativa para reasignar recursos de El Zapotillo, tendrá que ser evaluada por Comisiones del Congreso para determinar si procede y, de ser así, hacer la petición al Gobierno estatal.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 10

Revisa Tlajomulco infraestructura hidráulica

Anticipan las lluvias

Proyectan obra en canales y sistemas de riego; también prueban bombas

JULIO CÁRDENAS

Funcionarios del Ayuntamiento de Tlajomulco salieron ayer a las calles para tener un diagnóstico de la infraestructura hidráulica que le hará frente a las lluvias.

Ayer se visitaron vasos reguladores como Eucaliptos y El Guayabo, que tendrán como tarea evitar inundaciones en la Zona Valle y la cabecera municipal, principalmente.

También se informó la rehabilitación de canales de la zona Eucaliptos, como el de La Noria, San Gilberto y La Cajilota, para llevar las aguas pluviales hasta Cajititlán.

"¿Cuál es el problema con las inundaciones?, el volumen y la velocidad del agua. Si somos capaces de generar aquí el volumen y detener la velocidad, no vamos a tener inundaciones", señaló el Secretario general del Ayuntamiento, Erik Tapia Ibarra.

Destacó que en el vaso regulador de Eucaliptos se está colocando sistema de riego para aprovechar el agua de lluvia y se está ampliando la capacidad en 10 mil metros cúbicos.

"Aprovechando el tiempo de secas para probar nuestras bombas", agregó.

Por su parte, el director de Protección Civil y Bomberos, Luis Arellano, invitó a no tirar basura, pues las lluvias la arrastran hacia las bocas de tormenta y alcantarillas.

RESIENTEN FUGAS

El SIAPA informó ayer que dos fugas de agua han afectado el suministro en ocho colonias.

Una de ellas se presentó en la línea de 14 pulgadas ubicada en Avenida Federalistas, de Zapopan, por lo que impactó en El Centinela, De la Cañada, Haciendas del Valle, Mirador, Misión San Isidro, Rancho el Centinela y Villas Mirador.

Además, en la Segunda Zona Industrial atendió una fuga en la línea de 8 pulgadas, situada en Av. 18 de Marzo y Estaño, en Guadalajara.

Estaba previsto restablecer el servicio de agua durante la noche de ayer.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 10

EN BREVE

PARA LLUVIAS

Listos para recibir el temporal

ITlajomulco se prepara para el temporal de lluvias, por lo que el Ayuntamiento interviene vasos reguladores Eucaliptos y El Guayabo. El secretario general del Ayuntamiento, Erik Tapia Ibarra, dijo que el reto hidráulico que representa es que "toda el agua que corre por la zona, se pueda ir a la Laguna de Cajititlán sin generar inundaciones a su paso, ya que entre ambos puntos hay muy poca pendiente".

En cuanto a la zona de Eucaliptos, señaló que en años anteriores se inundaba constantemente, por lo que se construyeron dos vasos reguladores que con el tiempo fueron insuficientes, por lo que se colocaron más bombas para poder alimentar el canal de La Cajilota.

Rosario Bareño Domínguez

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 02

DIPUTADOS

Ven ilegal la placa de Peña Nieto

JESSICA PILAR PÉREZ

La placa con el nombre del presidente Enrique Peña Nieto en una plaza de la colonia Ciudad Aztlán, en Tonalá, es ilegal porque va en contra el artículo sexto bis de la Ley de Obra Pública, que prohíbe poner nombres de servidores públicos en funciones, denunciaron diputados de los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), quienes además pidieron su retiro.

La panista Pilar Pérez Chavira y el emecista Alberto Velasco Macías, en intervenciones separadas, censuraron esta placa que apenas el miércoles se conoció de su existencia al realizarse un acto público, pero que desde diciembre se colocó.

"No se pueden develar placas con nombres de funcionarios públicos en ese tipo de construcciones. Aquí lo que procede es que el mismo ayuntamiento inicie un proceso", comentó el emecista.

Pérez Chavira, en nombre de su bancada, presentó en el pleno un acuerdo legislativo para exhortar al alcalde de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, a que cambie el nombre a la placa para evitar su legalidad y se sancione a los responsables.

"Se haga del conocimiento de esta falta administrativa al contralor interno del Ayuntamiento de Tonalá para que se realice la investigación correspondiente e imponga las sanciones de ley a los funcionarios que incumplieron con las disposiciones jurídicas".

El artículo sexto bis de la Ley de Obra Pública prohíbe que en las placas inaugurales o de identificación de las obras públicas y los servicios relacionados con las mismas, tanto estatales como municipales, se incluyan los nombres del gobernador del estado, presidentes municipales u otros funcionarios públicos.

Según esta placa, el pleno del Ayuntamiento de Tonalá aprobó el nombramiento de la plaza y le agradece al presidente el apoyo otorgado a la colonia durante su visita el 22 de junio del año pasado.

Los vecinos señalaron que le pusieron el nombre porque cumplió con su palabra de ponerles pavimento en tres meses.

> *"Se haga del conocimiento de esta falta administrativa al contralor interno del Ayuntamiento de Tonalá para que se realice la investigación correspondiente e imponga las sanciones de ley a los funcionarios que incumplieron"*
>
> **PILAR PÉREZ CHAVIRA**
> **LEGISLADORA**

ALFONSO HERNÁNDEZ

POLÉMICA. La placa ha llamado la atención a nivel nacional.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 06

ALEJANDRO HERNÁNDEZ

LLEGAN. Ayer rindieron protesta los legisladores suplentes.

CONGRESO DEL ESTADO

Piden licencia seis diputados priistas

JESSICA PILAR PÉREZ

Ahora son los diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) quienes piden licencia al cargo para irse de candidatos. Seis de 13 integrantes de la bancada optaron por esa opción.

El coordinador de los *tricolores*, Hugo Contreras, dejará este cargo desde el 29 de abril porque busca la candidatura por el Senado, y en su lugar quedará Susana Pérez Sánchez; aún no deciden quién será el nuevo coordinador. A más tardar entre miércoles y jueves decidirán quién toma ese puesto.

Aunque Rocío Corona metió solicitud de licencia desde mediados de marzo, el pleno señaló que está vigente apenas desde hoy, y en su lugar entrará Sofía Valencia Abundis.

Estos dos priistas buscan el Senado de la República.

Los que quieren ser presidentes municipales son Antonio López Orozco, Hugo Ruiz Esparza Hermosillo, Oswaldo Bañales Orozo; éstos van por Tala, Lagos de Moreno y Tonalá, respectivamente.

En lugar de López Orozco llegó Martin Ávila Rodríguez; por Ruiz Esparza Hermosillo está Raúl Alejandro Alvarado de la Torre, y por Bañales Orozco está José Mojica Franco.

María del Refugio Ruiz Moreno busca una diputación federal y en su lugar entra Gloria Alicia García Chávez, quien comenzará sus funciones hará desde el 23 de abril.

6
LEGISLADORES
priistas dejarán su encargo legislativo

Todos rindieron protesta al cargo ante el pleno del Congreso.

Ni Liliana Morones ni Juana Ceballos pueden pedir licencia al cargo porque sus suplentes también son candidatos, además de que hay otros legisladores que no lo harán.

Los diputados candidatos de los partidos Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM) y de la Revolución Democrática (PRD) no tienen intenciones de pedir licencia.

Los que ya se retiraron del cargo para buscar otro puesto público son los diputados de Movimiento Ciudadano.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 10

Julio Cárdenas

El módulo de Liconsa se ubica frente al Parque Liberación y cerrará hoy sus puertas, según un aviso de la Federación.

Genera molestia vecinal

Le quitan lechería a El Deán

Según Guadalajara, dará mantenimiento a módulo Liconsa; sería reubicado

JULIO CÁRDENAS

Tras 15 años de ofrecer alimento a precios subsidiados, el módulo de Liconsa en El Deán cerró sus puertas, pese al descontento vecinal.

El inmueble, que se ubica en las afueras del Parque Liberación, es propiedad del Ayuntamiento de Guadalajara y desde ayer se advertía con letreros sellados por la Federación que a partir de hoy se dejaría de surtir leche por la falta de concesión.

"Es preocupante, porque de la noche a la mañana se quita algo que da servicios a la comunidad, tanto a las colonias Deán e Higuerillas; esto no estuvo planeado, estamos desconcertados de cómo se están llevando a cabo estas obras", señaló el vecino Miguel Torres Navarro, quien fue el encargado de habilitar el módulo en 2003.

Agregó que de lunes a sábado, la comunidad de la tercera edad, principalmente, acudía para adquirir la lactosa que es distribuida a precios accesibles. Ahora se analiza trasladarla a colonias como La Nogalera y Ferrocarril, como indica el anuncio.

"Es un alivio para las personas de recursos bajos, la consumen muchas personas y es muy indispensable una Liconsa en las colonias, creo que quitar un beneficio de la noche a la mañana es una cosa que no", apuntó Javier Díaz, otro vecino inconforme.

Además, los quejosos criticaron el avance de las obras de la renovación del parque El Deán a cargo del Ayuntamiento tapatío y reprocharon la falta de información del proyecto, así como la reducción de espacios para personas de la tercera edad.

"Va muy lenta la cosa, ya casi va un año de que tuvimos el problema de cuando vinieron como vil bandidos a las 2:00, 3:00 de la mañana a derribar árboles; desde ese tiempo han venido a decir que nos van a dejar un parque de maravilla, pero no lo estamos viendo así", espetó Díaz.

Por su parte, el Ayuntamiento informó que la renovación del espacio público va al 50 por ciento en los trabajos de la rambla de acceso, que es la parte central. La inversión ya alcanza los 60 millones de pesos.

Respecto al módulo de Liconsa, respondieron que se tendrá que desocupar para darle mantenimiento, lo cual forma parte de las obras de renovación del parque.

"Después de los trabajos de mantenimiento se tendrá que analizar en su momento la reubicación", sentenciaron en un comunicado.

Los ven lentos

Vecinos perciben poco avance en el proyecto de renovación del Parque Liberación o Parque El Deán, que contempla:

- Isletas y playas
- Rehabilitación de fuente
- Fuentes secas
- Kiosco, embarcadero, lanchas en el lago
- Escalinatas en lago norte
- Accesos secundarios
- Plaza central
- Estructura peatonal
- Nuevos juegos infantiles
- Área deportiva
- Canchas de basquetbol
- Alberca
- Módulo de seguridad
- Edificio administrativo
- Kiosco de servicios
- Baños y bodega
- Gimnasio
- Restaurante/mirador
- Área de picnic
- Centro de educación ambiental
- Estacionamientos
- Canal

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: P / P

Ropa y tenis fueron lanzados contra la escultura. Ayer mismo personal del Ayuntamiento limpió la obra.

Atacan por sexta vez 'Sincretismo'

FERNANDA CARAPIA

Otra vez, la escultura "Sincretismo" fue blanco del vandalismo.

La pieza de Ismael Vargas, ubicada en el camellón de Federalismo, fue usada como "tendedero": ayer amaneció con zapatos y ropa colgada.

Además, a la escultura que forma parte del programa de Arte Urbano y que tuvo un costo de 5.2 millones de pesos, se le arrojó pintura verde y negra.

Personal de Mantenimiento Urbano acudió a retirar los objetos colgados y a limpiar la pieza, que causó rechazo entre grupos católicos por considerarla que agrede a la fe.

Esta es la sexta ocasión, según registros de MURAL, que la pieza es vandalizada desde su instalación, el 14 de agosto de 2017 y de acuerdo con información del Municipio, sólo se ha interpuesto una denuncia por el daño.

Nuevamente 'Sincretismo' fue vandalizada con pintura.

El 30 de agosto una persona fue detenida cuando intentaba vandalizar la escultura y aunque ese día el "ataque" se detuvo, el 14 de septiembre la base de concreto amaneció con cuatro cruces blancas y la palabra "pu..." inscrita en la pieza.

El 19 de septiembre "Sincretismo" sufrió el daño más grave: se le arrojó pintura impermeabilizante para teñirla de color rojo.

Esto provocó que se tuviera que hacer una intervención especial para restaurar la pieza, inclusive, en la limpieza participó personal del escultor, quien corrió con los gastos.

Debido al rechazo de la escultura, los grupos católicos han organizado diversas manifestaciones para exigir su retiro, en una de estas muestras, el 14 de octubre, uno de los asistentes dañó la pieza y fue detenido por elementos de la Policía de Guadalajara.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 04

Señala colectivo que quedarían cortas obras para bicis y peatones

Relegaría a ciclistas Fondo Metropolitano

El Gobierno estatal había prometido que 77% de recursos no favorecerían al auto

FABIOLA HERNÁNDEZ

En Jalisco, el Día Mundial de la Bicicleta se conmemoró ayer con un sabor agridulce.

Esto porque, según el colectivo GDL en Bici, no hay garantía de que este año se pueda cumplir con la promesa de destinar más de la mitad del presupuesto del Fondo Metropolitano para la movilidad no motorizada.

Hace dos años, el Gobierno estatal anunció que el 77 por ciento de los recursos de dicho fondo se etiquetaría a obras que no favorecieran al vehículo entre 2016 y 2018.

Sin embargo, la semana pasada, en la reunión del Consejo para el Desarrollo Metropolitano, en la que participan Municipios y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), se pactaron proyectos por 358 millones de pesos que ya están garantizados.

No pedalean

Así se reparten los recursos que ya están seguros para este año del Fondo Metropolitano.

TIPO DE PROYECTO	MONTO
Ciclovías, andadores y paisaje urbano	175 mdp
Pavimentación, rehabilitación y construcción de calles	182 mdp

Del listado de obras se desprende que 175 millones —el 48.8 por ciento— se destinarán a la instalación de ciclovías, andadores y paisaje urbano en Tlaquepaque, el Salto, Zapopan y Guadalajara —estos dos últimos como parte de las obras complementarias de la Línea 3 del Tren Ligero— y una conexión troncal para el transporte público en Tonalá.

Mientras que 182 millones de pesos se irán a pavimentación, rehabilitación de infraestructura vial en Guadalajara, Tlajomulco e Ixtlahuacán de los Membrillos, así como la construcción del libramiento Zapotlanejo-Guadalajara.

Ante este panorama, Yariel Salcedo, de GDL en Bici, confió en que la SIOP pueda obtener la ampliación de alrededor de 305 millones de pesos que hacen falta para proyectos importantes de infraestructura ciclista.

Con estos, la bolsa del Fondo Metropolitano llegaría a unos 664 millones de pesos.

"Que se llegue a concretar la ciclovía de Avila Camacho a Tlaquepaque, será la más extensa de Guadalajara porque conectará del noreste al sureste, es un corredor importante; así como en Guadalupe y Niños Héroes, que se había esperado desde hace tiempo", señaló.

Agregó que aún hace falta especificar si dos proyectos en Zapopan y Guadalajara contemplan la construcción de una ciclovía.

De acuerdo con Salcedo, en la capital jalisciense sí habría un espacio ciclista, mientras que el documento de la SIOP no lo aclara.

La cartera de proyectos fue enviada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la bolsa adicional será cabildeada.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 06

SERVICIOS FUNCIONARÁ COMO UNA EXTENSIÓN DEL IJM

Amplían atención a mujeres violentadas con nuevo centro

ASISTENCIA. Comedor del Centro de Atención Externa.

Cuenta con aula de empoderamiento para talleres de autonomía

Se prevé la apertura de otro en Ciudad Guzmán el próximo miércoles

El primer Centro de Atención Externa del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), con el que se busca brindar apoyo y orientación a mujeres víctimas de violencia que lo soliciten fue abierto ayer.

El nuevo centro, ubicado al oriente de la ciudad, cuenta con los servicios de asesoría jurídica, orientación psicológica, trabajo social y psicología infantil, otorgados a través de profesionistas capacitados para actuar según las necesidades y el grado de violencia de las víctimas.

Además, el espacio tiene un aula de empoderamiento en el que las mujeres recibirán diferentes talleres que fortalezcan su autonomía una vez que ellas identifiquen qué tipo de violencia viven y cómo pueden salir de ella, a través del manejo de recursos y psicoterapia individual y grupal.

De acuerdo con la titular del IJM, Erika Loyo, éste es el primer espacio establecido que funcionará como una extensión del instituto y servirá como una respuesta inmediata a las mujeres del oriente de la ciudad, uno de los puntos identificados con mayor incidencia de violencia en la metrópoli, así como de todas las que busquen apoyo.

"Si logramos comprobar que este modelo es operativo, que funciona, que da buenos resultados, que es eficiente, que tenemos un número de atención de acuerdo a las metas que nos hemos puesto, yo creo que podríamos aspirar a que la administración que viene apostara por la apertura de más centros de atención externa. Lo ideal sería que tuvieran cinco o seis, habilitados por regiones", expresó Loyo.

Un segundo centro será abierto el próximo miércoles en Ciudad Guzmán, el cual fungirá como un espacio de ayuda emergente para las mujeres de toda la región. Estos serían los dos primeros centros en el Estado; actualmente existen en otras entidades como Sonora, Colima y Oaxaca.

Para el desarrollo de este espacio, en 2017 se ejercieron 498 mil pesos en mobiliario (sin embargo también se incluyó el mobiliario para el centro de Ciudad Guzmán); en 2018 se cuenta con un recurso asignado por parte del Estado de 259 mil pesos para pagos de energía eléctrica, profesionistas y otros servicios, gastos que se llevarán a cabo durante los meses que no se tenga el recurso federal.

Por parte del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), se invertirá un millón 161 mil 300 pesos, con los que se cubrirán gastos de arrendamiento, vigilancia, profesionistas, telefonía e internet.

DÓNDE

De lunes a viernes

El Centro de Atención Externa del Instituto Jalisciense de las Mujeres se ubica en el número 830 de la calle Valentín Gómez Farías, al cruce de la calle Magnolias en la colonia Real de Guadalajara. Su horario de atención es de las 9:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes.

A éste puede acercarse toda mujer que sufra cualquier tipo de violencia y requiera apoyo u orientación para salvaguardar su integridad e incluso, su vida.

Para mayor información: 3658 3166 y 3658 3170, extensión 50616.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 03

Abren centro de atención para mujeres

COLONIA REAL GENERAL

Se dará atención multidisciplinaria y se apoyará a niños testigos de violencia

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

GRETTEL ROSALES

El primer Centro de Atención Externa (CAE) en Jalisco abrió ayer sus puertas en la colonia Real General, en Guadalajara; se busca acercar los servicios que se ofrecen para la atención de mujeres que sufren violencia y para los hijos que son testigos de ésta.

A diferencia del Centro de Justicia para las Mujeres, estos sitios sólo se enfocan en la atención inicial de una mujer que vive en esta situación, por lo que en caso de presentarse algún tipo de delito o si desea denunciar, tendrá que ser derivada a un espacio donde cuenten con un agente del Ministerio Público.

Olga Lucía Pelayo Reyes, encargada del CAE, detalló que a diferencia de otros centros que existen de este tipo en el país, el de Jalisco contará con un área infantil en donde se aplicará el modelo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), con el que se atenderá a los niños que son testigos de violencia.

Además, se brindarán servicios de asesoría jurídica, orientación psicológica y trabajo social; justo en esta área es donde detectarán qué tan grave es la situación que está viviendo la mujer con la finalidad de intervenir de manera directa para el resguardo de las víctimas y sus hijos.

Sin embargo, también cuenta con área de empoderamiento, en donde se trabajará en taller

Erika Loyo Beristáin, titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), del cual depende el CAE, comentó que antes de hacer esta intervención se revisa la red de apoyo, entre familiares y amigos, con la que cuenta la mujer, y en caso de que ésta sea raquítica, entonces sí se le ofrece este servicio porque es necesario su resguardo por la gravedad de la situación.

El centro se ubica sobre la calle Valentín Gómez Farías, casi esquina con la calle Magnolia, en la colonia Real General, en Guadalajara, en el oriente de la ciudad. La titular del IJM reconoció que fue difícil encontrar el espacio adecuado después de algunos meses de búsqueda.

JORGE ALBERTO MENDOZA

UTILIDAD. Se brindarán servicios como asesoría jurídica, orientación psicológica y trabajo social.

Su horario de atención es de lunes a viernes, de 9 a 17 horas, y las personas que brindan la atención son expertos en casos de violencia de género, violencia en general y en atención a la mujer.

Loyo Beristáin adelantó que la próxima semana también se abrirá un centro de atención externa en Ciudad Guzmán, que contará con los mismos servicios que el de Guadalajara, pero éste funcionará para atención regional.

Este modelo de centros comenzó a operar en el país a inicios de 2017 en Colima y Sinaloa, por lo que Jalisco decidió concursar por recursos en el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para su construcción.

INVERSIÓN

- **2017.** Se ejercieron 498 mil pesos para el mobiliario de los dos centros de Jalisco
- **2018.** El gobierno estatal asignó 259 mil pesos para el pago de energía eléctrica y de profesionistas en los meses que no se cuente con el recurso federal. Un millón 161 mil 300 pesos otorga el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para el pago a profesionistas, arrendamiento, vigilancia, telefonía e Internet, entre otros servicios

ISSUU
ntrguadalajara

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

MEDICAMENTOS: EL OTRO VIACRUCIS DEL 22 DE ABRIL

A 26 años de las explosiones del sector Reforma en Guadalajara, adultos mayores sobrevivientes penan buscando la medicina que no les surte el sector Salud

A 26 años de las explosiones del sector Reforma en Guadalajara, la atención médica a los sobrevivientes ha ido de mal en peor. Ayer, en víspera del aniversario luctuoso, Yolanda Vázquez se debatía: si andar para el barrio El Santuario, para conseguir sus medicinas en el mercado negro, o esperar a que le entreguen la dotación que le corresponde donde el gobierno estatal lo ordenó: en la 'farmacia' contratada para tal fin: un local que se ubica afuera del Hospital General de Occidente (HGO) y que provee la Abastecedora de Insumos S.A. (ABISA).

"El problema es que no tienen para cuando nos den la medicina, así nos han traído y si se pasa de treinta días ya no nos surten la receta", explica la mujer de 72 años de edad. La hipertensión que sufre la lleva a presentar hemorragias. Sabe que no debiera dejar de tomar su dosis diaria de antihipertensivos. Además padece dolores agudos, secuela de las heridas que le produjo el estallido de colectores en 1992.

Aquél miércoles 22 de abril, tras el estallido del colector oriente, Yolanda quedó enterrada en su propia casa en la calle de Río Bravo. Que 'no dramaticen', les piden funcionarios de gobierno que a 26 años aún tienen a los sobrevivientes de las explosiones como alma en pena en busca de sus medicamentos.

Si tuviera puntual sus medicamentos, ni Yolanda ni el resto de afectados por las explosiones irían del HGO a la Secretaría de Salud y de ahí a la Secretaría General de Gobierno, a rogar que se los entreguen puntuales. Ese peregrinar lo realizaron esta semana, porque otra vez la farmacia no tiene para surtirles completo. La mayoría de quienes reclaman son mujeres de la tercera edad que se trasladan en camión.

> Han ido a la Secretaría de Salud y al Palacio de Gobierno, pero nadie les asegura la medicina

Yolanda muestra las cicatrices a lo largo de su columna vertebral. Las barras metálicas que la detienen, se sienten debajo de su piel. También presume una foto junto al secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, quien en ocasión reciente pidió a los afectados del 22 de abril de 1992 "que fuéramos sensibles" (ante el desabasto de medicamentos en la farmacia subrogada).

"Nos reunimos a platicar para ver si se resolvía ya la situación. Nos pedía él a nosotros que fuéramos sensibles, que tuviéramos paciencia, que tuviéramos sensibilidad. Yo me molesté mucho y le pregunté ¿Sensibilidad doctor? ¿Sensibilidad secretario? Si es lo que hemos estado pidiendo nosotros a ustedes todo este tiempo", relató Lilia Ruiz Chávez, presidenta de la asociación 22 de Abril en Guadalajara, A.C.

A la Secretaría de Salud (SSJ) volvió un nutrido grupo de afectados el pasado 17 de abril y solicitaron ver al secretario. "Nos tuvieron esperando una hora y ni una silla nos ofrecieron. Somos gente mayor, enferma, y muchos se sentaron en el piso... La recepcionista nos dijo, después de todo ese tiempo, que el secretario no estaba", añadió Ruiz.

Los afectados fueron luego a Palacio de Gobierno. La dirigente recibió la promesa de que el medicamento no va a faltar más a partir del 30 de abril, como lo ha informado el proveedor a la propia Ruiz Chávez. El motivo: La SSJ no le ha pagado a ABISA, la misma historia de rezago de pagos, que se vivió con la farmacia del Patronato del HGO, y la que ha sido la constante en el sexenio que está por terminar. Su otro viacrucis.

En el recuento hay minutas y acuerdos firmados para el abasto de fármacos por los tres médicos que han sido titulares de la Secretaría de Salud en esta administración: Jaime Agustín González Álvarez; Antonio Cruces Mada -de quien también exigieron su renuncia- y con Alfonso Petersen Farah, a quien le reprochan un 'tramposo' acuerdo para contar con un cuadro básico de medicamentos que se supone nunca les faltaría y al que ahora pretende limitarse la dotación.

Carlos Valdivia se la jugó. Tomó su bastón y se dirigió a Zoquipan con receta en mano, en espera de que ayer por la tarde le surtieran su medicina. M

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 12

22 DE ABRIL

Denuncian damnificados indiferencia

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Aseguran que en lo que va del sexenio han sido ignorados y además les niegan medicina

Personas que resultaron afectadas en las explosiones del 22 de abril de 1992, denunciaron que en este sexenio han sido ignoradas y en lo que va de 2018 la falta de medicamentos se volvió una constante, denunció Lilia Ruiz Chávez, presidente de la asociación civil 22 de Abril.

Afirmó que el cambio de secretario de salud no Mejoró la situación y prueba de ello es que en enero y febrero pasado fallecieron dos personas que pertenecían al fideicomiso, que comenzó con 74 fideicomisarios y ahora sólo cuenta con 61 miembros, algunos de ellos que deben entrar a cirugía desde hace más de medio año y no se las han programado.

En su caso particular, explicó que le avisaron en el local donde se abastecen de medicamentos, cerca al Hospital General de Occidente conocido como Zoquipan, que no había suficientes medicamentos y esa escasez podría ampliarse a lo largo de abril.

"No sabemos a quién beneficia ese negocio, porque a nosotros no", agregó la mujer, la cual dijo que desde hace dos años presentan problemas por ese tema ante la falta de medicamentos para dolor, diabetes, hipertensión y estrés, principalmente.

Respecto al recurso económico que el Gobierno estatal y el de Guadalajara se comprometieron a entregarles, se dijeron confiados en que las autoridades tapatías entreguen pronto los cuatro millones de pesos anuales prometidos por el presidente municipal con licencia, Enrique Alfaro Ramírez, mientras que al Gobernador le pidieron que además de entregar el millón de pesos prometido anualmente, revise qué sucede con la "farmacia" que, aseguran, sólo cuenta con algunas cajas de medicamento, operada por Abastecedora de Insumos SA de CV.

Preparan actividades para conmemorar la tragedia.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 06

Abre *Biciescuela* para un traslado seguro

■ En el marco del Día Mundial de la Bicicleta se dio a conocer que se realizarán cursos en escuelas dirigidos no sólo a los alumnos, sino a sus maestros y padres

JUANA MARÍA RAMÍREZ

El uso de la bicicleta como medio de transporte para ir al trabajo, a la escuela y a cualquier sitio, se ha popularizado enormemente en los últimos tiempos; por ello, las autoridades de los diferentes niveles de gobierno han dedicado parte del presupuesto público para adaptar las vías de transporte para este tipo de transporte y ahora el ayuntamiento de Guadalajara intenta promover su uso a través de un curso en donde se espera a la vez crear conciencia respeto al entorno en el que se mueven los usuarios.

Fue en el marco del Día Mundial de la Bicicleta, que el ayuntamiento de Guadalajara dio arranque al curso para promover el uso de la bicicleta como un medio de transporte seguro, eficiente y sustentable. El primer curso fue por invitación, pero posteriormente será abierto a escuelas para que alumnos, maestros y padres de familia puedan recibirlo.

El taller consta de cuatro módulos: Uno teórico, uno práctico de habilidades arriba de la bicicleta (donde se familiarizan con la señalética urbana), otro de conocimiento y uno de reforzamiento llamado "Jungla Urbana", que se hace a través de un juego interactivo, lo que les permitirá poner atención a ciertos aspectos de importancia para su propia seguridad al transitar por la ciudad a bordo de este vehículo.

CORTESÍA

PRÓXIMOS. *El primero de los cursos se realizó por invitación; el resto se realizarán los miércoles*

EL DATO

- Quienes deseen participar en la Biciescuela pueden llamar al 3268-2973. Los encargados de impartir los cursos son integrantes de colectivos que trabajan y se han especializado en el tema.

SEGURO POR LAS CALLES

Al primer día acudieron cerca de 20 personas, desde los seis hasta los 50 años, con el objetivo de conocer sus derechos como ciclistas, sus obligaciones y así conducir de una manera más segura por las calles.

Se espera que, a través de estos cursos, quienes utilizan este medio de transporte, puedan hacerlo con mayor seguridad tanto para su persona como para el resto de los transeúntes.

Valeria Huérfano Lezama, directora de Movilidad y Transporte del municipio, informó que estos cursos se impartirán los miércoles de 10:00 a 12:00 horas en el Centro de Cultura Vial y Ambiental (CECUVIA), ubicado dentro del Parque Alcalde.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 04

Señala colectivo que quedarían cortas obras para bicis y peatones

Relegaría a ciclistas Fondo Metropolitano

El Gobierno estatal había prometido que 77% de recursos no favorecerían al auto

FABIOLA HERNÁNDEZ

En Jalisco, el Día Mundial de la Bicicleta se conmemoró ayer con un sabor agridulce.

Esto porque, según el colectivo GDL en Bici, no hay garantía de que este año se pueda cumplir con la promesa de destinar más de la mitad del presupuesto del Fondo Metropolitano para la movilidad no motorizada.

Hace dos años, el Gobierno estatal anunció que el 77 por ciento de los recursos de dicho fondo se etiquetaría a obras que no favorecieran al vehículo entre 2016 y 2018.

Sin embargo, la semana pasada, en la reunión del Consejo para el Desarrollo Metropolitano, en la que participan Municipios y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), se pactaron proyectos por 358 millones de pesos que ya están garantizados.

No pedalean

Así se reparten los recursos que ya están seguros para este año del Fondo Metropolitano.

TIPO DE PROYECTO	MONTO
Ciclovías, andadores y paisaje urbano	175 mdp
Pavimentación, rehabilitación y construcción de calles	182 mdp

Del listado de obras se desprende que 175 millones —el 48.8 por ciento— se destinarán a la instalación de ciclovías, andadores y paisaje urbano en Tlaquepaque, el Salto, Zapopan y Guadalajara —estos dos últimos como parte de las obras complementarias de la Línea 3 del Tren Ligero— y una conexión troncal para el transporte público en Tonalá.

Mientras que 182 millones de pesos se irán a pavimentación, rehabilitación de infraestructura vial en Guadalajara, Tlajomulco e Ixtlahuacán de los Membrillos, así como la construcción del libramiento Zapotlanejo-Guadalajara.

Ante este panorama, Yariel Salcedo, de GDL en Bici, confió en que la SIOP pueda obtener la ampliación de alrededor de 305 millones de pesos que hacen falta para proyectos importantes de infraestructura ciclista.

Con estos, la bolsa del Fondo Metropolitano llegaría a unos 664 millones de pesos.

"Que se llegue a concretar la ciclovía de Avila Camacho a Tlaquepaque, será la más extensa de Guadalajara porque conectará del noreste al sureste, es un corredor importante; así como en Guadalupe y Niños Héroes, que se había esperado desde hace tiempo", señaló.

Agregó que aún hace falta especificar si dos proyectos en Zapopan y Guadalajara contemplan la construcción de una ciclovía.

De acuerdo con Salcedo, en la capital jalisciense sí habría un espacio ciclista, mientras que el documento de la SIOP no lo aclara.

La cartera de proyectos fue enviada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la bolsa adicional será cabildeada.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 06

Va otra restricción vial

Cerrarán el lunes 16 de Septiembre entre López Cotilla y P. Sánchez

CÉSAR RUBIO

Al cierre que ya había entre Juárez y López Cotilla se sumará otro entre esta última vialidad y Prisciliano Sánchez.

Por tiempo indefinido quedará cerrada la Avenida 16 de Septiembre, entre López Cotilla y Prisciliano Sánchez, informó la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

La restricción entrará en vigor a partir del próximo lunes, como parte de la edificación del Paseo Alcalde, cuya entrega está programada para julio.

Además, también se limitarán los cruceros con López Cotilla y Madero, pero sólo por cuatro semanas, quedando liberados tentativamente a finales de mayo.

Apenas el 21 de marzo se limitó el paso en dicha avenida, pero solo en los carriles del lado de Plaza Universidad, con rumbo a La Paz. En esa ocasión, los carriles del sentido opuesto —del lado de Plaza de Armas— quedaron en contraflujo.

MURAL publicó que para comerciantes de este corredor, las obras los tienen sujetados del cuello.

Desde noviembre de 2016, cuando se cerró el paso a automotores entre Juárez y López Cotilla por la edificación de la Línea 3 del Tren Ligero, se han reportado afectaciones eléctricas y económicas.

Durante el periodo de cierre, la SIOP trabajará en la demolición del piso; conexiones sanitarias, de agua potable, pluviales, eléctricas, de telefonía, Internet y cable; canalización de semáforos, y colocación de concreto en vialidad y banquetas.

Los automovilistas que se dirijan hacia Federalismo podrán tomar Ramón Corona, Juárez y Galeana. En tanto, quienes vayan a Calzada Independencia deberán ir por Galeana, Prisciliano Sánchez y Corona.

Con rumbo a Ávila Camacho, los conductores tendrán la opción de Prisciliano Sánchez y Ramón Corona, mientras que hacia La Paz será Galeana, Prisciliano Sánchez y 16 de Septiembre.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 06

Le enseñan a andar en bici

FERNANDA CARAPIA

Las clases de la biciescuela son los miércoles, de 10:00 a 12:00 horas, en el Cecuvia del Parque Alcalde.

¿Le gustaría usar la bicicleta como medio de transporte, pero no se anima?

La Dirección de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara arrancó la biciescuela, cuyo objetivo es capacitar para manejar este vehículo no motorizado en las calles de la Ciudad de manera segura.

A través de un comunicado, el Municipio explicó que la capacitación consta de un curso donde los participantes aprenderán a desplazarse por los carriles que les corresponden, usar los señalamientos y, sobre todo, conocer la ley.

"El taller consta de cuatro módulos: uno teórico, uno práctico de habilidades arriba de la bicicleta (donde se familiarizan con la señalética urbana), otro de conocimiento y uno de reforzamiento llamado Jungla Urbana, que se hace a través de un juego interactivo", informó.

Las clases, impartidas por integrantes de colectivos especialistas en el manejo de la bicicleta, se llevarán a cabo todos los miércoles de las 10:00 a las 12:00 horas en el Centro de Cultura Vial y Ambiental (Cecuvia), ubicado en el Parque Alcalde.

La primera generación fue por invitación y está integrada por 20 personas de los 6 a los 50 años, pero el taller estará abierto al público en general.

Quienes deseen participar en el taller, pueden llamar al 3268-2973 para más información y reservar su lugar.

Este curso se arrancó como parte de la conmemoración del Día Mundial de la Bicicleta y del programa de Movilidad No Motorizada del Ayuntamiento tapatío.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 06

Implementarán aplicación para aparcar

Migra Zapopan parquímetros

Harán socialización en los próximos dos meses para probar el piloto

JONATHAN COMPTON

Los parquímetros virtuales tienen luz verde en Zapopan.

El Municipio está por adoptar el mismo sistema de Guadalajara para regular los espacios de estacionamiento.

Después de dos años en planes, a finales de 2017 entró en vigor el nuevo Reglamento de Movilidad, Tránsito y Seguridad Vial que contempla un apartado para implementar una plataforma digital de cobro en vía pública.

Jesús Carlos Soto Morfin, director de Movilidad municipal, aclaró que mantendrán los aparatos tragamonedas tradicionales y a la vez ofrecerán la alternativa de la app, para hacer la migración gradual a mediano plazo.

Dentro de los próximos dos meses se iniciará con una etapa de socialización o prueba piloto del nuevo modelo de gestión de estacionamiento, de acuerdo con el funcionario.

"Ya se tiene bastante avanzado el convenio con el prestador del servicio, no es una concesión, es igual que en Guadalajara, se renta la plataforma para la operación digital", dijo Soto Morfin.

"La Dirección (...) está lista para hacerlo aquí en el polígono del Centro Histórico de Zapopan, es donde ya tenemos incluso balizado los cajones con vialetas, donde está señalándose que podría operar este sistema, pero estamos esperando, obviamente, que haya la autorización por parte de las otras áreas (del Ayuntamiento)".

El titular de Movilidad señaló que los estacionómetros ordinarios complican la supervisión o se descomponen fácilmente, lo que genera a su vez costos elevados de mantenimiento.

En julio pasado, Guadalajara puso en marcha el programa "Aquí Hay Lugar" de la empresa Parkimovil, que se lleva el 20 por ciento de los ingresos por mil 625 cajones en las colonias Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y Centro.

En septiembre de 2017 se presentó en la Comisión edilicia de Movilidad el plan para replicar el esquema, aunque en su momento la fracción del PRI expresó sus reservas porque no se contemplaron más opciones para renovar los estacionómetros o un software propio que permita al Municipio conservar la totalidad de los recursos por este concepto, además de las complicaciones para las personas que no tienen facilidad de acceso o uso de la tecnología.

El proyecto tiene que ser aprobado por el Pleno del Ayuntamiento.

Enfilados

Zapopan ya tiene el reglamento que permite implementar una plataforma digital para parquímetros.

$7
cobran en GDL por la primera hora y un peso por cada hora extra.

$1
por cinco minutos estipula la Ley de Ingresos de Zapopan.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 04

Cortesía

Ameca ha sido de los más afectados con incendios forestales recientes, ayer hubo uno en el paraje Los Sabinos.

Pegan a Jalisco más incendios

Reportan ayer cinco siniestros en zonas forestales y terrenos agrícolas

FERNANDA CARAPIA

El estiaje está "atacando" las áreas forestales de Jalisco.

Ayer se registraron cinco incendios en la entidad, dos de ellos en el Área Natural Protegida de Cerro Viejo, en Tlajomulco, donde hasta el cierre de la edición se había controlado el de San Miguel Cuyutlán, pero seguía activo el de San Lucas Evangelista.

Los otros siniestros se registraron en Talpa, Ameca y Tamazula de Gordiano, además de que seguían activas las llamas en Cabo Corrientes, Villa Purificación y otro en Ameca, en el paraje Puerta de Pericos, donde ha sido necesario combate aéreo y se ha complicado el control por el viento.

Aunque todavía no se da a conocer la superficie afectada, información preliminar revela que la mayoría de la afectación en es terreno agrícola, sin embargo, también hay daños en zona de pino y encino, así como en selva baja subcaducifolia.

Estos incendios, junto con los ocurridos en El Colli y en La Primavera, se sumarán a la estadística nacional que, hasta el 15 de abril, ubicaban a la entidad en el séptimo lugar con 145 deflagraciones.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, el Municipio más afectado es Zapopan, donde se han presentado 16 de los incendios, seguido de Tequila, Tapalpa, Bolaños y Mazamitla.

Por superficie afectada, la entidad está en tercer lugar nacional, con 7 mil 609.17 hectáreas, por debajo de Guerrero y Oaxaca.

Los Municipios con más área siniestrada son San Sebastián del Oeste, con mil 402.86 hectáreas; le siguen Bolaños, con mil 314.18, y Tapalpa, con 662.46.

La Semadet informó que el 95 por ciento de los incendios que se han registrado en Jalisco en lo que va del año son provocados por el descuido humano, siendo las fogatas la primera causa, con 40 deflagraciones.

Las actividades agrícolas, la intencionalidad, tirar colillas de cigarros y quemar basura son otros detonantes.

Debido a los incendios forestales, la Semadet ha tenido que activar cinco alertas y cuatro emergencias atmosféricas en los Municipios afectados.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 04

Buscan que bosque se autorregenere

FERNANDA CARAPIA

Antes de someterlo a "tratamiento", se esperará a ver la evolución natural del paciente.

Tras el incendio de la semana pasada en el Cerro de San Miguel, en el Bosque La Primavera, más de 3 mil hectáreas se vieron afectadas, lo que lo convirtió en el daño más importante en los últimos seis años.

Ante esto, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera informó que antes de intervenir el área afectada con acciones post incendio, se esperará la llegada del temporal para evaluar la respuesta natural.

"Los expertos recomiendan darle oportunidad al bosque antes de implementar alguna acción en campo", informó el OPD a través de un comunicado.

Marciano Valtierra, director del organismo, señaló que han visto una respuesta favorable del bosque para recuperarse de los incendios que ha sufrido.

En lo que va de la temporada de estiaje, de octubre a abril, se han registrado 85 incendios en el bosque, de los cuales, 31 han sido dentro del Área Natural Protegida.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: P/ P

CRÓNICA: VISIBILIZAN A AUSENTES

Los quieren vivos

Llevan reclamos por desaparecidos en Jalisco a Palacio de Gobierno, prevén reunión privada

FABIOLA HERNÁNDEZ

"¿Me oye Gobernador?, ¡lo quiero vivo!". Así reclamó al borde de las lágrimas Socorro Mora, quien durante la movilización por los desaparecidos en Jalisco, lamentó no saber del paradero de su hijo desde el 23 de marzo.

Ayer, alrededor de las 18:30 horas, la ahora bautizada como "Glorieta de las y los Desaparecidos", en Avenida Niños Héroes y Chapultepec, fue nuevamente epicentro de los dolientes. El punto de reunión de quienes siguen buscando a un hijo, a un hermano, a un amigo.

El sitio se llenó con grandes estampas de los rostros de cientos de jóvenes que no han regresado a sus casas y de tres butacas vacías, representando a los estudiantes sin localizar.

Madres de desaparecidos, organizaciones civiles y estudiantes se unieron en una sola voz para reclamar al Gobierno estatal la falta de acciones para localizar a sus seres queridos.

Los manifestantes llegaron a Palacio de Gobierno, donde pidieron ser atendidos, sin suerte, por el Gobernador.

Tras más de media hora, representantes del Gobierno salieron para recibir un manifiesto del movimiento.

Mariaramon Galindo

También recordaron el plazo que el Poder Ejecutivo puso a la Fiscalía para que dé a conocer los resultados de las investigaciones de los tres estudiantes de cine que desaparecieron hace un mes en Tonalá y que se incumplió.

"Póngase las pilas, hay que actuar y también fijarse en el presupuesto poner más policías y ver dónde están los puntos negros", señaló ante la multitud Rosaura Magaña.

"¿Por qué se enfocó en poner su aguacate más grande del mundo, cuando eso no era necesario, eran más importante nuestros hijos?", recalcó.

Madres acusaron que durante la actual Administración estatal ningún Municipio está exento del riesgo de que desaparezca un ser querido.

Aunque la protesta originalmente se dirigiría hacia Casa Jalisco, derivó a Palacio de Gobierno, con la esperanza de que el Gobernador los atendiera.

Al arribar al primer cuadro de la Ciudad los manifestantes exigieron la atención del Mandatario estatal. Sin embargo, hasta después de 30 minutos sólo salieron dos personas de la Subsecretaría de Asuntos del Interior y de Participación Ciudadana.

Un profesor de la Universidad de Medios Audiovisuales entregó un manifiesto a los representantes de Gobierno firmado por la Asamblea Universitaria, que integra el movimiento por los desaparecidos.

Los integrantes de la manifestación fueron convocados a una asamblea privada para el próximo 23 de abril, en donde pretenden fijar las acciones que seguirán ante la nula respuesta del Gobierno estatal.

El contingente que llegó fue de entre 250 y 300 personas, aunque en un inicio la Policía Vial reportó que de la Glorieta de los Niños Héroes eran mil 200.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

CERCA DE 300 PERSONAS MARCHARON ESTE JUEVES

Reclaman nulos resultados en tema de desaparecidos

La Fiscalía continuaba cateando una finca, pero no se ha confirmado si hay indicios que podrían ayudar a dar con ubicación de los estudiantes

FERNANDO CARRANZA

Al unísono de "vivos se los llevarom, vivos los queremos", el contingente avanzó de la glorieta Niños Héroes al Palacio de Gobierno

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Ayer se cumplió un mes de la desaparición de Javier Salomón, Daniel Díaz y Marco Ávalos, alumnos de la Universidad de Medios Audiovisuales (CAAV), quienes fueron privados de su libertad por un comando armado en el municipio de Tonalá.

Ante los nulos resultados de las autoridades para encontrar a los tres jóvenes, alumnos del CAAV y de la Universidad de Guadalajara, se manifestaron para exigirle al gobernador Jorge Aristóteles la localización de los extraviados.

Fueron alrededor de 300 personas las que se congregaron en la glorieta a los Niños Héroes, nombrada como de las y los desaparecidos.

Sonia Griselda Gómez, es madre de Jorge Eduardo Martínez Gómez, estudiante del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) desaparecido el 20 de febrero del 2016, en Zapopan. Ella tomó la palabra en pleno mitin para reclamar a las autoridades el poco interés que han tenido para localizar a su hijo.

"Yo jamás pensé que una cosa así pudiera sucederme, como ninguna de mis compañeras lo pudo haber pensado jamás. Quiero decirles que no hay ningún municipio que esté excepto de esto, no hay ningún sector de la sociedad de no esté en riesgo de que le desaparezcan a un ser amado, nosotros les agradecemos muchos a los pocos y muchos que se unen, que cuando se quiebra nuestra voz nos dan fuerza y siguen gritando. Sociedad necesitamos unirnos, autoridades, todos necesitamos unirnos para que todo esto pueda revertirse en algún punto", expresó.

Al filo de las 19:30 horas, el contingente partió de la glorieta rumbo a Palacio de Gobierno, los jóvenes caminaron por la avenida Chapultepec lanzando consignas a una sola voz: "vivos se los llevaron, vivos los queremos". Al llegar a Palacio de Gobierno nadie salió para atender su petición.

Secuestran a político

Carlos Cesar Sierra Romero, ex presidente municipal de Etzatlán, Jalisco, fue privado de su libertad este jueves, confirmaron autoridades estatales.

El hecho ocurrió en la carretera Tala-San Marcos, a la altura del kilómetro 41. De acuerdo con testigos, varios sujetos que se desplazaban en un vehículo Jetta le cerraron el paso a la camioneta donde se desplazaba el ex alcalde, quien iba acompañado por su esposa.

El incidente propició la movilización de cuerpos de seguridad, sin embargo, no se pudo localizar al afectado.

Sierra Romero gobernó en la administración 1992-1995, estuvo detenido al estar relacionado con la extorsión de un comerciante en mayo del 2000.

JM/**Guadalajara**

Siguen investigaciones

Hasta la noche de ayer, agentes de la Fiscalía General continuaban cateando una finca ubicada en la colonia Rancho de la Soledad, en Tonalá, donde presuntamente se localizaron indicios que podrían ayudar a saber la ubicación de los tres estudiantes. A más de 48 horas de que inició la diligencia, el gobierno del estado no ha emitido posicionamiento alguno sobre los resultados que arrojó el cateo.

Se sabe con certeza que peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses extrajeron bolsas negras del interior del domicilio, así como varios productos químicos. M

publimetro

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 02

La movilización llegó a Palacio de Gobierno, aunque originalmente se planeó su arribo a Casa Jalisco. | HÉCTOR ESCAMILLA

Exigen localizar a los desaparecidos

Dos mil personas marcharon este jueves para demandar la ubicación no sólo de los tres estudiantes de cine, sino de todos aquellos cuyo paradero es desconocido en Jalisco

HÉCTOR ESCAMILLA
hecto.escamilla
@publimetro.com.mx

Casi dos mil personas marcharon la tarde de este jueves exigiendo la localización de todos los desaparecidos en la entidad y que, según cifras oficiales, son más de tres mil.

La protesta originalmente estaba programada para partir de la glorieta de Niños Héroes hasta llegar a Casa Jalisco; sin embargo, se optó por reorientarla hasta Palacio de Gobierno.

La movilización se esperaba estuviera enfocada a demandar la localización de los tres estudiantes de cine del Centro de Artes Audiovisuales (CAAV) al cumplirse un mes de su desaparición, pero se extendió a todas las víctimas en el estado.

Familiares lanzaron severas críticas al gobierno estatal, acusando apatía de las autoridades en las labores de búsqueda y pidieron que, al igual que con los jóvenes del CAAV, se usen todos los recursos disponibles en el estado para hallar a sus parientes.

En la Plaza de Armas, exigieron ser recibidos por el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, pero no tuvieron respuesta.

Ve la fotogalería de la marcha: www.publimetro.com.mx

Indagatorias en finca de Tonalá

Aunque el caso es manejado con hermetismo, se informó que se investiga el contenido de tambos con presuntos químicos hallados dentro de una finca en la colonia Haciendas de la Reina, en Tonalá, que presuntamente estaría vinculada con la desaparición de los tres estudiantes de cine cuyo paradero se desconoce desde el 19 de marzo.

El domicilio se ubica en la calle Amapola en su cruce con Prado Dorado y Prado Plateado. Las pesquisas en este inmueble comenzaron la mañana de este miércoles y, según informaron vecinos, de la casa se sustrajeron tambos con solventes. Este jueves se reportó a personal del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) revisando las coladeras de esta calle, apoyados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 05

FISCALÍA ESTABAN EN FINCA DE TONALÁ

Analizan ADN por caso de estudiantes desaparecidos

PISTAS. Investigadores forenses y elementos de la Fiscalía, en Tonalá.

Derivado de investigaciones que llevaron a personal de la Fiscalía General a localizar algunas fincas en el Fraccionamiento Haciendas de la Reina, en Tonalá, presuntamente relacionadas con los tres estudiantes de cine desaparecidos, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) analiza muestras de ácido desoxirribonucleico (ADN) encontradas para establecer si se trata de los restos de dichas víctimas.

Desde la mañana del miércoles se montó un operativo en la zona con decenas de elementos de la Fiscalía quienes localizaron presuntos indicios en el interior de una finca a la altura de las calles Prado Soleado y Prado Dorado, los cuales podrían estar relacionados con los estudiantes.

Sin embargo Luis Octavio Cotero Bernal, director del IJCF, insistió en que la cantidad de material genético hallada es muy poca, por lo que realizar los análisis de ADN les llevará al menos de tres a cuatro días; y un tiempo más en realizar la comparativa con las muestras que dejaron los familiares. "No hay la certeza (de que sean ellos) y sería irresponsable afirmarlo", sentenció. No detalló en qué condiciones se realizó el hallazgo.

Este lunes el fiscal de Desaparecidos, Raúl Rivera, anticipó que la Fiscalía ya se encontraba adelantada en las investigaciones sobre el caso de Salomón Aceves, Daniel Díaz y Marco García, quienes desaparecieron el pasado 19 de marzo en Tonalá. Incluso el gobernador, Aristóteles Sandoval, retiró el ultimátum que había impuesto a los mandos de la Fiscalía de 15 días (plazo que venció ayer) para dar resultados sobre dichas investigaciones en vista de los avances, que no reveló.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Portada	Página: P / P

Maricarmen Galindo

Hacen pruebas de ADN a los residuos

Ligan restos a estudiantes

Una de las líneas que indagan es vínculo de negocios de tía con el 'levantón'

MURAL / STAFF

Los restos hallados en la finca de la Colonia Rancho de la Cruz, en Tonalá, están ligados con los tres estudiantes de cine desaparecidos hace un mes.

Fuentes implicadas en el caso informaron extraoficialmente que hallaron residuos grasos en la finca, que serán analizados para determinar al 100 por ciento si se trata de los tres jóvenes ilocalizables desde el 19 de marzo.

Será mediante las pruebas de ADN en el laboratorio de genética que se pueda confirmar y hacer oficial que se trata de los restos de Javier Salomón Aceves Gastélum, de 25 años; Jesús Daniel Díaz García y Marco García Ávalos, ambos de 20 años.

Las fuentes consultadas informaron que entre lo localizado están tres tinacos y varios bidones con ácido clorhídrico cercanos al desagüe, por lo que se pidió al Siapa una búsqueda en las alcantarillas para rastrear residuos.

Todos estos objetos fueron llevados a laboratorios forenses en busca de más indicios que ayuden a determinar que en ese domicilio estuvieron los jóvenes estudiantes.

Personal de la Fiscalía obtuvo informes de que el grupo que privó de la libertad a los universitarios usaba como casa de seguridad una finca en la Colonia Rancho de la Cruz.

Los sospechosos habrían entrado en pánico al ver que el tema de los estudiantes creció y se transformó en reclamo social, por lo que se apresuraron en deshacerse de los cuerpos.

Sobre la vivienda asegurada en Amapola 450, al cruce con Prado Dorado, vecinos indicaron a la Fiscalía que ha sido rentada a diferentes personas en los últimos años y que el dueño tiene otras propiedades en la zona.

Quienes la rentaron más recientemente sería un grupo de jóvenes que llegó hace un mes aproximadamente y era reservado.

De forma extraoficial, se detalló que la principal línea de investigación en relación con el "levantón" apunta a que tiene relación con los negocios de masajes y estéticas masculinas de Edna "N", en cuya administración presuntamente su sobrino Javier Salomón llegó a participar.

JUSTICIA PÁG. 8

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Nacional	Página: 10

Harán pruebas de ADN para validar identidad de estudiantes

Relacionan restos con desaparecidos

Localizan peritos bidones con ácido dentro de una finca cateada en Tonalá

REFORMA / STAFF

GUADALAJARA.- Los restos hallados en la finca de la colonia Rancho de la Cruz, en Tonalá están ligados con los tres estudiantes de cine desaparecidos hace un mes.

Fuentes implicadas en el caso informaron extraoficialmente que hallaron residuos grasos en la finca, que serán analizados para determinar si se trata de los tres jóvenes no localizables desde el 19 de marzo.

Será mediante las pruebas de ADN en el laboratorio de genética que se pueda confirmar y hacer oficial que se trata de los restos de Javier Salomón Aceves Gastélum, de 25 años; Jesús Daniel Díaz García y Marco García Ávalos, ambos de 20 años.

Las fuentes consultadas informaron que entre lo localizado están tres tinacos y varios bidones con ácido clorhídrico cercanos al desagüe, por lo que se pidió al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) una búsqueda en las alcantarillas para rastrear residuos.

Todos estos objetos fueron llevados a los laboratorios forenses en busca de más indicios que ayuden a determinar si en ese domicilio estuvieron los jóvenes estudiantes.

Personal de la Fiscalía obtuvo informes de que el grupo que privó de la libertad a los tres universitarios usaba como casa de seguridad una finca en la colonia Rancho de la Cruz.

Los sospechosos habrían entrado en pánico al ver que el tema de los estudiantes creció y se transformó en un reclamo social, por lo que se apresuraron en deshacerse de los cuerpos.

Sobre la vivienda asegurada en Amapola 450, al cruce con Prado Dorado, vecinos indicaron a la Fiscalía que ha sido rentada a diferentes personas en los últimos años y que el dueño tiene otras propiedades en la zona.

"Puedes vivir aquí muchos años y no sabes quiénes son tus vecinos", dijo una habitante de la colonia.

"Ya no es como antes, antes estaba tranquilo, conocías a tus vecinos, jugabas con ellos, ahora ya cada quien está en lo suyo", expuso por su parte una comerciante de la zona.

Quienes rentaron la vivienda asegurada más recientemente serían un grupo de jóvenes que llegaron aproximadamente hace un mes y eran reservados.

De forma extraoficial, se detalló que la principal línea de investigación entorno al caso apunta a que tiene relación con los negocios de masajes y estéticas masculinas de Edna "N", en cuya administración presuntamente su sobrino Javier Salomón llegó a participar.

Peritos hallaron residuos grasos en la finca, que serán analizados para determinar si se trata de los estudiantes desaparecidos.

Exigen a Gobernador resultado

FABIOLA HERNÁNDEZ

GUADALAJARA.- "¿Me oye Gobernador?, ¡lo quiero vivo!". Así reclamó al borde de las lágrimas Socorro Mora, quien durante la movilización por los desaparecidos en Jalisco, lamentó no saber del paradero de su hijo desde el 23 de marzo.

Ayer, alrededor de las 18:30 horas, la ahora bautizada como "Glorieta de las y los Desaparecidos", en Avenida Niños Héroes y Chapultepec, fue nuevamente lugar de reunión de los dolientes. El punto de quienes siguen buscando a un hijo, a un hermano, a un amigo.

El sitio se llenó con grandes estampas de los rostros de cientos de jóvenes que no han regresado a sus casas y de tres butacas vacías, representando a los estudiantes sin localizar.

Las madres de los jóvenes, organizaciones civiles y estudiantes se unieron en una sola voz para reclamar al Gobierno estatal la falta de acciones para localizar a sus seres queridos.

También recordaron el plazo que el Ejecutivo puso a la Fiscalía para que dé a conocer los resultados de las investigaciones de los tres estudiantes que desaparecieron hace un mes en Tonalá y que se incumplió.

"Póngase las pilas, no es nada más decir 'sí, sí' y hablar 'bla, bla', hay que actuar y también poner más policías y ver dónde están los puntos negros", señaló Rosaura Magaña.

"¿Por qué se enfocó en poner su aguacate más grande del mundo, cuando eso no era necesario, era más importante nuestros hijos?", recalcó.

Las madres manifestaron sentirse "muertas en vida" y acusaron que durante la presente Administración estatal ningún municipio está exento del riesgo de que desaparezca un ser querido.

Aunque la protesta originalmente se dirigiría hacia Casa Jalisco, finalmente derivó a Palacio de Gobierno, con la esperanza de que el Gobernador Aristóteles Sandoval los atendiera.

Los integrantes fueron convocados a una asamblea para el próximo 23 de abril para fijar las acciones que seguirán.

Familiares de personas desaparecidas participaron ayer en una marcha para exigir a las autoridades resultados.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 06

RESGUARDO. Los agentes de la fiscalía permanecían ayer en la zona. Llegaron desde el miércoles.

FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

Confirman hallazgo de restos humanos

OPERATIVO EN TONALÁ

El fiscal especializado en desaparecidos menciona que no pueden adelantar conclusiones, por lo que esperarán resultados del análisis

ANÁLISIS. Personal del IJCF se encarga de la revisión de los hallazgos.

EZEQUIEL CRUZ

Restos humanos fueron localizados el miércoles durante la inspección realizada por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE) al interior de un domicilio de colonia Rancho de la Cruz en Tonalá. Presuntamente este operativo se encuentra vinculado a los tres estudiantes del CAAV que están desaparecidos.

No obstante, el recién nombrado fiscal especializado en personas desaparecidas, José Raúl Rivera, señaló en entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva que "no podemos adelantarnos, todo se está documentando, toda la información se está mandando a analizar", por lo que se tendrán que esperar los resultados del análisis para la identificación.

Agentes de la Fuerza Única y Policía Federal se trasladaron antier al lugar, cerca de las 10 horas, y quedó resguardado desde el mediodía del miércoles. Asimismo, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se hizo presente e ingresó a la vivienda utilizando el traje de bioseguridad para no contaminar la escena del crimen.

Ayer, varios vehículos con trabajadores del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) se movilizaron rumbo al lugar e inspeccionaron el alcantarillado cercano a la finca.

Momentos antes de catear la casa, se dijo que los uniformados se presentaron en diversos domicilios, donde inspeccionaron sujetos y vehículos con el pretexto de localizar personas armadas o secuestradas.

También fue señalado el descubrimiento de tres tambos con solventes, los cuales son estudiados por los peritos forenses para determinar si éstos cuentan con restos de personas.

Ayer se cumplió un mes desde que Javier Salomón, Marcos Ávalos y Daniel Díaz fueron vistos por última vez antes de ser interceptados por un comando armado sobre el nuevo Periférico, a la altura del Fraccionamiento Colinas de Tonalá.

Tras 31 días sin novedades, se llevó a cabo otra manifestación en la glorieta de las y los desaparecidos, en Niños Héroes y Chapultepec, en punto de las 18 horas para marchar y protestar hasta las afueras de Casa Jalisco.

Anteriormente, personal de la FGE, con apoyo del IJCF, clausuró el martes dos estéticas masculinas: Dubái, ubicada sobre avenida Washington, en la colonia Americana, junto con el High Class, sobre la calzada Lázaro Cárdenas, en la colonia Jardines del Bosque.

De manera extraoficial, elementos de la fiscalía señalaron que los lugares podrían estar conectados con las otras cinco estéticas masculinas cerradas el 4 de abril, relacionadas con Edna Judith N., tía de uno de los estudiantes cine desaparecidos, quien fue vinculada por el delito de lenocinio.

"No podemos adelantarnos, todo se está documentando, toda la información se está mandando a analizar"

JOSÉ RAÚL RIVERA
FISCAL PARA DESAPARECIDOS

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EL UNIVERSAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Nacional	Página: 20

JALISCO

Localizan en Tonalá tambos con ácido y restos

● Presume fiscalía que en los contenedores ubicados en finca de la colonia Rancho de la Cruz se deshicieron cuerpos

RAÚL TORRES Corresponsal

Guadalajara.— Tras más de 36 horas de trabajo pericial en una finca de la colonia Rancho de la Cruz, en Tonalá, relacionada con la búsqueda de los tres estudiantes de cine desaparecidos el 19 de marzo en ese municipio, la Fiscalía de Jalisco extrajo tres tambos con ácido y evidencias de que en ellos se deshicieron cuerpos.

Personal del gobierno del estado explicó a EL UNIVERSAL que a pesar de este hallazgo, se seguía buscando algún elemento del que se pudiera extraer ADN para poder hacer compulsas con el banco genético que se tiene de personas desaparecidas y tratar de lograr alguna identificación.

El operativo, en el que también participó la Policía Federal, inició a las 10 de la mañana del miércoles y fue encabezado por la fiscal central, Marisela Gómez Cobos.

Algunos vecinos explicaron que los dueños de la casa en cuestión viven en Estados Unidos y la tenían en renta. Estuvo varios años vacía porque pedían 3 mil 500 pesos mensuales, un precio alto para la zona. Sin embargo, hace aproximadamente siete meses fue ocupada por personas que llegaban en "camionetas llamativas".

Después de 24 horas de labores, la fiscalía solicitó apoyo de personal del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para inspeccionar los drenajes en busca de más indicios; por la tarde, un camión de carga con caja cerrada se llevó los tambos con ácido al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. La finca quedó bajo resguardo de la fiscalía.

Por su parte, el fiscal para Personas Desaparecidas, José Raúl Rivera —quien fue nombrado en el cargo el pasado lunes—, negó revelar hallazgo de restos en la finca, como se difundió la mañana de ayer en una entrevista radiofónica.

Marcha por los estudiantes. Unas 500 personas marcharon ayer desde la Glorieta de los Niños Héroes, simbólicamente rebautizada como Glorieta de los Desaparecidos, hasta el Palacio de Gobierno, en el centro de Guadalajara, para exigir la aparición con vida de Javier Salomón Aceves Gastélum, Jesús Daniel Díaz y Marco Ávalos, pues se cumplió un mes de su desaparición y el plazo autoimpuesto por el gobernador Aristóteles Sandoval para encontrarlos. ●

JORGE MENDOZA, EL UNIVERSAL

Demanda.
Cientos marcharon en Guadalajara para exigir la aparición con vida de los tres estudiantes de cine.

"A pesar del hallazgo, se sigue buscando algún elemento para extraer ADN y hacer compulsas con el banco genético que se tiene de personas desaparecidas y lograr alguna identificación"

GOBIERNO DE JALISCO

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 14

La camioneta Jeep Cherokee de color gris en la que había líquido hemático fue sacada en una grúa.

CASO ESTUDIANTES

Analizan restos hallados en Tonalá

ELIZABETH IBAL

Personal de la Fiscalía General, Policía federal y peritos del IJCF recabaron indicios en una de las tres fincas aseguradas en la colonia Rancho de la Cruz

Por segundo día consecutivo, personal de la Fiscalía General del Estado, así como de la Policía federal y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, recabaron indicios en una de las tres fincas aseguradas en la colonia Rancho de la Cruz, en el municipio de Tonalá, luego de que se encontraran indicios de que el inmueble estaría vinculado con la desaparición de los tres estudiantes de cine de la Universidad de Medios Audiovisuales de Guadalajara. Tres contenedores con químicos que se encontraron al igual que una camioneta fueron trasladados al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Las investigaciones se concentraron en la residencia ubicada en el cruce de Prado Dorado y Amapola, en la citada colonia; fue rodeado por al menos una docena de vehículos de dichas instituciones y una veintena de uniformados. Durante las más de 30 horas continuas que duró la diligencia, estuvo al frente la fiscal central, Marisela Gómez Cobos.

Hasta el momento sólo se sabe que han sido encontrados varios recipientes tipo tinaco con químicos que podrían ser ácido sulfúrico, mismo que fue maniobrado por personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), debido a que uno de los recipientes estaba conectado a una alcantarilla, fue que se pidió la intervención del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para que exploraran en las tuberías si había algún indicio.

También participaron cuatro perros del Escuadrón Canino Especializado, de la Fiscalía General del Estado, los cuales también buscaron pistas que pudieran tener relación con la desaparición de Salomón Aceves Gastélum, Marco Francisco García Ávalos y de Jesús Díaz García, quienes hace un mes son buscados.

Por la tarde una camioneta Jeep Cherokee de color gris en la que había líquido hemático y que se encontraba en la cochera usada como taller de laminado y pintura en el inmueble fue sacada en una grúa, mientras que los tinacos fueron llevados al IJCF para que les realicen los dictámenes forenses.

LO ASEGURADO

UNA CAMIONETA Jeep Cherokee de color gris en la que había líquido hemático que fue sacada en una grúa y tres tinacos con restos que fueron llevados al IJCF para que les realicen los dictámenes forenses.

Participaron cuatro perros del Escuadrón Canino Especializado, de la Fiscalía General del Estado.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 15

¿Hasta cuándo, señor Gobernador?

ELSA ARENAS INDA

Se cumplió un mes de la desaparición de los tres estudiantes de cine en el municipio de Tonalá, y no hay respuestas, por lo que desde el Monumento a los Niños Héroes, rebautizada por la ciudadanía como Glorieta de los Desaparecidos, se realizó una marcha más hacia Palacio de Gobierno para exigir que "no son tres, somos todos", especialmente por parte de las madres de más hijos desaparecidos en Jalisco.

No estuvieron las familias de los estudiantes de cine, pero sí madres de muchos más que desde hace siete años, tres años, menos de un año, hace dos meses, ya no regresaron a casa y todos tienen algo en común: las autoridades no les ha dado respuesta, las investigaciones no se han realizado, no hay seguimiento.

"Señor Gobernador, ¿hasta cuándo? Ya va de salida, qué tristeza, lamentablemente cada vez hay más desaparecidos, hay que levantarnos como sociedad y hacer un alto a esto porque es la muerte en vida", "Todo sería diferente si cada quien hace lo que le corresponde", "Son oídos sordos hasta la fecha, no llegan a donde deben llegar, no investigan, no hay solución a nuestro problema, ya va usted de salida señor pero en sus manos estuvo hacer mucho por la seguridad".

Fueron los gritos de madres desesperadas, a las que se les quebró la voz, que dejaron en silencio y con un nudo en la garganta a las más de 300 personas que participaron en la marcha y que incrementaron conforme avanzó el contingente por el centro de la capital.

300 **PERSONAS** participaron en la marcha.

No estuvieron las familias de los estudiantes de cine.

Tres contenedores con restos fueron encontrados en una finca de Tonalá.

Irresponsable adelantar información: Raúl Rivera

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El recién designado fiscal para Desaparecidos, José Raúl Rivera, pidió tiempo y dijo que no se puede hablar todavía que los restos encontrados en el municipio de Tonalá les pertenezcan a los tres estudiantes de cine desaparecidos desde el 19 de marzo, pues sería una grave irresponsabilidad.

José Raúl Rivera, que apenas el pasado 16 de abril asumió el cargo, comentó que son otras áreas de la Fiscalía las que están a cargo de la investigación junto con personal de la Procuraduría General de la República, pero antes de dar a conocer la información se tendrán que agotar diversas diligencias y realizar algunas pruebas.

"Sería irresponsable afirmar que los restos encontrados en una finca de Jalisco pertenecen a los estudiantes desaparecidos, necesitamos tener los resultados de laboratorio", refirió el fiscal, quien a partir del 16 de abril se ha hecho cargo de más de 130 personas para investigar casi tres mil desapariciones.

ESTO DIJO

1 **LOS ESTUDIANTES** de Cine de la Universidad Medios Audiovisuales, Javier Salomón Aceves Gastélum, Marco Ávalos y Daniel Díaz

2 **SE LE PRESUME** vivos y que la búsqueda e investigación llegarán a las últimas consecuencias.

3 **SE DEBE** de ser muy cautelosos con las investigaciones.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 06

ESPECIAL

QUE SIRVA. Académicos de la UdeG exponen que el Sistema Estatal Anticorrupción debe aprovecharse.

SEÑALAN JURISTAS

SEA debe interferir en conflictos ambientales

VIOLETA MELÉNDEZ

Como parte de las reformas de ley para combatir la corrupción a nivel nacional y local, académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) señalaron que los conflictos ambientales también son objeto de investigación en este rubro de presumirse que hay funcionarios públicos involucrados en corruptelas. Además, el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) está dotado de un engranaje burocrático diseñado para que, si un área no está dando resultados en un caso, pase a otra con la finalidad de que no se estanquen ni se guarden.

Jesús Becerra Ramírez, jurista de la UdeG, manifestó que las nuevas dependencias encargadas de investigar actos de corrupción significan una nueva herramienta para buscar justicia que tanto ciudadanos como actores sociales y funcionarios deben aprovechar para canalizar las situaciones que lo ameriten, pues hay una inversión de recursos importante que debe ser utilizada.

"La intención es que no queden a dormir el sueño de los justos porque todo este engranaje que presentamos tiene que ver con una parte del proceso, si el tribunal no hace bien su función, ahora se crea una sala superior para fiscalizar el otro trabajo, incluso si esa sala tampoco realizara su trabajo, hay áreas para fiscalizar sus contralorías internas, y además está también el sistema de participación social", dijo.

Por su parte, el académico Luis Antonio Rocha Santos, presidente de la Academia de Derecho Ambiental y Urbanístico, agregó que incluso temas que se suscitaron hace años pueden ser objetos de una investigación por parte de la fiscala especializada en corrupción, como lo es el de las Villas Panamericanas, no porque sea retroactivo, sino porque sus efectos siguen vigentes.

Para adentrarse más en este tema, los académicos invitan a la comunidad en general al foro denominado Los efectos del Sistema Nacional Anticorrupción en el derecho ambiental y urbanístico el próximo 24 de abril a las 9 horas en el auditorio Carlos Ramírez Ladewig, en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), con la participación de juristas, el Tribunal de Justicia Administrativa, la Fiscalía General del Estado (FGE), la Anticorrupción, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei), la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) y la Contraloría.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

EL ORGANISMO PRESENTA UN ESTUDIO

Cepad: Hay crisis en derechos humanos

Jalisco se ha convertido en "fosa clandestina"

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

A través de un informe elaborado por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A. C. (Cepad), el organismo realiza un llamado a los tres niveles de gobierno para que se atiendan y reviertan las condiciones que prevalecen en materia de violación a los Derechos Humanos, en donde de acuerdo al titular de este centro, atravesamos por "una crisis" en donde no se garantiza el cumplimiento de los derechos mínimos de la población, se tiene a una entidad convertida en "una fosa sin fondo" y no hay indicios de que esa realidad pueda cambiar.

El informe sobre la situación de los derechos humanos Jalisco 2017, es un documento que consta de 95 páginas en el que se recogen datos y testimonios sobre las condiciones actuales de los Derechos Humanos en la entidad y en este caso, "el poco éxito" que ha tenido Jalisco en generar condiciones para disminuir el número de personas que son vulneradas en sus derechos, "la presentación de este informe es un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno, particularmente al gobierno del estado y los municipales", señaló César Pérez Verónica, director del Cepad.

Basado en el informe 2017, Pérez Verónica indicó que desde hace décadas no se veía una situación como la que actualmente enfrenta Jalisco, "estamos viendo una de las peores crisis en materia de derechos de la que se tenga memoria, al menos de la segunda mitad del siglo XX a la fecha. Estos años han sido tremendos, de una violencia inmesurada".

El organismo considera que la ola de inseguridad que prevalece en la actualidad genera una situación de vulnerabilidad para los ciudadanos y las autoridades no pueden ofrecer garantía de que se respeten los derechos mínimos de las personas, como su integridad, "la seguridad y violencia impera en todos los rincones de Jalisco y 2e tema que más lacera a la sociedad es el de las personas desaparecidas y la impunidad con la que actúan tanto las autoridades como las personas particulares que se llevan a cualquiera sin ninguna consecuencia".

La coordinadora del Área de Incidencia del Cepad, Ana Karolina Chimiak, a la par de la magnitud con la que crece la violencia en Jalisco, esta comienza a ser un elemento habitual para la sociedad al grado en que se ha ido normalizando y eso genera que termine por ser aceptada, sin embargo, recalcó que nadie debe perder de vista que "El Estado se ha convertido en una fosa clandestina sin fondo" y hasta el momento, coincidieron los activistas, no hay condiciones para erradicar o prevenir el problema. M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 06

PROTESTA

Madres de desaparecidos reclaman al gobernador

Venimos pacíficamente, solamente queremos soluciones, respuestas, usted dio un tiempo límite para encontrar a estos jóvenes, señor gobernador, dé la cara"

MADRE DE FAMILIA

VIOLETA MELÉNDEZ

Frente a un palacio de gobierno de puertas cerradas, madres de jóvenes desaparecidos tomaron la palabra para reclamarle al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz que le falló a la jaliscienses cuando prometió paz, seguridad y apertura ciudadana al asumir el cargo en marzo de 2013, pues al paso de su administración sus familias han perdido a seres queridos y, lejos de encontrarlos, su gobierno ni siquiera los recibe en su despacho.

"Sé atento con las personas, no sigas vulnerándonos más, queremos respeto, nada más recuerda que estás por el pueblo, nos equivocamos a veces por votar. ¡Sal a recibirnos!", dijo una de las madres de familia luego de una marcha se inició en la glorieta de las y los desaparecidos (de los Niños Héroes) y terminó en palacio de gobierno.

"Venimos pacíficamente, solamente queremos soluciones, respuestas, usted dio un tiempo límite para encontrar a estos jóvenes, señor gobernador, dé la cara y no lo mande por el Twitter o por Facebook, denos la cara, somos madres que estamos sufriendo", agregó una madre de familia. "Usted dio 15 días para encontrarlos, usted dijo en periodicazos, en noticias que ya están siguiendo, que ya tienen pista supuestamente de los jóvenes del CAAV, pero no solamente son los jóvenes del CAAV, somos todos".

Sin embargo, no hubo respuesta por parte de alguien dentro de palacio de gobierno, pese a que el mandatario se comprometió a "sacudir la fiscalía" en caso de que en dos semanas, a partir del 5 de abril, no hubiera resultados sobre el paradero de los estudiantes de cine.

"Cuando van a buscar el voto nos piden abrazos, nos dan la mano, piden la fotografía con el pueblo para que votemos por ustedes, gracias a Dios yo voté por usted, ahora yo quiero que me atienda como ciudadana porque merezco ese trato", secundó la madre de Gabriela Macías Cortés, otra joven desaparecida.

ALFONSO HERNÁNDEZ

TIEMPO. La gente se manifiesta a un mes de la desaparición de los tres estudiantes de cine.

TWITTER
@ntrguadalajara

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 02

Califican de 'fosa' a Jalisco en informe

Acusan activistas impunidad ante violaciones a los derechos humanos

LILIANA NAVARRO

A pesar de los esfuerzos, el panorama en materia de derechos humanos en Jalisco no es positivo. Persisten prácticas cotidianas de violaciones a tales derechos, afirmaron activistas en la presentación del Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Jalisco 2017.

La problemática que más preocupa, por su frecuencia y grado de impunidad, son las desapariciones.

Se recordó que si bien el 31 de agosto pasado, inició funciones la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas de la Fiscalía General de Justicia de Jalisco, aún no hay respuesta ante la desaparición de personas en los municipios de Casimiro Castillo, La Huerta y otros más por parte de elementos de la Marina Armada de México.

"Tan solo en el 2017 se presentaron 5 quejas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en contra de esa institución por la desaparición de pobladores de esos municipios. Desde que inició labores la FEPD, las familias no solamente han vivido la frustración y la desilusión, sino también amenazas", apuntaron.

En el evento convocado y liderado ayer por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo AC (Cepad), se destacaron temas como desapariciones forzadas, inseguridad, miedo y violencia, niños huérfanos por el feminicidio, entre otros.

Ana Karolina Chimiak, del Área de Incidencia del Cepad, compartió que en la última década, en Jalisco desaparecieron 22 mil 415 personas, de las cuales 4 mil 990 permanecen sin localizar.

Además, tan sólo en el año 2017 desaparecieron 3 mil 762 personas y mil 380 siguen pendientes de ser encontradas.

"El Estado se ha convertido en una fosa clandestina sin fondo, en la cual, la magnitud de violencia e inseguridad, cada vez más visible y persistente, sigue normalizada y aceptada por la sociedad", lamentó Chimiak.

Reveló además que la Fiscalía General de Jalisco, reconoció a través de una respuesta vía transparencia, que desde la tipificación del delito de desaparición forzada en 2013 y hasta finales del 2017, no sólo no se emitió ninguna sentencia, sino que ni siquiera se ha comenzado una averiguación previa o carpeta de investigación.

Otro de los autores del Informe, el académico del ITESO, César Octavio Pérez Verónica, destacó que la elección para presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco en el periodo 2017-2022 fue opaco.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 06

CNI

Denuncian secuestro de comuneros

REDACCIÓN

El Congreso Nacional Indígena (CNI) denunció ayer que un grupo armado secuestró a dos comuneros de Azqueltán, en Villa Guerrero. Ayer mismo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dictó medidas cautelares.

Según los datos que dio a conocer el CNI, ayer a las 13 horas "personas desconocidas y armadas subieron a una camioneta Toyota Hilux color gris" al concejal de Azqueltan, Catarino Márquez, y al comunero Noé Aguilar. Al parecer, agregaron, se los llevaron "con rumbo a San Martín de Bolaños".

En un comunicado firmado por la vocera del congreso, María de Jesús Patricio Martínez, se exige "la presentación con vida" y responsabilizaron "al gobierno municipal de Villa Guerrero y al gobierno estatal de Jalisco por su integridad".

La CEDHJ emitió medidas cautelares dirigidas al fiscal de personas desaparecidas, José Raúl Rivera Rivera, para que se empiece de inmediato una investigación. Además, se pide "la intervención de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Jalisco en el acompañamiento de sus familiares".

Personal de la comisión se trasladó ayer a esa localidad "para dar seguimiento a las investigaciones".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 06

INFORME

Jalisco es fosa sin fondo: Cepad

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Jalisco "se ha convertido en una fosa clandestina sin fondo, en la cual la magnitud de violencia e inseguridad, cada vez más visible y persistente, sigue normalizada y aceptada por la sociedad", lamentó la activista Ana Karolina Chimiak durante la presentación del Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Jalisco 2017, del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

La zona Sur del estado es la que registra más denuncias por casos de desaparición forzada, es decir, en donde autoridades podrían estar involucradas, sostuvo María del Carmen Aggi Cabrera, como autora del apartado referente al tema.

El informe de investigación Justicia olvidada. La impunidad de las violaciones a derechos humanos cometidas por soldados en México, publicado en noviembre 2017 por la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, es citado por Aggi Cabrera en el texto *Violaciones de derechos humanos en la costa sur de Jalisco*, en el que se enlista que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) investiga nueve casos de desaparición forzada en Jalisco por soldado y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), 49, en los que se involucra a policías estatal y municipales.

"Los derechos humanos son desconocidos en los hechos", sentencia el informe.

En cuanto al nombramiento reciente del titular de la CEDHJ, "elegir al *ombudsman* de una sociedad es un acto ético, no un acto de poder", inicia el resumen del apartado Derechos cuestionados por los hechos. No se respetó el derecho a elegir un *ombudsman* de acuerdo con la ética de los mismos, concluyó César Pérez Verónica.

La periodista Gricelda Torres Zambrano aportó el texto *Huérfanos del feminicidio, los niños invisibles*, en el que se hace una radiografía de la gravedad del problema.

La periodista Jade Ramírez aborda el tema de desigualdad y trato diferenciado entre hombres y mujeres.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 03

PERMEA TODO EL ESTADO

Persiste violencia en municipios de Jalisco

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Así lo estima César Pérez Verónica en el informe anual "Sobre la Situación de los Derechos Humanos en Jalisco" rendido ayer

El informe fue integrado por académicos, investigadores y periodistas. Redes Sociales

La violencia e inseguridad es un problema que está presente en todos los municipios de Jalisco y está reflejado en el número de asesinatos y desapariciones, abuso de autoridad, tortura, entre otras cuestiones, señaló el director del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo AC (Cepad), César Pérez Verónica, durante la presentación del informe anual "Sobre la Situación de los Derechos Humanos en Jalisco".

"Estamos viviendo una de las peores crisis en materia de Derechos Humanos que se tenga memoria, al menos después de la segunda mitad del siglo 20; a la fecha, la integridad no nos garantiza ni siquiera los derechos mínimos para la mayoría de la población".

El escrito fue conformado por académicos, investigadores y periodistas que han documentado la violación de los derechos humanos y la falta de protección de los mismos en Jalisco.

Aborda problemáticas como el derecho al agua y las víctimas del feminicidio, en este último refleja que desde 1985 han ocurrido más de 52 mil feminicidios en México y que tan sólo del 2015 al 2016 incrementaron los homicidios en un 63%; aunque no aparece Jalisco en el top cinco, sí se ubicaron: Estado de México, Guerrero, Chihuahua, Ciudad de México y Veracruz, lugares donde ocurrieron el 40% de los casos.

A la presentación del informe asistió el presidente de la Comisión estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, quien refirió que en materia de desapariciones imprecisiones e incertidumbre respecto al número de personas desaparecidas en Jalisco.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

EL HECHO FUE EN TEMASTIÁN; ELLOS SON DE SAN LORENZO AZQUELTÁN

Denuncia CNI desaparición de comuneros

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

El Consejo Nacional Indígena denunció ayer la privación ilegal de la libertad de dos dirigentes de la comunidad tepehuana de San Lorenzo Azqueltán: Catarino Márquez y Noé Aguilar.

"El día de hoy (ayer) a las 13:00 horas aproximadamente, en el municipio de Temastián (sic, en realidad es delegación del municipio de Totatiche), Jalisco, personas desconocidas y armadas subieron a una camioneta Toyota Hilux color gris doble cabina y se llevaron, al parecer, con rumbo a San Martín de Bolaños, Jalisco, al concejal de

San Lorenzo de Azqueltan, municipio de Villa Guerrero, Catarino Aguilar Márquez y a Noé Aguilar Rojas compañero comunero de la misma comunidad y hermano del Concejal Gabriel Aguilar Rojas. Exigimos la presentación con vida de nuestros compañeros y responsabilizamos al gobierno municipal de Villa Guerrero y al gobierno estatal de Jalisco, por su integridad", señalaron.

Temastián es famoso por albergar el más famoso santuario del norte de Jalisco: el Señor de los Rayos. Los lugareños no se han visto ajenos a la violencia que desde 2009 aquejó a la zona, aunque reconocen que la conflictividad bajó en el último lustro.

Esta doble desaparición se agrega a la ocurrida hace casi un mes, del pequeño propietario Ismael Herrera, quien está enfrentando con los comuneros de Azqueltán por el tema de las tierras, que pretenden recuperar en restitución los aborígenes, sumadas a las que ya poseen. Esa desaparición fue denunciada ante la Fiscalía General del estado, pero no se tiene noticias de que el productor agropecuario haya aparecido. A la tensión por la tierra, se agrega la presencia en la zona de grupos del crimen organizado, lo que enrarece aún más el problema de seguridad.

Sobre el tema, los candidatos al senado por el Partido Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo (el primero presidía la comisión de asuntos indígenas en la cámara de diputados), se pronunciaron, con la exigencia de esclarecer el asunto y encontrar a los comuneros. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 06

Son de Villa Guerrero

'Levantan' a par de indígenas

La privación de la libertad ocurrió en la comunidad de Temastián ayer

ENRIQUE OSORIO

La tarde de ayer un grupo armado privó de su libertad a dos comuneros en el Municipio de Totatiche, según reportó el Congreso Nacional Indígena.

Los afectados son Catarino Aguilar Márquez, concejal del poblado de San Lorenzo Azqueltán, del Municipio de Villa Guerrero, y Noé Aguilar Rojas, integrante de la misma comunidad, hermano de otro de los concejales.

La privación ilegal de la libertad se registró alrededor de las 13:00 horas en la comunidad de Temastián, cuando hombres a bordo de una camioneta Toyota Hilux en color gris, de doble cabina, llegaron a donde se encontraban reunidos los comuneros y se llevaron a los dos ahora desaparecidos.

"Exigimos la presentación con vida de nuestros compañeros y responsabilizamos al Gobierno Municipal de Villa Guerrero y al Gobierno Estatal de Jalisco, por su integridad", se lee en el comunicado que fue difundido ayer por el órgano que aglomera a las comunidades indígenas.

La Fiscalía General del Estado confirmó que por el caso ya inició una carpeta de investigación para intentar dar con los comuneros y buscar establecer el móvil de lo ocurrido.

Además, la Comisión Estatal de Derechos Humanos informó alrededor de las 17:30 horas que emitió medidas cautelares al Fiscal Especializado en Personas Desaparecidas, José Raúl Rivera Rivera, a quien exigió una inmediata investigación para localizarlos.

Las medidas también implican a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en Jalisco, para dar acompañamiento a los familiares de los indígenas y que se les den las atenciones debidas.

El Congreso Nacional Indígena ha reportado agresiones contra la comunidad de San Lorenzo Azqueltán, una de ellas reportada el pasado 14 de diciembre, cuando hombre disparó contra el hoy desaparecido Noé Aguilar Rojas y su hermano Gabriel.

En esa ocasión no resultaron heridos y el congreso acusó en un comunicado al Ayuntamiento de Villa Guerrero de incitar a la invasión de los predios de la comunidad.

Además, el pasado 22 de marzo se reportó la desaparición de su presidente del concejo, José Aguilar Márquez, y fue localizado dos días después.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 04

MC RECLAMA

Reportan desaparición de dos líderes indígenas

RICARDO GÓMEZ

■ Dos líderes indígenas fueron privados ilegalmente de su libertad en la delegación de Temastián, del municipio de Totatiche, Catarino Aguilar Márquez y Noé Aguilar Rojas, fueron levantados por un comando armado.

La Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas A.C. levantó la denuncia el día de ayer jueves 19 de abril, en la que aseguran que alrededor de las 13:00 horas, en la delegación de Temastián, Aguilar Márquez y Aguilar Rojas fueron subidos contra su voluntad por personas armadas que bajaron de una camioneta de la marca Toyota, modelo Hilux de color gris.

"Exigimos al Gobierno del Estado y a los Gobiernos municipales de Totatiche y de Villa Guerrero, acciones inmediatas para localizar con vida a Aguilar Márquez, quien es Concejal de San Lorenzo de Azqueltán, y a su compañero de lucha por la protección de sus tierras, Aguilar Rojas", se pronunciaron Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo.

Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo exigen su aparición con vida

"Nos sumamos a las voces de la comunidad de San Lorenzo Azqueltán y a las organizaciones de la sociedad civil que exigen su aparición inmediata con vida. No es y nunca será aceptable que haya personas que vivan amenazadas y que desaparezcan por el simple hecho de ejercer sus derechos y defender su tierra", informaron en comunicado.

Acusan omisión por parte de las autoridades del Estado, en específico la Procuraduría Agraria en Jalisco.

CORTESÍA

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 05

Comando se lleva a dos líderes indígenas

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Dos líderes indígenas, defensores de su territorio y miembros de la comunidad de San Lorenzo de Azqueltán, en Villa Guerrero, fueron privados de su libertad por un grupo de hombres armados. La Comisión de Derechos Humanos de Jalisco ha emitido medidas cautelares y candidatos de distintos partidos exigieron al Gobierno de Jalisco su pronta intervención.

Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo, aspirantes al Senado por MC, exigieron su aparición: "¡Vivos!".

Esto ocurrió en la delegación de Temastián, en Totatiche, Jalisco. Catarino Aguilar Márquez y Noé Aguilar Rojas son miembros de la comunidad de San Lorenzo de Azqueltán, en Villa Guerrero, en la que convive la cultura wixárika y tepehuano. En las últimas décadas, han sufrido conflictos por la posesión de predios que legalmente les pertenecen, así como el despojo de más de mil hectáreas, hoy explotadas de manera ilegal.

La Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas AC denunció que hoy, alrededor de las 13:00 horas, en la delegación de Temastián, fueron privados de su libertad Aguilar Márquez y Aguilar Roja por personas armadas que bajaron de una camioneta Toyota Hilux de color gris.

Los candidatos al Senado por MC, Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo, exigieron al Gobierno del estado y a los gobiernos municipales de Totatiche y de Villa Guerrero, acciones inmediatas para locali-

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 03

Internautas "cazan" ladrones

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

"Cazan" por Internet a un hombre y un joven, cuyo fallido intento de asalto a una joven ciclista quedó registrado. Nombres, placas, domicilios, son del conocimiento hoy de toda la sociedad. Descubierto, reta a que vayan por él.

Un video de 2:05 minutos es el que pone en evidencia el caso. Dos sujetos viajan a bordo de una motocicleta con placas K6PDK y pasan junto a una ciclista que circula por la ciclovía de Marcelino García Barragán, a la altura de la plaza Forum.

Ella videograba y por lo tanto se ve cuando se regresan para preguntarle si la Pila Seca "¿es para arriba, mija?", le dice el conductor. Responde la ciclista que sí y es cuando el tipo que viaja de copiloto, más joven, intenta arrancarle de un golpe el teléfono.

No lo logra, ella los enfrenta y les dice que han quedado grabados en vivo, sus rostros quedan plasmados como también las placas de la motocicleta que pertenece a una persona que vive en Tonalá.

Ya en las redes sociales, los internautas ponen en evidencia que los tipos habitan por Prados del Nilo, que tienen páginas de Facebook y en una verdadera cacería en su contra, quedaron a la vista familiares, domicilios, que ofrecen a la venta cosas de dudosa procedencia por Internet.

El par de "motorratones" descubiertos.
Foto Redes Sociales

El sujeto enfrenta a sus denunciantes, lo reta a que vayan a buscarlo a su domicilio y lanza ofensas contra quienes "lo persiguen". "Ya abrió otra cuenta", anuncia otro internauta y enseguida se vuelcan las ofensas y comentarios hacia la misma.

Sus rostros circulan por la red y llaman a la Policía Cibernética para que se sume y procedan a detenerlos. Otra mujer los denuncia y dice que a ella sí le robaron el celular en la misma zona.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 10

GRISEL PAJARITO

PROCESO. La Fiscalía General del Estado tendrá que indagar los motivos de los asesinatos.

Encuentran 8 cuerpos

ENTRE EL MIÉRCOLES Y JUEVES

Autoridades localizan en la carretera a Colotlán un auto con cinco cadáveres; en otro hecho, dejan uno más con un mensaje amenazante en Guadalajara

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EZEQUIEL CRUZ

En diversos sucesos, entre la noche del miércoles y el amanecer del jueves se localizaron ocho cadáveres en la ciudad. La mayoría de los hallazgos se realizaron en Zapopan.

El primer hecho ocurrió cerca de las 20:30 horas sobre la calle Guadalupe, en la colonia Nextipac. En el sitio, al costado de una brecha, fue descubierto un automóvil Chevy, totalmente quemado, el cual resguardaba los restos de dos personas calcinadas.

Para realizar las indagatorias, al punto se presentaron agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE); personal del Instituto Jalisciense de Ciencias forenses (IJCF) realizó el levantamiento de los occisos.

En un inicio se informó que en el lugar se habían encontrado cuatro cuerpos; sin embargo, el Servicio Médico Forense (Semefo) confirmó que sólo se localizaron dos cadáveres.

Avanzada la noche, dentro de otro auto, a la altura del kilómetro 11 de la carretera a Colotlán, se descubrieron cinco hombres asesinados, todos amarrados de pies y manos. Tres de ellos se encontraban en la cajuela y los otros dos en los asientos delanteros del coche.

El vehículo, un Sentra color rojo, modelo 2017, había sido abandonado en una brecha que conduce a una empresa gasera.

Las víctimas contaban con diversas lesiones, aparentemente por arma de fuego. Quienes abandonaron los cuerpos intentaron incinerarlos con todo y coche, pero sólo se logró prender una de las puertas del automotor.

Más tarde, Guadalajara agregó otra víctima a la lista de homicidios. Se trató del cadáver de un hombre envuelto en una cobija de cuadros y con un letrero amenazante, quien fue descubierto alrededor de las 7 horas al interior de un predio abandonado entre las calles Hacienda Lencero y Plácido Vega, en la colonia Tetlán Río Verde.

La zona, rodeada de basura, piedras y ramas, quedó acordonada y el cuerpo fue recogido por peritos forenses para realizar la autopsia de ley en las instalaciones del IJCF.

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

PGR JALISCO

Hallan 8 ordeñas en tres municipios

ADRIÁN MONTIEL

La delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) informó ayer que encontró ocho ordeñas de combustible en Tlajomulco de Zúñiga, Tala y El Salto.

Las tomas fueron localizadas por personal de Seguridad Física de Pemex y militares.

De acuerdo con el orden de hallazgos, en Tlajomulco se detectaron las tres primeras en los kilómetros 258+220, 261+451 y 247+750, respectivamente. Todas en el poliducto Salamanca-Guadalajara.

Posteriormente, una cuarta fue encontrada en el ejido Cerro Colorado, en El Salto. El hallazgo se realizó sobre el kilómetro 236+450 del poliducto antes referido, en el tramo Castillo-Zapopan.

La quinta y sexta tomas fueron ubicadas sobre el kilómetro preliminar 251+950 del poliducto mencionado, en el poblado El Mirador de Tlajomulco. Además del aprovechamiento ilegal de combustible, en el lugar encontraron un tractocamión con remolque con residuos de hidrocarburo.

Finalmente, la séptima y octava ordeñas fueron localizadas en el kilómetro 314+200, en el ejido El Tepopote de Tala.

En otro hecho, la Policía Federal (PF) aseguró una camioneta abandonada con 18 bidones con combustible durante un recorrido de seguridad sobre una terracería a San Isidro, en Tlajomulco.

Personal de la PF transitaba por el fraccionamiento Bosques de Santa Anita cuando avistó la camioneta con el hidrocarburo, cuantificado en mil 200 litros.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 05

UNIÓN DE SAN ANTONIO SEÑALAN QUE INSULTÓ A LOS UNIFORMADOS

Hallan armas a alcalde detenido en León

Se pasó la luz roja, intentó huir, iba armado y portaba documentos falsos.

El alcalde del municipio de Unión de San Antonio, Jalisco, Julio César Hurtado Luna, fue detenido en León, Guanajuato, por portar armas de fuego en su vehículo e insultar a los policías.

Las autoridades detallaron que alrededor de las 22:00 horas del miércoles, agentes municipales marcaron el alto al edil, sin embargo, éste hizo ignoró la petición y aceleró la marcha de la camioneta en la que iba.

El reporte detalló que el presidente municipal comenzó a insultar a los elementos que le pedían que descendiera de la camioneta.

Al ser revisada la camioneta, los policías encontraron armas en el interior, aunque no se especificó cuántas y de qué tipo. Además, Hurtado mostró un permiso de portación que era falso.

Medios locales en León mencionaron que el edil habría amenazado a los oficiales, alegando que contactaría con altos mandos del Gobierno de Jalisco.

Julio César Hurtado Luna, alcalde de Unión de San Antonio.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Local	Página: 16

El municipio de Villa Guerrero, Jalisco.

TOTATICHE

Privan de la libertad a comuneros

La Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas (AJAGI) AC denunció la privación de la libertad de dos comuneros a manos de sujetos armados, del municipio de Totatiche.

En un comunicado en redes sociales, la AJAGI denunció que el representante agrario de San Lorenzo de Atzqueltán, municipio de Villa Guerrero, Jalisco, Catarino Aguilar Márquez y a Noé Aguilar Rojas, fueron privados de la libertad cerca de las 13:00 horas, en la comunidad de Temastián a manos de "personas desconocidas y armadas que los subieron a una camioneta Toyota Hilux color gris doble cabina y se llevaron, al parecer, con rumbo a San Martín de Bolaños".

En el mismo texto se exige "la inmediata presentación con vida de nuestros compañeros y responsabilizamos al Gobierno municipal de Villa Guerrero y al Gobierno estatal de Jalisco de cualquier atentado contra su integridad".

Por su parte la Comisión Estatal de Derecho Humanos dictó medidas cautelares dirigidas al fiscal especial para Personas Desaparecidas, José Raúl Rivera, en las que se exige la investigación "con perspectiva en #DDHH para localizarlos, también se pide la intervención de Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Jalisco en el acompañamiento a sus familiares, asimismo se solicita que las acciones estén apegadas a la Ley de Atención a Víctimas del Estado", detalló en un comunicado publicado en redes sociales.

EN LEÓN

Detienen a munícipe de Unión de San Antonio

El alcalde de el municipio de Unión de San Antonio fue detenido en la ciudad de León Guanajuato, ya que cometió una falta administrativa, sin embargo al revisar sus pertenencias le fue encontrada una arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

La detención del primer edil de dicha municipalidad de la región Altos de Jalisco, ocurrió a las 23:30 horas de este miércoles en el cruce de Eugenio Garza Sada Esquina Boulevard Cerro Gordo, en la colonia Cerro Gordo, en León; a causa de que no respetó la luz roja de un semáforo en dos en dos ocasiones.

VIOLENCIA

Abandonan once cuerpos en la ZMG

NOMBRE APELLIDO/ Corresponsal enviado

Nueve personas sin vida fueron localizadas al interior de dos vehículos a los que les prendieron fuego, un encobijado y un asesinado a balazos es el registro mortal de ayer

Al menos 11 cuerpos fueron localizados en tres puntos diferentes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, nueve de ellos en el municipio de Zapopan.

Al menos 11 cuerpos fueron localizados en tres puntos diferentes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, nueve de ellos en el municipio de Zapopan.

El primer hallazgo se dio en una brecha ubicada a la altura del kilómetro 11 de la carretera Colotlán, en Zapopan, al norte de la Zona Conurbada.

En este punto fue localizado un vehículo Sentra en color rojo, 2017, con los cuerpos de cinco hombres en el interior. Tres de ellos en la cajuela y dos en los asientos delanteros. Todos estaban amarrados y amordazados.

Policías informaron que el vehículo no tenía reporte de robo.

El segundo caso ocurrió en la brecha que va al Rancho Macumba y la avenida Guadalupe, en el poblado de Nextipac, también en Zapopan, al poniente de la Zona Metropolitana.

La Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan informó que en este lugar las autoridades hallaron un vehículo Chevy, calcinado y en su interior cuatro cadáveres quemados.

Por el estado en el que fueron encontrados los cuerpos, no fue posible identificar sus características, informaron policías municipales.

El cadáver de un hombre fue localizado envuelto en una cobija con dos cartulinas firmadas por un grupo delictivo.

TLAQUEPAQUE

Un hombre fue encontrado dentro de su casa en la calle Manuel Alberti al cruce de Lázaro Cárdenas, en la colonia Francisco I. Madero.

Policías informaron que familiares llegaron a la casa y encontraron al hombre sin vida y con impactos de bala en el rostro y tórax.

EL RAPERO

En el último caso, el cadáver de un hombre fue localizado envuelto en una cobija con dos cartulinas firmadas por un grupo delictivo y las fotografías de tres hombres, en calles de la colonia Tetlán Río Verde, en Guadalajara, al oriente de la ciudad.

Agentes de la Fiscalía General del Estado indicaron de forma extraoficial que el fallecido fue identificado como Mr. Yosie Locote, rapero originario de la colonia Santa Cecilia, e integrante de la pandilla Florencia 13.

En su página de Facebook se escribieron comentarios en los que sus seguidores expresan sus condolencias por su muerte.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 06

Indagan por su cuenta

Acusa familiar que han sido tratadas mal por parte de la Fiscalía estatal

TANIA CASILLAS

Pasó más de un año desde la desaparición de cuatro personas y, a pesar de que sus familiares han entregado pruebas contra presuntos responsables, la Fiscalía no ha seguido las pistas, denunciaron.

Elizabeth Ramírez y Angélica Bueno tuvieron que convertirse en "investigadoras" para tratar de dar con el paradero de Christian Israel Aguirre Ramírez, de 37 años, José Israel Delgado Bueno, de 17, Sergio Santana Rodríguez, de 34, y Osvaldo Raúl Barriento Estrada, de 20.

"Nosotros vamos con las pruebas, tenemos un expediente enorme donde tenemos señaladas personas que están involucradas en este caso y no hacen nada", lamentó Elizabeth.

"Tenemos indicios de que hay gente que los ha visto, se les ha reportado también ahí a Fiscalía y no hacen nada, hemos ido a los lugares donde los ven y no dan tampoco con nada".

El 24 de marzo de 2017, los hombres fueron privados de la libertad en la Colonia Agua Blanca, de Tlaquepaque. Hombres armados, que se identificaron como miembros de Fiscalía, se los llevaron, por lo que ellas pidieron que se investigara como desaparición forzada.

"Ellos salen siempre con la misma excusa: que no, que es crimen organizado, que son ajustes de cuentas, (...) desde un principio fueron muy crueles al decirnos que esto fue un ajuste de cuentas, que no los íbamos a volver a ver", recordó la mujer.

El caso ha tenido tres diferentes Ministerios Públicos, pero todos han sido evasivos, denunció.

"Mi comadre y yo hemos estado investigando por nuestra cuenta, nosotras salimos, andamos investigando, andamos pegando fotografías de ellos por si alguien los llega a ver".

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 16

ASESINAN A 10 EN EN EL AMG ESTE JUEVES

Dejan nueve cadáveres en dos autos en Zapopan

Los responsables le prendieron fuego a los autos; no se reportaron detenidos

ESPECIAL

En una brecha se encontró un vehículo en llamas con cuerpos adentro

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Diez personas fueron asesinadas en la zona metropolitana de Guadalajara este jueves, nueve de los crímenes ocurrieron en el municipio de Zapopan y el décimo se registró en la capital del estado.

El primer hallazgo ocurrió al filo de la 01:00 de la madrugada del jueves, en una brecha que conduce a una empresa gasera, ubicada a la altura del kilómetro 11, de la carretera a Colotlán, en el lado noroeste del Área Metropolitana de Guadalajara.

En dicho lugar fue avistado un vehículo Sentra rojo con placas de circulación JPE-6359 del estado de Jalisco, mismo que no cuenta con reporte de robo.

Tres cuerpos fueron localizados en la cajuela; las víctimas estaban apiladas y tenían las manos amarradas hacia la espalda con un pedazo de tela, dos hombres más fueron hallados sin vida en los asientos delanteros.

De acuerdo con la policía, todos presentaban lesiones producidas por arma de fuego.

La Policía se enteró del hecho mediante una llamada anónima realizada al 911. Los sujetos que abandonaron el vehículo intentaron prenderle fuego, pero sólo se quemó el tablero.

Por otro lado, en Avenida Guadalupe al cruce con la brecha que conduce al rancho Macumba, en Nextipac, también en Zapopan, se encontró un vehículo calcinado con cuatro cadáveres en su interior.

Al filo de las 02:00 de la madrugada, bomberos de la ex Villa Maicera recibieron un reporte que alertaba de un automóvil envuelto en llamas en dicho lugar.

> El primer hallazgo ocurrió al filo de la 01:00 de la madrugada de ayer

> En Tetlán Río Verde fue abandonado un cadaver envuelto en cobijas y con un mensaje

Una vez que las llamas fueron sofocadas, la policía localizó cuatro cadáveres totalmente calcinados dentro del vehículo compacto.

La escena del hallazgo fue acordonada para preservar los indicios. La Fiscalía General del Estado inició una carpeta de investigación por el crimen múltiple.

Los cadáveres fueron llevados a la morgue de la ciudad en donde, hasta el cierre de esta edición, permanecían sin ser identificados. Se espera que en las próximas horas se informe del resultado de las necropsias.

Finalmente, en los cruces de Hacienda La Ciénega y Hacienda Jardín, en la colonia Tetlán Río Verde, esto en el municipio de Guadalajara, fue abandonado un cadáver envuelto en cobijas y con un mensaje firmado por un grupo delictivo.

Se presume que la persona occisa es del sexo masculino. Hasta el momento se ignoran las causas por las cuales pereció y la identidad del mismo. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: 08

Decomisan mariguana

En contenedores metálicos, traficantes de drogas pretendían enviar 222 kilos de mariguana en una empresa paquetera en Guadalajara, pero el envío fue frenado por la Policía Federal; PGR indaga el caso.

Hallan tomas

Por el hallazgo y clausura de 8 tomas clandestinas de hidrocarburo, la PGR inició investigaciones.

- Las tomas estaban en Tlajomulco, Tala y El Salto.
- Fueron detectadas por personal de Seguridad Física.
- Las tomas fueron hechas en el poliducto de Salamanca.

8 tomas clandestinas fueron encontradas por la PGR.

78 kilómetros, en ese tramo se hicieron estas perforaciones.

186 tomas localizadas en el primer bimestre, según Pemex.

Guarde algunas muestras de ADN de sus seres queridos por si llegan a desaparecer, recomienda la PGR.

Aseguran bidones de huachicol

MURAL / STAFF

En vehículos abandonados en dos casos, oficiales de la Coordinación Estatal de la Policía Federal detectaron bidones con combustible, por los que la PGR inició un par de investigaciones, aunque no hubo detenidos.

De acuerdo con informes de la Delegación Estatal de la PGR, el primer hallazgo fue de 19 contenedores dentro de una camioneta, en un camino de terracería conocido como Camino a San Isidro, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Al inspeccionarla, encontraron 15 bidones de 20 litros, 2 con capacidad para 50 litros, uno más para 70 litros, uno para 40 litros, todos llenos al 90 por ciento de su capacidad, es decir, alrededor de 460 litros de hidrocarburo.

El vehículo tenía las puertas cerradas y los vidrios abajo, y fue asegurado con todo y los recipientes para integrar la investigación.

El otro caso se reportó durante un recorrido de vigilancia de las fuerzas federales en las inmediaciones del Fraccionamiento Santa Anita, también en Tlajomulco.

En un camino despoblado dieron con una camioneta, y en su interior había cuatro contenedores, cada uno con capacidad para 1.2 litros, por lo que todo fue asegurado y enviado a la PGR.

Los bidones fueron localizados en vehículos.

Traía una granada

DANIEL GASPAR

Con una granada viajaba un hombre en un automóvil a exceso de velocidad y fue detenido por elementos de las Fuerzas de Reacción Inmediata Mixta (FRIM), en la Colonia Paseos del Sol.

El aseguramiento fue cerca de las 19:30 horas del miércoles en Volcán Zacatecas, entre Volcán Vesubio y Felipe Ruvalcaba, en la Colonia Paseos del Sol.

Las FRIM patrullaban cuando vieron un automóvil Smart blanco y lo pararon.

"En el operativo que se lleva a cabo en conjunto con la FRIM se le marca a un vehículo que viajaba a exceso de velocidad y se pasa un alto", explicó un policía de Zapopan que, por seguridad, pidió el anonimato.

El coche era conducido por un hombre que fue detenido luego de que las autoridades hallaron la granada.

Los gendarmes entregaron al detenido a un fiscal de la PGR.

EnCorto

ATRAPAN A LADRONES

Un Nissan Tsuru fue robado en Madre Selva y Selene, en la Colonia Alamedas de Zalatitán, y 21 minutos después policías de Tonalá detuvieron a dos hombres y una mujer, de entre 20 y 31 años, que circulaban en el coche por el cruce de Gómez Farías y Rafael Camacho, en la Colonia Basilio Vadillo. Staff

QUEDAN 3 LESIONADOS

Un hombre y dos mujeres que viajaban en una Ford Explorer se salieron del camino y volcaron a la altura del kilómetro 10 de la Carretera Estatal 527, en el Municipio de Talpa. Bomberos municipales y estatales acudieron al auxilio y los trasladaron con golpes leves a un puesto de socorro. Staff

CUMPLIMENTAN TRES ÓRDENES

En tres distintos sucesos, la Delegación Estatal de la PGR cumplimentó dos órdenes de reaprehensión y una más de aprehensión contra tres hombres sorprendidos en posesión de armas de fuego y dosis de droga, las dos primeras en los Municipios de Guadalajara y Tala, y la tercera en el centro de Zapopan. Staff

CRÓNICA: ESTUDIANTES DE CINE DESAPARECIDOS

'No sabes quiénes son tus vecinos'

La presencia policial intimidó a vecinos e incluso hubo ausentismo escolar

JULIO PÉREZ

"Puedes vivir aquí muchos años y no sabes quiénes son tus vecinos", dijo una habitante de Rancho de la Cruz, quien observaba de reojo el paso de policías en la Calle Prado Soleado.

En la colonia se desplegaron fuerzas federales y estatales por el cateo de una finca presuntamente relacionada con la investigación por la desaparición de tres estudiantes de cine.

La presencia de los uniformados, no obstante, alteró la dinámica local y el ánimo de colonos.

En la escuela primaria ubicada a una cuadra de la vivienda asegurada, el ausentismo fue el protagonista. Para el turno matutino faltaron cerca de la mitad de los alumnos, indicaron madres de algunos niños que sí acudieron al plantel.

La razón, dijo una vecina que prefirió dejar a su hijo en casa, fue que temían algún conflicto que pusiera en riesgo a los niños.

Sobre la vivienda asegurada en Amapola 450, al cruce con Prado Dorado, se comenta entre vecinos que ha sido rentada a diferentes personas en los últimos años y que el dueño tiene otras propiedades en la zona. Un joven dijo que un hombre que vivía ahí optaba siempre por meter su vehículo a la cochera o bien por estacionarse a una cuadra de distancia y que era una persona reservada.

"Ya no es como antes, antes estaba tranquilo, conocías a tus vecinos, jugabas con ellos, ahora ya cada quien está en lo suyo", expuso por su parte una comerciante.

La jornada de ayer para los implicados en la investigación fue exhaustiva. Desde las 7:00 horas comenzaron a llegar agentes investigadores, peritos y hasta personal del Siapa.

Una de las primeras acciones fue revisar con una sonda la alcantarilla próxima a la vivienda, donde se buscó cualquier indicio de un posible resto orgánico, aunque trascendió que no hubo éxito. Los peritos, tanto del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses como de la Policía Federal, volvieron a vestir trajes protectores para entrar a la casa.

Personal de la Unidad Canina Especializada revisó una finca aledaña y agentes estatales sacaron también una camioneta Jeep de la casa asegurada.

Fuentes cercanas a la investigación dijeron que en la propiedad se encontraron residuos grasos, posibles manchas de sangre y recipientes con ácido clorhídrico cercanos al desagüe de la casa. Cerca de las 16:15 horas, autoridades trasladaron los contenedores en medio de un convoy escoltado por agentes de la Fiscalía.

Muy cerca

Donde "levantaron" a los jóvenes está cerca de la casa cateada.

1 Los jóvenes fueron privados de la libertad en Nuevo Periférico y Colina Central.

2 La casa que las autoridades revisan está en la Colonia Rancho de la Cruz.

Las autoridades llevaron hoy a la unidad canina.

Con total hermetismo sacaron los recipientes de la casa.

Pide respuesta de México

ENRIQUE OSORIO

La familia de los tres italianos desaparecidos en Jalisco solicitó una respuesta del Gobierno Mexicano luego del amago de los diputados del Congreso Europeo el pasado miércoles de no concretar acuerdos comerciales mientras el caso esté sin resolver.

"Lo único que quiero es que me regresen a mis familiares, esperemos pronto (haya una respuesta de México), la familia está destruida, día por día se destruye más", aseguró Francesco Russo, hijo de Raffaele Russo, quien desapareció el 31 de enero en Tecalitlán junto con Antonio Russo y Vincenzo Cimmino.

Asesinan a 8 personas en la Ciudad

En dos casos, que fueron en Zapopan, dejaron los cuerpos en vehículos

MURAL / STAFF

De nuevo, los asesinos embistieron la calma de la Ciudad, pues a ocho personas les quitaron la vida en tres casos.

El primer crimen se descubrió cerca de las 19:40 horas del miércoles en las inmediaciones de la Calle Guadalupe y la Brecha Macumba, en las inmediaciones del poblado de Nextipac, en el Municipio de Zapopan.

Ahí fue encontrado un Chevrolet Chevy totalmente quemado que tenía dentro los cadáveres de dos personas, de acuerdo con la carpeta de investigación 42197/2018 que integró la Fiscalía Central.

Cerca de las 22:40 horas de ese día, policías zapopanos encontraron un Nissan Sentra abandonado en la brecha que va a una gasolinera que se encuentra a la altura del kilómetro 11 de la Carretera a Colotlán, en el Municipio de Zapopan.

En este auto fue donde dejaron cinco cadáveres, en el Municipio de Zapopan.

El vehículo tenía las puertas delanteras abiertas y en el asiento trasero, los cadáveres de dos hombres atados de pies y manos. En la cajuela del Sentra las autoridades hallaron otros tres hombres amarrados y muertos.

Las víctimas fueron registradas sin nombre en la carpeta de investigación 42229/2018 de la Fiscalía.

El último crimen se reveló con la luz del sol, pues eran cerca de las 7:00 horas de ayer cuando un recolector de basura le avisó a los colonos de Tetlán Río Verde que en el cruce de Ciénega de Mata y Hacienda Jardín, estaba el cadáver de un hombre tirado.

La víctima estaba en una jardinera al filo de la banqueta, y tenía una cartulina con un mensaje amenazante clavado al cuerpo. El amago iba dirigido a quienes apoyaran a "El Cholo", como se le apoda a un hombre que ha sido ligado a la violencia que se vive en el Estado. Además, los sicarios dejaron las fotografías de otros tres sujetos que serían los siguientes.

Trascendió entre los vecinos que anteriormente la jardinera era el sitio de reunión de los pandilleros, pero que ya no se juntan ahí porque los echaron los narcomenudistas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 20 de abril del 2018	Sección: Comunidad	Página: P / P

Lamentan la muerte de rapero

MURAL / STAFF

La violencia se ha recrudecido en la Ciudad y uno de los ocho asesinados entre miércoles y jueves sería Ramón Conchas, de 42 años, mejor conocido como "Yosie Locote", lamentó la comunidad rapera.

"Pues Mister Yosie se nos acaba de ir pal cielo homies, mis condolencias, mi más sentido pésame ahí pa' su familia, saludos carnalito y pues donde quiera que andes verdad, un soldado más carnal, ya se la sabe Mister Yosie", dijo el rapero, Remik González, en un video que subió a YouTube.

El grupo Santa Suerte también lamentó la noticia y extendió su pésame para su familia.

En la Fiscalía refirieron que investigaban la versión de que el ejecutado era "Yosie Locote", pero la corporación no lo confirmó de manera oficial.

El homicidio fue descubierto cerca de las 7:00 horas de ayer, en una jardinera que se encuentra en el cruce de Ciénega de Mata y Hacienda Jardín, en la Colonia Tetlán Río Verde.

El cadáver estaba envuelto con una cobija y tenía un mensaje amenazante clavado con un desarmador.

Según registros periodísticos, "Yosie Locote" pertenecía a la vieja guardia de una pandilla que se estableció en Santa Cecilia conocida como "Florencia" 13, una de las más temidas a finales de los 90 y principios del siglo 21.

El número 13 de su banda representa a la letra M, la número 13 en el alfabeto, haciendo honor así a la Mexican Mafia, la temible Eme, una pandilla carcelaria que luego se propagaría a las calles en Estados Unidos.

El cuerpo de Yosie Locote fue encontrado envuelto en una cobija.